

# Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, IX

Luis Carlón | Manuel Laínz |  
Gonzalo Moreno Moral | José Manuel  
Rodríguez Berdasco | Óscar Sánchez Pedraja

DOCUMENTOS

10

Gijón, 2013

Gijón



EDITA Ayuntamiento de Gijón  
Jardín Botánico Atlántico

© DE LOS TEXTOS Los autores, 2013  
© DE ESTA EDICIÓN Ayuntamiento de Gijón  
Jardín Botánico Atlántico

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información y transmitir parte alguna de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado —electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.—, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

D. L.: AS-04083/13

ISBN: 978-84-695-9440-7

## Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, IX

Luis CARLÓN<sup>1</sup>, Manuel LAÍN<sup>2</sup>, Gonzalo MORENO MORAL<sup>3</sup>,  
José Manuel RODRÍGUEZ BERDASCO<sup>4</sup> & Óscar SÁNCHEZ PEDRAJA<sup>5</sup>

*In memoriam amicissimi Pedro María Uribe-Echebarría Díaz*

### Resumen

Este trabajo alude a 267 plantas relacionadas de uno u otro modo con la flora del noroeste de la Península Ibérica, sea para mejorar —positiva o negativamente— el conocimiento de su área de distribución regional —con las divisiones provinciales como marco básico de referencia, no del todo arbitrario si se repara en la influencia que lo administrativo tiene sobre las medidas de protección de la flora silvestre— o, más rara vez, para hacer precisiones de corte taxonómico o nomenclatural.

30 táxones autóctonos son completamente nuevos para **Asturias**, de los cuales 28 son especies (*Armeria pubigera*, *Buglossoides incrassata*, *Bupleurum gerardi*, *Carex montana*, *Crepis foetida*, \**Cutandia maritima*, *Fumaria officinalis*, \**Hedypnois rhagadiolooides*, \**Holosteum umbellatum*, *Isoetes histrix*, *Lathyrus setifolius*, \**Legousia scabra*, *Lolium rigidum*, *Lysimachia foemina*, *Mercurialis ambigua*, *Moehringia pentandra*, *Ophioglossum azoricum*, *Orchis langei*, *Orobanche foetida*, *Primula elatior*, *Rubus castroviejoii*, *R. cyclops*, *R. vestitus*, *Rumex rupestris*, *Taraxacum obovatum*, *Trifolium bocconeii*, *Scorzonera angustifolia* y *Silene legionensis* —los asteriscos señalan las que suponen además adición de un género—) y 2 subespecies (*Centaurium erythraea* subsp. *majus* y *Euphorbia exigua* subsp. *merinoi*). Se señalan además pruebas materiales que confirman o concretan la presencia en territorio asturiano, incierta hasta ahora por razones taxonómicas o geográficas, de otros 9 táxones autóctonos (*Adenocarpus complicatus* s. str., *Carex hallerana*, *Euphrasia minima*, *Galeopsis ladanum* subsp. *carpetana*, *Genista anglica* subsp. *ancistrocarpa*, *Lycopodiella inundata*, *Pteroccephalidium diandrum* y *Ranunculus hederaceus*). A todo ello

1. Jardín Botánico Atlántico. Avenida del Jardín Botánico, 2230. E-33394 Cabueñes, Gijón (Asturias) ESPAÑA. e-mail: [lcarlon77@gmail.com](mailto:lcarlon77@gmail.com)
2. Avda. Hnos. Felgueroso, 25. E-33205 Gijón (Asturias) ESPAÑA. e-mail: [lainz@colegioinmaculada.es](mailto:lainz@colegioinmaculada.es)
3. Santa Clara, 9-1.º dcha. E-39001 Santander (Cantabria) ESPAÑA.
4. Tremado del Coto, E-33814 Cangas del Narcea (Asturias) ESPAÑA. e-mail: [jmberdasko@hotmail.com](mailto:jmberdasko@hotmail.com)
5. E-39722 Liérganes (Cantabria) ESPAÑA. e-mail: [farmalierganes@redfarma.org](mailto:farmalierganes@redfarma.org)

han de sumarse, por terminar con lo que a las novedades para la flora asturiana se refiere, 3 especies alóctonas asilvestradas (*Linaria vulgaris*, *Paspalum dichotomiflorum* y *Physalis peruviana*).

Al catálogo de la flora espontánea de **Cantabria** sumamos *Romulea clusiana*, *Stellaria pallida*, *Taraxacum teres*, *Thapsia minor* y *Trisetum baregense*, autóctonas salvo acaso la primera, *Globularia ×montiberica* como notoespecie asimismo autóctona, y *Physalis alkekengi* como especie alóctona asilvestrada. De *Bupleurum falcatum*, *Myosotis laxa* subsp. *cespitosa* y *Taraxacum obovatum* estamos en que se hacen las primeras citas fiables y respaldadas por materiales.

Al de **León** se añaden *Fumaria densiflora*, *F. vaillantii*, *Linaria arvensis*, *Minuartia dichotoma*, *Noccaea stenoptera*, *Ophioglossum lusitanicum*, *Taraxacum pinto-silvae* y *Verbascum simplex*, autóctonas con certeza las siete, y, como alóctona, *Amsinckia calycina*; aparte, concretamos y documentamos, en otra zona, la hasta hoy muy vaga referencia a *Ophrys lutea* como especie leonesa, y confirmamos que *Androsace elongata* vive en la provincia.

*Linum alpinum*, *Noccaea stenoptera*, *Ranunculus ololeucos*, *Rorippa microphylla*, *Pilosella unamunoi* y *\*Sibbaldia procumbens* resultan nuevas, autóctonas las seis, para la flora de **Palencia**, para la que asimismo confirmamos *Alchemilla alpina*, de la que había citas previas pero taxonómicamente inciertas.

*Gagea bohemica* y *Odontites viscosa* subsp. *asturica*, orensana y lucense respectivamente, son nuevas para la flora de **Galicia**. *Leontodon saxatilis* subsp. *rothii* y *Rumex rupestris* lo son tan solo para la de Lugo, provincia en la que confirmamos la presencia de *Montia fontana* subsp. *chondrosperma* y *Matthiola perennis*, especie esta última que se confirma como gallega.

*Orobanche teucris* es nueva para **Navarra**.

En el plano nomenclatural, proponemos cinco combinaciones nuevas: *Androsace vitaliana* var. *flosjugorum* (Kress) **comb. nova**, *Betonica officinalis* subsp. *peredae* (M. Laínz) **comb. nova**, *Lysimachia monelli* subsp. *maritima* (Mariz) **comb. nova**, *Noccaea caerulea* subsp. *merinoi* (M. Laínz) **comb. nova** y *Scorzoneroides pyrenaica* subsp. *cantabrica* (Wider) **comb. nova**. Y en el sistemático, una notosubspecie nueva, *Globularia ×montiberica* nothosubsp. *gomezcasaresii*, **nothosubsp. nova**.

**PALABRAS CLAVE:** Pteridophyta, Spermatophyta, corología, nomenclatura, taxonomía, noroeste de España.

## Abstract

This paper deals with 267 plant taxa somehow connected to the flora of the northwest of the Iberian Peninsula, be it to improve —additively or negatively— our knowledge of their regional distribution —with provincial boundaries as our basic frame, not entirely arbitrary given the role that administrative issues play in the protection of wild flora— or, less frequently, to make taxonomic or nomenclatural amendments.

30 native taxa are entirely new for the flora of **Asturias**, among which 28 are species (*Armeria pubigera*, *Buglossoides incrassata*, *Bupleurum gerardi*, *Carex montana*, *Crepis foetida*, \**Cutandia maritima*, *Fumaria officinalis*, \**Hedypnois rhagadioloides*, \**Holosteum umbellatum*, *Isoetes histrix*, *Lathyrus setifolius*, \**Legousia scabra*, *Lolium rigidum*, *Lysimachia foemina*, *Mercurialis ambigua*, *Moehringia pentandra*, *Ophioglossum azoricum*, *Orchis langei*, *Orobanche foetida*, *Primula elatior*, *Rubus castroviejoi*, *R. cyclops*, *R. vestitus*, *Rumex rupestris*, *Taraxacum obovatum*, *Trifolium bocconeii*, *Scorzonera angustifolia* and *Silene legionensis* —asterisks indicate those also representing new genera—) and 2 subspecies (*Centaureum erythraea* subsp. *majus* and *Euphorbia exigua* subsp. *merinoi*). Proofs that confirm or add details to the presence within the Asturian boundaries of other 9 native taxa (*Adenocarpus complicatus* s. str., *Carex hallerana*, *Euphrasia minima*, *Galeopsis ladanum* subsp. *carpetana*, *Genista anglica* subsp. *ancistrocarpa*, *Lycopodiella inundata*, *Pteroccephalidium diandrum* and *Ranunculus hederaceus*), which on taxonomic or geographic grounds was so far uncertain, are also given. With 3 alien naturalised species (*Linaria vulgaris*, *Paspalum dichotomiflorum* and *Physalis peruviana*) we finish the list of our additive contributions to the knowledge of the Asturian flora.

To the catalogue of the spontaneous flora of **Cantabria** we add *Romulea clusiana*, *Stellaria pallida*, *Taraxacum teres*, *Thapsia minor* and *Trisetum baregense*, all of them native except maybe the first one, *Globularia ×montiberica* as native nothospecies, and *Physalis alkekengi* as an alien naturalised species. For *Bupleurum falcatum*, *Myosotis laxa* subsp. *cespitosa* and *Taraxacum obovatum* we make records that as far as we know are the first reliable and materially vouchered.

To the flora of **León** we add *Fumaria densiflora*, *F. vaillantii*, *Linaria arvensis*, *Minuartia dichotoma*, *Noccaea stenoptera*, *Ophioglossum lusitanicum*, *Taraxacum pinto-silvae* and *Verbascum simplex*, all of them certainly native, and, as a naturalised alien, *Amsinckia calycina*; in addition, we give details on the occurrence of *Ophrys lutea*, so far vaguely recorded from a different area, and confirm that *Androsace elongata* lives in the province.

*Linum alpinum*, *Noccaea stenoptera*, *Ranunculus ololeucos*, *Rorippa microphylla*, *Pilosella unamunoi* and \**Sibbaldia procumbens* are native species newly recorded for **Palencia**, province in which we also confirm the occurrence of *Alchemilla alpina*, for which there were previous but taxonomically uncertain records.

*Gagea bohemica* and *Odontites viscosa* subsp. *asturica*, respectively from Orense and Lugo, are new for the flora of **Galicia**. *Leontodon saxatilis* subsp. *rothii* and *Rumex rupestris* are new only for Lugo, province in which we confirm the occurrence of *Montia fontana* subsp. *chondrosperma* and *Matthiola perennis*, this latter thus confirmed for the Galician flora.

*Orobanche teucrii* is new for **Navarra**.

From a nomenclatural point of view, we propose five new combinations: *Androsace vitaliana* var. *flosjugorum* (Kress) **comb. nova**, *Betonica officinalis* subsp. *peredae* (M. Laínz) **comb. nova**, *Lysimachia monelli* subsp. *maritima* (Mariz) **comb. nova**, *Noccaea caerulescens* subsp. *merinoi* (M. Laínz) **comb. nova** and *Scorzoneroides pyrenaica* subsp. *cantabrica* (Wider) **comb. nova**. And from the systematic one, one new nothosubspecies: *Globularia* × *montiberica* nothosubsp. *gomezcasaresii*, **nothosubsp. nova**.

**KEY WORDS:** Pteridophyta, Spermatophyta, chorology, nomenclature, taxonomy, northwest of Spain.

SERIE LA NUESTRA QUE, BAJO EL TÍTULO ACTUAL Y CON LAS AMPLIAS PERSPECTIVAS GEOGRÁFICAS QUE EN ÉL SE EXPRESAN, CUMPLE VEINTE AÑOS, a lo largo de los cuales ha podido promediarse una razonable periodicidad bianual —la que ciertamente no sería malo acortar, por lo laborioso que se hace a veces dar salida, documentándolos y editándolos debidamente, a todos los materiales y aportaciones críticas que de año en año se nos siguen amontonando—. En este caso, de modo aún más acusado que en el anterior —cf. CARLÓN & *al.* (2010)—, el grueso de las aportaciones pasa a bascular hacia el oeste, en especial hacia Asturias, lo que se explica, por una parte, por la reducción del equipo cántabro, por lo mucho que dicho equipo había exprimido en campañas previas la flora de las regiones orientales de nuestra zona y por la prioridad que sus dos miembros activos siguen dándole, a la hora de invertir el tiempo de ocio que pueden dedicarle a la botánica, al provechoso estudio de las orobancáceas holoparásitas. Por otra parte, más importante, y como se hace evidente al reparar en quién colectó la mayor parte de lo que citamos, la neta asturianización de nuestras contribuciones se debe a la tan fructífera como meritoria actividad de José Manuel Rodríguez Berdasco, quien desea agradecer aquí la paciencia que a veces muestran con él, cuando altera sus planes montañeros a base de buscar hierbas, sus acompañantes, en especial Adriano Álvarez, Damián Álvarez, David Caballero y José Rodríguez Flórez.

Agradecemosles ahora todos a César Fernández González, a José Luis Porto Torres y a Juan Luis Menéndez Valderrey —vinculados, como colaboradores preeminentes los dos primeros y como factótum el tercero, al proyecto *asturnatura.com*, activísimo y ejemplar en muchas direcciones—

que nos autoricen a publicar datos suyos que complementan algunas de nuestras aportaciones.

Y destaquemos aquí, también por lo tedioso que sería mencionarlos en todos los casos y por lo difícil que se hace citarlos de manera convencional, nuestra deuda con el Sistema de información sobre las plantas de España (ANTHOS, [www.anthos.es](http://www.anthos.es)) y con el Sistema de Información de la Vegetación Ibero-Macaronésica (SIVIM, [www.sivim.info](http://www.sivim.info)), fuentes básicas de información corológica que nos han sido muy útiles para complementar nuestras propios archivos y revisiones bibliográficas. Debemos asimismo reconocer de antemano cómo la Global Biodiversity Information Facility (GBIF, [www.gbif.org](http://www.gbif.org)), por su parte, minimiza y, al permitirnos planificarlas detalladamente, hace más ágiles las aún indispensables visitas presenciales a los herbarios, por las que es preciso que agradezcamos las atenciones de Herminio S. Nava, Elena de Paz Canuria y Mauricio Velayos, conservadores respectivos de FCO, LEB y MA. La biblioteca digital del Real Jardín Botánico (<http://bibdigital.rjb.csic.es>) agiliza asimismo enormemente las consultas bibliográficas, lo que debemos volver a agradecer en la persona de Félix Muñoz Garmendia. Agradecemos por último a Antonio Galán de Mera las determinaciones en las que se basa la mayor parte de lo que hoy decimos a propósito del género *Taraxacum*, al estudio de cuya diversidad peninsular lleva tiempo consagrado.

Terminemos confesando nuestro eclecticismo en lo que hace a la referenciación numérica de las localidades que citamos, resultado de la decisión de algunos miembros de nuestro equipo de atenerse a las más internacionales coordenadas geográficas frente a las coordenadas UTM que, en su notación MGRS, tienen más tradición en la florística española y siguen siendo las preferidas por otros de nosotros.

En el caso de las coordenadas geográficas, redondeamos las cifras al segundo de arco más próximo; en el de las UTM, hacemos referencia a cuadrados de 1 km<sup>2</sup>; y en ambos nos atenemos ya al *datum* ETRS89, que será a partir de 2015 el único oficial en España.

Cuando estamos ya rematando el trabajo presente nos sacude por sus circunstancias la muerte de nuestro colega Pedro María Uribe-Echebarría Díaz, botánico vasco prominentísimo. Expresamos con esa nuestra dedicatoria el deseo de que su gran ejemplo cunda y de que todos nos aunemos en el estudio entregado de la flora que compartimos.

\* \* \* \* \*

## **Diphasiastrum alpinum** (L. ) J. Holub

ASTURIAS:

Caso, sobre La Infiesta, Branielles —bajo la Collá Vallegu—, podsol sobre areniscas en el talud más o menos húmedo de una pista ganadera, 43°7'40"N 5°22'0"W, 1355 m, *Rodríguez Berdasco*, 18-VIII-2012 (obs.); ibid., Collá de la Canalina, 43°7'16"N 5°21'58"W, 1550 m, podsol sobre lutitas y areniscas, en un talud más o menos húmedo, *Rodríguez Berdasco*, 18-VIII-2012 (JBAG-Laínz 18783); Lena, Pico Fascal, 42°58'41"N 5°51'31"W, 1750 m, entre matas de *Calluna vulgaris* (L.) Hull, sobre cuarcitas algo húmedas, *Rodríguez Berdasco*, 29-VI-2013 (obs.); Aller, sobre Llananzanes, umbría del Cuetu Oveya, entre el puerto de Piedrafita y la collada Bustembruno, 43°2'5"N 5°37'32"W, 1680 m, sobre lajas de arenisca entre los brezales de *Calluna vulgaris* que rodean a los últimos abedules, en contacto con *Lycopodium clavatum* L. —muy abundante en esa ladera— y no lejos de *Huperzia selago* (L.) Bernh. ex Schrank & Mart. —mucho más rara—, *Carlón*, 18-X-2013 (JBAG-Laínz 21346).

CANTABRIA:

Rionansa, Canal de la Vega —sobre San Sebastián de Garabandal, Sierra de Peña Sagra—, 30TUN8079, 1660 m, en un brezal umbrío de *Calluna vulgaris*, Moreno Moral MM0229/2006, 30-IX-2006 (herb. Sánchez Pedraja 12769).

Planta sin más citas asturianas que una fronteriza en el también casín puerto de Tarna, otra en la Llampá Cimera, en el macizo occidental de los Picos de Europa —cf. FERNÁNDEZ CASADO & *al.* (1984: 11-12)—, y una tercera en el sector septentrional, quirosano, del macizo de Ubiña —cf. NAVA & CELAYA AGUIRRE (2002: 34)—. La colonia que medra en nuestra primera localidad asturiana es bastante nutrida, y ello a pesar de lo modesto de su altitud si se la compara con la del resto de las ibéricas, cántabro-pirenaicas todas ellas: en el Gorbea, la planta vive más o menos a la misma cota, y solo en el macizo navarro de Cinco Villas se la ha visto más abajo, unos 200 metros —cf. BÁSCONES & *al.* (1982: 21); donde, dicho sea de paso, se nos atribuye, por una mala lectura, una inexistente cita payariega.

De Cantabria conocíamos una decena de poblaciones en las montañas que cierran Liébana por el sur —cf. AEDO & *al.* (2001: 9-10)—, y comprobamos ahora que la especie no falta en la vertiente oriental de Peña Sagra, unos 25 km hacia el noreste. De León solo se conoce de la protolocalidad del Negrón del Puerto (San Emiliano) —cf. LAÍNIZ (1961: 149)—, situada a muy corta distancia de la tercera de las nuestras asturianas de hoy y donde hemos vuelto a ver la especie recientemente, así como de las inmediaciones del Puerto de San Isidro —citas en la tesis doctoral de 1990 de F. J. Pérez Carro publicadas por NAVA (2002: 34)— y del extremo oriental, tanto en Valdeón —citas debidas asimismo a Pérez Carro y publicadas también por NAVA (1988a; 2002: 34), más las hechas casi de allí mismo por AEDO & *al.* (*loc. cit.*)—

como en San Glorio —cf. FERNÁNDEZ PRIETO & BUENO (2002: 73-74)—. Súmese todo y se verá que supera la veintena el total conocido de colonias cantábricas, muy dispersas además, lo que parece apuntar a que la especie no es por aquí tan extremadamente rara como todos veníamos temiéndonos.

### ***Lycopodiella inundata* (L.) J. Holub**

ASTURIAS:

Somiedo, Veiga Cimera, 43°1'27"N 6°15'21"W, 1580 m, turbera sobre cuarcitas, *Rodríguez Berdasco*, 14-IX-2012 (JBAG-Laínz 18793).

Bueno sería que se tratase de otra localidad, pero nos figuramos que la nuestra coincide con la “turbera de las montañas del centro-occidente” a la que se refiere la única cita asturiana fiable de tan notable especie —cf. FERNÁNDEZ PRIETO & *al.* (2007: 51)—. Podemos comprender, por aquello de dificultar el acceso a las plantas raras de algún posible desaprensivo que acudiese adrede a destruirlas, que se omitan ciertas precisiones geográficas al hacer públicamente citas así. Mas con eso y con todo estamos en que la incorporación de una planta como esta a la flora de Asturias hubiese debido hacerse de modo más concreto y, en todo caso, haberse documentado con todos los detalles en algún herbario, cuya consulta podría fiscalizarse de juzgarse oportuno.

Cierto es que la planta siempre ha debido de ser rara y muy local por la escasez intrínseca de sus hábitat pantanosos en un país como España, en el que los balances pluviométricos excedentarios suele hacerlos posibles el mismo relieve que acelera el drenaje, y que está además constituido con frecuencia por rocas básicas, de modo que ni

siquiera las pequeñas cubetas desperdigadas son a menudo aptas para plantas ligadas a condiciones tan ácidas y oligótroficas. No se conoce aún de Cantabria —cf. AEDO & *al.* (2003: 9)—, aunque sí de varias localidades burgalesas aledañas, en torno al Embalse del Ebro y en el valle de Mena. Acerca de León, donde son solo 3 las localidades conocidas, véase lo dicho por EGIDO & *al.* (2012a: 24). En Galicia, la combinación de un relieve más suave, unas precipitaciones anuales abundantes y un substrato rocoso silíceo e impermeable explica que la planta se haya conocido ya desde los tiempos de Lange y en un número comparativamente alto de localidades, repartidas entre la misma costa, la *Terra Chá* lucense y las montañas orientales; mas al estar menos ligada a las comarcas montañosas poco pobladas es de temer que haya sufrido especialmente el efecto de transformaciones de tierras como las que comentaremos a propósito de la *Genista anglica* subsp. *ancistrocarpa* (págs. 44-47).

### **Isoetes histrix** Bory

ASTURIAS:

Grandas de Salime, entre Paradela de Salime y A Casía, 43°12'1"N 6°51'39"W, 230 m, talud esquitoso rezumante, *Rodríguez Berdasco*, 22-III-2012 (JBAG-Laínz 18152).

La especie debe incorporarse al catálogo asturiano y suprimirse del leonés, toda vez que la cita hecha en AEDO & *al.* (1994: 68) del oligotrófico y elevado lago de Valdeprado (más propiamente, pozo Cheiroso), corresponde —como no dejaba de hacer más que verosímil esa localidad y como una visita *ex professo* de *Rodríguez Berdasco* el 27-IX-2012 ha permitido comprobar y documentar como JBAG-Laínz 18997— al *I. velatum* subsp. *asturicense*. Esto mismo dicen

ya, indirectamente, EGIDO & *al.* (2012b: 209), quienes señalan asimismo que es tal raza orófila la que vive sumergida en la análoga, cercana y ciertamente también leonesa laguna de Fasguéu, donde ya habían dado con ella FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS & GARCÍA FERNÁNDEZ (1987: 205-251).

Quede claro no obstante que la presencia en tierras leonesas del *I. hystrix* —especie presumiblemente rara en Asturias pero muy ampliamente documentada en Lugo, Orense y Zamora— acabará por constatarse más pronto que tarde.

## **Ophioglossum lusitanicum L.**

### ASTURIAS:

Tineo, Soto de la Barca, “terra rossa” en paleokarst, 43°17’35”N 6°22’24”W, 250 m, *Rodríguez Berdasco*, 15-III-2013 (obs. et phot.); Peñamellera Baja, entre El Mazo y Merodio, 43°19’24”N 4°33’13”W, 130 m, “terra fusca” sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 21-III-2013 (JBAG-Laínz 18822); Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8’3”N 5°48’44”W, 460 m, en un rellano de pizarras en el que se acumula tierra, con un estrato muscinal, en un claro de encinar, *Rodríguez Berdasco*, 7-IV-2013 (JBAG-Laínz 18821).

### CANTABRIA:

Castro Urdiales, vertiente solana de la Peña San Pelayo, 30TVP8102, 140 m, en concavidad terrosa de roca caliza, entre musgo y liquen, en claros de encinar degradado —colonia muy localizada (30×60 cm), pero nutrida—, *Moreno Moral* MM0153/2008, 21-XII-2008 (herb. Sánchez Pedraja 13270).

### LEÓN:

Puente de Domingo Flórez, Salas de la Ribera, 42°27’13”N, 6°49’9”W, 440 m, suelo arcilloso compactado sobre roca madre caliza, *Rodríguez Berdasco*, 15-II-2013 (JBAG-Laínz 18823); Carucedo, Las Médulas, abundante por los alrededores del lago Somido, 42°27’38”N 6°46’44”W,

745 m, sobre arcillas rojizas cenozoicas, *Rodríguez Berdasco*, 1-III-2013 (JBAG-Laínz 18808).

Especie nueva para León, donde si vive fuera de las partes más bajas de la cuenca del Sil de las que la citamos lo hará tan solo en las cálidas honduras del valle del Cares, en torno a Caín. En el resto de la provincia, más alto y frío, es el presuntamente hibridógena y desde luego mucho menos termófilo *O. azoricum* C. Presl, del que hablaremos a continuación, el que se muestra extendido —cf. EGIDO & *al.* (2012c: 300).

La localidad del occidente asturiano que citamos viene a confirmar la imprecisa e indirecta cita de GUINEA (1953: 362, “Sierra de Tineo”), y sumada a la que señalamos del oriente y a las varias más que ya se conocían en la zona central —cf. LAÍNIZ (1959: 674; 1963: 38; 1982: 20); NAVA & *al.* (2002a: 55)— permite suponer que la especie debe de estar tan difundida por las tierras bajas asturianas como por las cántabras —cf. AEDO & *al.* (1997: 322; 2001: 10; 2002: 8-9).

Destaquemos en lo ecológico que la especie, contra lo que se dice en muchas floras e incluso en bien visibles compendios pteridológicos —cf. PRÉLLI (2001: 160)—, está no indisoluble pero sí significativamente ligada a las calizas, de modo particular en Asturias y Cantabria, lo que puede tener que ver con su intolerancia a los suelos muy ácidos —que explicaría el hecho de que en Galicia solo se la conozca, fuera de los arenales costeros con su aporte de conchas marinas calcificadas, en los enclaves ultrabásicos— y muy especialmente con las arcillas que deja tras de sí la karstificación, depositadas en repisas y rellanos que pasan sistemática y bruscamente, por la singular combinación de drenaje deficiente y poca profundidad, de researse durante el verano a encharcarse o poco menos el resto del año: al ser los

petrófitos erradicados durante los períodos húmedos, y al impedir los secos la persistencia de plantas altas de vida larga, se mantienen rasos céspedes musgosos en los que nuestro pequeño helecho puede perpetuarse.

Sirva la cita cántabra para balizar por el este la dispersión costera de la especie, siendo así que en el País Vasco aún no se la ha visto acercarse tanto al propio litoral —cf. AEDO & *al.* (2002: 9); PATINO & *al.* (2011: 103-104).

### **Ophioglossum azoricum** C. Presl

ASTURIAS:

Lena, pr. Eros, 43°5'10"N 5°47'7"W, 480 m, en una solana bastante caldeada, sobre areniscas rezumantes en las que se acumula una capa muscinal más o menos densa, *Rodríguez Berdasco*, 10-V-2013 (JBAG-Laínz 18805).

Destacada novedad para la flora de Asturias, donde con toda seguridad, por su acusada y asimismo intermedia personalidad ecológica, este aloploiploide escaseará mucho más que sus congéneres y presumibles progenitores: la especie vive en sitios en los que las bajas temperaturas inhibirían el desarrollo invernal de *lusitanicum* —el cual alcanza, como hemos dicho, los encinares del valle del río Lena, tan solo unos 5 km al norte—, pero que al final de la primavera y en el verano, por alguna combinación de clima y topografía, son demasiado secos y soleados —demasiado mediterráneos, si se quiere— como para que persistan los herbazales permanentemente húmedos en los que se desarrolla *vulgatum*. Las someras hondonadas calcáreas en las que es en nuestras regiones, como hemos dicho, tan frecuente *lusitanicum*, se secarían prematuramente en primavera, por lo que es probable que *azoricum* rehuya, al menos

comparativamente, los terrenos calcáreos y busque substratos silíceos impermeables que ofrezcan pendientes con escorrentía superficial en primavera o cubetas de agua llovediza lo bastante profundas.

Esta doble exigencia de cierto frío invernal y de sequía en verano explica, en nuestro ámbito regional, que sea esta la especie que, como adelantamos en el epígrafe anterior, predomina en León, al tiempo que en Cantabria solo se la conoce de la continentalizada vertiente mediterránea —cf. AEDO & *al.* (2001: 10-11)—; y también el que su distribución ibérica se centre en la meseta y en zonas más o menos montañosas de la mitad este y el que en las regiones europeas septentrionales se ciña a las topografías más proclives a la sequedad estival, como las dunas y las repisas de los acantilados costeros. La especie alcanza Islandia —donde está, caso curioso, ligada a las surgencias geotérmicas— y al parecer incluso Groenlandia, insólita difusión por todas esas regiones marítimas septentrionales y por la *terra classica* azoriana —donde falta que se sepa, reveladoramente, *vulgatum*, y donde, a juzgar por las etiquetas de los materiales originales de Hochstetter, los únicos de las Azores que muestra la GBIF, *azoricum* parece rehuir las cotas bajas— que ha llegado a ponerse en relación con las aves migratorias o divagantes —cf. PAGE (1997: 259)—. Nuestro bosquejo autoecológico —semejante al que podríamos trazar para el antes citado *Isoetes histrix*— se tamblearía seriamente de vivir *azoricum* en las tierras bajas, nunca frías, de las Islas Canarias, y no tan solo el pantropical *O. polyphyllum* A. Braun, por lo que bueno sería que se aclarasen las dudas taxonómicas expresadas por LÓPEZ GONZÁLEZ (1982: 524), aún irresueltas si hacemos caso de nuestras pesquisas bibliográficas, ciertamente no muy concienzudas en un asunto que nos coge tan lejos.

La población que señalamos, muy localizada y compuesta de no más de tres decenas de plantas, es digna del máximo respeto, más ante lo verosímil de que la especie, por lo dicho en los párrafos anteriores, sea una auténtica rareza en el Principado. Convive, por cierto, con el *Ranunculus paludosus* Poir. —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 20-21)—, otra planta de aguazales primaverales que va revelándose muy extendida en Asturias (pág. 92).

### ***Thelypteris palustris* Schott**

ASTURIAS:

Nava, pr. Villamartín de Arriba, a orillas del reguero del Molinucu, 43°23'32"N 5°32'18"W, 290 m, vega pantanosa del arroyo, con *Carex paniculata* subsp. *lusitanica* y *Schoenus nigricans*, Carlón, 27-X-2013 (JBAG-Laínz 21350).

Población bastante nutrida que representa el tercer núcleo conocido de la especie en Asturias —los otros dos son el complejo lacustre de Silva, en Salave (Tapia de Casariego) [cf. AEDO & *al.* (1990a: 100, 113)], y las llanuras pantanosas al este de Oviedo, en torno al extenso y aún relativamente poco transformado paraje de la Belga, a caballo entre los municipios de Llanera y Siero [cf. NAVA & *al.* (1991: 128)]—. Si decimos tercero en vez de cuarto es porque la planta que se lleva a *Th. palustris* en ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 245), revisado el material de respaldo, corresponde a la especie que, ante la conservación de *Thelypteris* Schmid. y la mención del tipo declarado de dicho género en el protólogo de *Lastrea* Bory —lo que, al no existir la retroactividad invocada por CASTROVIEJO (1983: 474), hace decididamente ilegítimo este último nombre—, debe llamarse, ahora que los análisis moleculares parecen dejar clara la conveniencia de que

llevemos a género aparte las Thelypteridaceae de raquis paléaceo —cf. HE & ZHANG (2012: 760)—, *Oreopteris limbosperma* (All.) Holub, ecológicamente menos especializada y mucho más frecuente en la región.

## **Rumex rupestris** Le Gall

### ASTURIAS:

Tapia de Casariego, playa de Penarronda, 43°33'16"N 6°59'32"W, dos ejemplares en la base rezumante de un acantilado cuarcítico, *Rodríguez Berdasco*, 31-VII-2012 (JBAG-Laínz 18581); Castropol, en la parte occidental de la citada playa, 43°33'12"N 6°59'58"W, seis plantas en la base rezumante de un acantilado pizarroso, *Rodríguez Berdasco*, 31-VII-2012 (JBAG-Laínz 18582).

### LUGO:

O Vicedo, playa de Xilloi, 43°44'37"N 7°39'17"W, una docena de pies en repisas y paredes rezumantes de la base de un acantilado de gneis, *Rodríguez Berdasco*, 31-VII-2012 (JBAG-Laínz 18583).

Novedad por partida doble, toda vez que las únicas poblaciones ibéricas hasta hoy conocidas de tan singular endemismo “céltico”, euatlántico a más no poder, se hallan en localidades pontevedresas y coruñesas —cf. LAÍNZ (1967: 41); SERRANO & CARBAJAL (2004: 382-383); PIÑEIRO PORTELA & *al.* (2007: 143-144); ROMERO BUJÁN (2008: 103)—. Por el tamaño absoluto de las valvas y el relativo de sus tubérculos, así como por las características hojas basales tan largamente lanceoladas, por la inflorescencia de ramas abiertas, y tras el cotejo pertinente con los materiales coruñeses y cornualleses de JBAG-Laínz, hemos de considerar las colonias citadas poco o nada afectadas por la introgresión —muy frecuente al parecer, y que se tiene por una seria amenaza para la persistencia de la especie de Le Gall— de *R. conglomeratus* y otros congéneres

—cf. HOLYOAK (2000)—. El único antecedente asturiano lo hallamos en la etiqueta del pliego FCO 15645, recogido por *T. E. Díaz González* en la playa de Arena Alta, más conocida hoy simplemente como de Navia, el 2-IX-1972, estéril y que no parece posible referir con certidumbre a ninguna especie concreta, lo que hace muy razonable que se omitiese la que hoy citamos así en el catálogo comarcal —cf. DÍAZ GONZÁLEZ (1976: 125-126)— como en los asturianos subsiguientes —cf. DÍAZ GONZÁLEZ & *al.* (1994); MAYOR & DÍAZ GONZÁLEZ (2003)—. En nuestras visitas comprobatorias a esa misma localidad, lo mismo que a otras playas cercanas como las de Arnelles, Barra, Foxos y Moro, no hemos visto, al menos por ahora, más que *Rumex acetosa*, saltem s.l.; conque, ante lo diminuto y localizadísimo de las poblaciones asturianas, estamos en que se hace especialmente necesario que se haga valer el Régimen de Protección Especial que le concede a la especie el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, el que habrá de reforzar la protección general que, bajo la fórmula de Monumento Natural, otorgó a la playa de Penarronda el Principado de Asturias por medio del Decreto 126/2002, de 3 de octubre.

Refirámonos, ya que hablamos del género, al *R. hydrolapathum* Huds., del que FONT & *al.* (2004: 469), olvidando las citas cántabras de LAÍN Z & LORIENTE (1982: 470; 1983: 406), tienen las colonias finalmente redescubiertas y casi extraibéricas de los Aiguamolls emporitanos por únicas en la Península Ibérica. El proyecto *ANTHOS* recoge varias citas antiguas de más que dudosa fiabilidad, entre ellas las gandogerianas a las que ya se refirieron LAÍN Z & LORIENTE (1982: 470), algo que podemos llegar a explicarnos por lo que dicho proyecto, más provisoriamente recopilatorio que crítico, tiene de masivo —y eso aunque, si de nosotros

dependiera, haríamos oficiosamente con toda la corología de Gandoger lo mismo que el Congreso de Viena (2005) hizo oficialmente con la taxonomía de ese *opus utique oppressum* que es su *Flora Europae*—. Pero ya cuesta más comprender que en revisiones más locales que se tienen por críticas —cf. LLAMAS & *al.* (2003: 72; 2007: 70)— se dé una planta como ésta por palentina y hasta se especule sobre su grado de amenaza sin más base que una cita nada menos que de Gandoger y nada menos que de Peña Labra.

**Montia fontana** L. subsp. **chondrosperma** (Fenzl) Walters

LUGO:

Fonsagrada, Arexo, 43°4'47"N 6°57'11"W, 460 m, depósitos de arcillas silíceas, reseco en verano pero anegados en invierno y primavera, *Rodríguez Berdasco*, 9-IV-2011 (JBAG-Lainz 18421).

Raza que al parecer no se conocía de Lugo —cf. ROMERO BUJÁN (2008: 104)—, más termófila y menos higrófila que la más común subsp. *amporitana* Sennen, a la que parece lo prudente referir, en abierta contradicción con lo supuesto por IZCO & *al.* (1986: 72), las plantas de las fuentes y regatos de los niveles altos del Caurel. El carácter pionero que la faculta para persistir bajo las peculiares condiciones ecológicas de los aguazales que decimos le permite vivir frecuentemente, tanto en esas comarcas lucenses como en las asturianas limítrofes, como planta arvense en los campos de labor.

## **Moehringia pentandra** J. Gay

ASTURIAS:

Lena, pr. Eros, 43°5'10"N 5°47'6"W, 455 m, herbazal al pie de escarpes de pizarra, *Rodríguez Berdasco*, 10-V-2013 (JBAG-Laínz 18843).

Este terófito más o menos ombronitrófilo es otra de las especies mediterráneas que se hacen hoy nuevas para Asturias en las anfractuosidades, relativamente soleadas y poco lluviosas todo el año, del concejo de Lena. Su congénere *M. trinervia* (L.) Clairv., frecuente en el Principado, pudo herborizarse ese mismo día a menos de 50 m de allí, pero en un sitio más sombrío y bajo caducifolios como de costumbre.

La especie es bien conocida del interior de Galicia —cf., v. gr., LAÍNIZ (1955: 116)—, y no escaseará en León, al menos en el Bierzo y sus inmediaciones, donde ya Lange habría dado con ella —cf. COLMEIRO (1885: 456), y véase también la cita lacianiega de EGIDO & *al.* (2007: 119) y las cabreirasas que figuran en la muy estimable tesis doctoral que Linda González de Paz defendió en 2012 en la Universidad de León (*Flora y vegetación de la Cabrera Baja (León): valoración del estado de conservación*)—. No la conocemos, sin embargo, de Cantabria.

## **Minuartia dichotoma** L.

LEÓN:

Castroalbón, 42°12'12"N 5°57'36"W, 825 m, litosuelos de pizarras, *Rodríguez Berdasco*, 20-IV-2013 (JBAG-Laínz 18806).

Especie nueva para León, donde tan destacado endemismo íbero-atlásico ve avanzar un poquito el límite septentrional de distribución geográfica, fijado hasta hoy en

el norte de Soria. Las más próximas poblaciones conocidas son las que viven unos 90 km al sur, en tierras zamoranas al sur del Duero. Terófito estrictamente silicícola, fugaz, propio de comarcas cuyo clima —de un modo que a veces, como en este caso, se ve acentuado por las características del substrato— adquiere rasgos esteparios.

### ***Stellaria pallida* (Dumort.) Piré**

CANTABRIA:

Camaleño, riega Barribero —pr. Turieno—, 30TUN6679, 360 m, repisillas terrosas en talud rocoso soleado, *Moreno Moral* MM0013/2010, 14-III-2010 (herb. Sánchez Pedraja 13749); eodem loco, en repisilla diminuta de talud terroso y rocoso soleado, *Moreno Moral* MM0001/2013, 23-III-2013 (JBAG-Laínz 18830).

Especie que se hace nueva para Cantabria en un sitio sustancialmente menos humanizado que el único en el que hasta hoy se la ha hallado en Asturias —cf. NAVA & *al.* (1995: 238).

### ***Holosteum umbellatum* L.**

ASTURIAS:

Lena, collado al este de la Mesa, 43°0'5"N 5°52'29"W, 1790 m, sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 25-V-2012 (JBAG-Laínz 18791).

Planta cuya muy extensa distribución general, euroasiática, excluye de manera muy brusca y significativa —por causas que se nos antojan de alcance fisiológico— la fachada atlántica. En Asturias ha acabado apareciendo en ese sector fronterizo con León, cuya peculiar orografía —cerrado

al norte por la elevada y continua alineación que une las cumbres de la Tesa, la Mesa y la Almagrera— se traducirá en un clima más seco, más luminoso y de temperaturas más contrastadas, efecto amplificado por lo permeable y reflectante de esas calizas y que explica que también por aquí se cuelen en Asturias orófitos más o menos acusadamente mediterráneos como la *Silene legionensis* de la que se habla en el epígrafe que sigue, la *Coronilla minima* —cf. MAYOR & al. (1998: 141)—, la *Minuartia rostrata* —cf. ARGÜELLES GARCÍA & al. (1998: 142)— y la *Buglossoides incrassata* (pág. 66).

Lo que sabemos de Cantabria —cf. AEDO & al. (1994: 70)— viene a corroborar cuanto decimos.

### ***Silene legionensis* Lag.**

ASTURIAS:

Lena, Puertos de la Val.lota [Ballota], 42°59'16"N 5°51'58"W, 1690 m, litosuelos calcáreos, *Rodríguez Berdasco*, 16-VII-2011 (JBAG-Laínz 18389).

Otra novedad asturiana cuya presencia local, aunque en este caso nos hallemos a tan solo 10 km de la localidad clásica —cf. LAÍNZ (1980: 418)—, solo cabe atribuir a la particularidad orográfica comentada líneas arriba a propósito del *Holosteum umbellatum*. Conste que conocemos la cita, fitosociológica y no respaldada, del “Pico Cellón (Pto. Pajares)” —cf. VERA de la PUENTE (1981: 19)—, la que, aparte de no quedar claro si es asturiana o leonesa, parece lógico referir, a la vista del inventario florístico correspondiente, a la “*Silene arvatica*” lagascana, forma silicícola local de *Silene ciliata* Pourr.

## **Mercurialis ambigua** L. fil.

ASTURIAS:

Grandas de Salime, entre Paradela de Salime y A Casía, 43°12'1"N 6°51'39"W, 230 m, *Rodríguez Berdasco*, 22-III-2012 (JBAG-Laínz 18162).

Otra especie mediterránea que se hace nueva para la flora asturiana a orillas de la presa de Salime. Nuestras muestras se avienen perfectamente con la diagnosis y descripción de GÜEMES (1997: 202; 206-208), y son por añadidura hermafroditas.

## **Euphorbia exigua** L. subsp. **merinoi** M. Laínz

ASTURIAS:

Grandas de Salime, Paradela de Salime, 43°12'1"N 6°51'38"W, 240 m, suelos pobres, temporalmente húmedos, sobre esquistos, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (JBAG-Laínz 18784).

Planta propia de efímeros aguazales primaverales y que supone también novedad para Asturias, nada sorprendente ya en esa verdadera "colonia africana" que es para el Principado el fondo del valle del Navia: dígalos si no el algarrobo (*Ceratonia siliqua* L.) que hemos visto asilvestrado entre los alcornoques (*Quercus suber* L.) que se asoman a la presa de Salime (43°5'10"N 5°47'6"W, 350 m, *Rodríguez Berdasco*, 12-IV-2013, JBAG-Laínz 18826).

## **Callitriche platycarpa** Kütz.

Ya que GARCÍA MURILLO (2010: 501) considera, muy razonablemente a nuestro entender —cf. LAÍNZ (1982: 31)—,

que *C. fontqueri* es un sinónimo del binomen que encabeza este epígrafe, no se entiende que se omita León —provincia a la que pertenece el *locus classicus* de lo de Allorge— en la secuencia provincial correspondiente.

### **Ranunculus hederaceus L.**

ASTURIAS:

Cangas del Narcea, braña de los Hórreos de la Viña, 29TPH9077, 1000 m, charca a los pies de un manantial ferruginoso, *Rodríguez Berdasco*, 12-VIII-2010 (JBAG-Laínz 18779).

Especie que, acaso desde los tiempos de Durieu —quien la habría herborizado asimismo cerca de Cangas del Narcea, cf. GAY (1836: 136)—, y a juzgar por la ausencia de citas y por la omisión del binomen en los catálogos disponibles, había venido escapándose en Asturias, donde estaba claro que no podía faltar dada su distribución atlántico-europea y su amplia difusión en nuestra Península, incluidas todas las provincias que circundan el Principado —cf., v. gr., LAÍNZ (1957: 530), AEDO & *al.* (1985: 201); PIZARRO (1995: 49).

### **Ranunculus ololeucos Lloyd**

PALENCIA:

Velilla del Río Carrión, Cardaño de Arriba, lagunilla glaciario por encima del Pozo de las Lomas, 43°0'46"N 4°44'37"W, 2120 m, *Rodríguez Berdasco*, 17-VII-2012 (JBAG-Laínz 18787).

Especie nueva para Palencia, conocida ya incluso de varias cubetas silíceas de montaña a lo largo del eje cantábrico, si bien nunca a semejante altitud. Nuestro

material, aunque sus hojas laminares reniformes, con pocas y poco profundas divisiones, despisten algo en el cotejo con formas mejor desarrolladas y frente a claves que descansan sobre tales caracteres foliares, debe referirse a la especie de Lloyd si se atiende a lo globular de receptáculo e infrutescencia, a la forma e indumento de los aquenios, a la amplitud de la soldadura de las estípulas, a lo capiláceo de las lacinias de las hojas subacuáticas y a las longitudes absolutas y sobre todo relativas de pétalos y sépalos —cf. PIZARRO (1995: 39; 105-111)—. Nos reafirma en nuestra determinación el que en el cercano Pozo Cimero de Peña Prieta acabemos de herborizar [30TUN5864, 2300 m, *Moreno Moral* MM0147/2013, 30-VIII-2013] una planta no menos claramente referible a lo de Lloyd, ya conocido de Cantabria —cf. PIZARRO (*op. cit.*: 109).

Algunas de las hojas laminares tienen en el envés un indumento apreciable de cortos pelos simples, pero los pedúnculos, los pecíolos, los sépalos y los carpelos son poco menos que glabérrimos, por lo que no estamos en que pueda referirse nuestro material a esa var. *pubescens* C.D.K. Cook, citada por su descriptor de otros puntos de nuestra Cordillera.

### **Fumaria bastardii** Boreau

ASTURIAS:

Cangas del Narcea, entre Corias y Retuertas, 43°12'7"N 6°32'7"W, 370 m, repisas de roquedos pizarrosos, *Rodríguez Berdasco*, 20-V-2011 (JBAG-Laínz 18387); Tapia de Casariego, proximidades de la playa de Sarello o Sariego, 43°33'24"N 6°58'21"W, 20 m, entre la parte alta de los acantilados y un campo de cultivo, *Rodríguez Berdasco*, 18-X-2011 (JBAG-Laínz 18481); Ribadedeva, proximidades del monasterio de Santa

María de Tina, 43°23'49"N 4°31'33"W, 35 m, *Rodríguez Berdasco*, 21-III-2013 (JBAG-Laínz 18809).

LIDÉN (1986: 445) no la da por asturiana, y tampoco vemos ni mención de la especie en los catálogos publicados ni nada asturiano en los herbarios regionales. Y eso aunque haya citas asturianas en el mismísimo protólogo: nos complace haber reherborizado esa "*Fumaria media* Loisel." de Durieu —cf. GAY (1836: 134)—. LIDÉN (*loc. cit.*) sí da por visto material de Cantabria y de Galicia (La Coruña, Lugo y Orense).

### **Fumaria officinalis** L. subsp. **officinalis**

ASTURIAS:

Aller, Pelúgano, junto al camino que se dirige a Peña Mea, 43°9'12"N 5°34'49"W, 650 m, *Rodríguez Berdasco*, 26-IV-2012 (JBAG-Laínz 18482).

Estamos en que se trata de la primera mención fehaciente para Asturias de la especie en su conjunto —cf. LAÍNZ (1976: 13; 1982: 35)—. Claro que a especies ruderales y nitrófilas como ésta no es fácil concederles la plena espontaneidad.

### **Fumaria densiflora** DC.

LEÓN:

Jiménez de Jamuz, cerca del embalse de la Tabla, 42°16'7"N 5°55'17"W, 770 m, en un baldío, *Rodríguez Berdasco*, 20-IV-2013 (JBAG-Laínz 18824).

Novedad provincial. Más bien rara en esas comarcas leonesas, donde lo que predomina en las zonas más

humanizadas es la *F. officinalis* L. s.l. y, en las menos alteradas y nitrificadas, la *F. reuteri* Boiss.

### **Fumaria vaillantii** Loisel.

LEÓN:

Aralla de Luna, junto a la carretera del puerto, 42°54'19"N 5°48'56"W, 1450 m, cuneta pedregosa, *Rodríguez Berdasco*, 15-VII-2011 (JBAG-Laínz 18483); Cabrillanes, La Cueta, 29TQH2966, 1460 m, *C. Fernández González, J. L. Menéndez Valderrey & J. L. Porto Torres*, 24-VIII-2013 (JBAG-Laínz 21347).

Especie que LIDÉN (1986: 467) no da ni por vista ni por citada de León, y de la que tampoco nosotros vemos referencias leonesas de tipo ninguno. Ese nuestro hallazgo de la especie no debe sin embargo sorprendernos, toda vez que la conocemos personalmente de comarcas análogas como la Cantabria del Ebro —cf. LAÍNIZ (1970: 20); AEDO & *al.* (1986: 59)—. De Burgos es bien conocida —cf. ALEJANDRE & *al.* (2006: 473)—, y LIDÉN (*loc. cit.*) la da por vista asimismo de Valladolid y de Zamora.

### **Matthiola perennis** Conti

LUGO:

Folgoso do Courel, Céramos, Alto do Couto, 42°36'56"N 7°5'43"W, 1320 m, *Rodríguez Berdasco*, 5-VII-2011 (JBAG-Laínz 18480).

Planta definitivamente gallega. En el no muy cuidado mapa de NAVA & *al.* (2002b: 220) se recoge que ya en 1993 J. Giménez de Azcárate usó el binomen de Conti para referirse a plantas de las zonas altas del Courel en los inventarios florísticos de su tesis doctoral, inédita. Tales menciones, de

hecho publicadas en AMIGO & *al.* (1993: 217), son muy probablemente correctas, al menos en su mayor parte. Pero comoquiera que luego, en el catálogo de los calicófitos gallegos que el propio Giménez de Azcárate publicó con J. Amigo en 1996 como volumen 12 de la serie de inventarios de los *Cadernos da área de ciencias biolóxicas* del Seminario de Estudos Galegos, *perennis* tan solo se cita de localidad tan poco verosímil como los Penedos de Oulego (Rubiana) —donde uno de nosotros (M. L.) herborizó una muy clara *fruticulosa* el 2-VII-1971 (JBAG-Laínz 11344) y el 18-V-1972 (JBAG-Laínz 11345)—, la especie de Conti ha acabado por caerse del visible catálogo gallego de ROMERO BUJÁN (2008: 49). Sí se conocía de los cercanos Aquilianos —cf. NIETO FELINER (1984: 398)— y de las calizas asturianas más occidentales —cf. AEDO & *al.* (1993: 356)—, por lo que la presencia regional que hoy confirmamos —análoga en este aspecto y en su significado biogeográfico a la de la *Odontites viscosa* subsp. *asturica* (pág. 73), con la que convive— apenas sí tiene otro valor que el puramente político.

Además de mostrar con nitidez los caracteres específicos —tanto los relativos al diámetro de las semillas como los a veces difícilmente perceptibles que se refieren a la forma y disposición de las silicuas y a la nerviación de sus valvas—, las plantas que señalamos destacan a simple vista —por la total ausencia de ramas y de hojas caulinares y por el llamativo aspecto escamoso que prestan a su cepa leñosa las bases de las hojas viejas— frente a las formas bajo las que a altitudes no mucho menores se presenta *M. fruticulosa* —especie cuya presencia local ya fue bien establecida por el P. Merino, y a la que hemos de dar por hecho que corresponde, habida cuenta de su localidad, la cita de *perennis* que hace M.<sup>a</sup> P. Fernández Areces en su tesis doctoral de 1989 (*Flora y vegetación rupícola de la cordillera cantábrica, montes de*

*León y cuenca alta del río Ebro. Revisión taxonómica del género Saxifraga L. sección Dactyloides Tausch en el norte de la Península Ibérica*) y que dan por buena NAVA & al. (*loc. cit.*)—. En el herbario del Real Jardín Botánico hemos visto dos pliegos courelianos —MA 529874 [S.<sup>a</sup> del Courel, Campelo, claros del *Quercetum rotundifoliae* sobre calizas, 1200 m, E. Valdés Bermejo & S. Castroviejo (EVB4402), 12-VIII-1978] y MA 529875 [S.<sup>a</sup> del Courel, Carvedo, 29TPH5322, 1000 m, E. Valdés Bermejo & J. Silva (EVB8949), 6-VI-1982]— que pueden parcialmente inducir a la confusión, toda vez que algunos de sus ejemplares tienen gruesas cepas leñosas y tallos afilos: mas tras cotejarlos con cuidado y tras atender a sus caracteres carpológicos y seminales, estamos en que Valdés Bermejo acertó al llevarlos todos a *M. fruticulosa*, y nos afirmamos en la idea de que hay en el Courel dos cosas distintas, segregadas ecológica y altitudinalmente y que, a juzgar por la falta de transiciones morfológicas incluso en sitios en los que prácticamente coexisten, deben seguir teniéndose por específicamente autónomas, tal y como viene a demostrar el análisis molecular —cf. JAÉN MOLINA & al. (2009: 976-977), trabajo en el que, por cierto, y como Juan Antonio Alejandre nos aclara amablemente, se da por burgalesa una población de *perennis* que nuestro buen amigo muestreó en realidad para los autores en la montaña de León.

Que *M. perennis* falte de las tierras bajas en el Courel y en sitios próximos —cf. LAÍN Z (1976: 13)— no quiere decir que ocurra en todas partes lo mismo: sobre la central eléctrica de La Malva (Somiedo) baja hasta los 780 m, y además en una ladera caliza, soleada, en la que malamente cabe atribuir dicho fenómeno pedinótico a la combinación del invierno relativamente frío propiciado por el aislamiento orográfico de Somiedo y el verano fresco que la sombra de los peñascos sí

ofrece a una población de *Descurainia tanacetifolia* (L.) Prantl que, señalémoslo, baja cerca de allí hasta los 650 metros de altitud.

Digamos, de pasada, que las plantas de los más altos niveles de los Picos de Europa referidas a *fruticulosa* en ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 171) corresponden indudablemente al orófito de Conti —cf. NAVA (1988b: 46).

### **Rorippa microphylla** (Boenn. ex Rchb.) Hyl.

PALENCIA:

Alar del Rey, “bords du Pisuerga”, *E. Leroy*, 16-VI-1951 (JBAG-Lainz 17137).

No vemos referencia provincial ninguna. El material, aunque abundante y bien preparado, carece de semillas maduras que permitan descartar con total seguridad que se trate de un híbrido con *nasturtium-aquaticum* como los que se dan por tan frecuentes. No obstante, en los primordios seminales se adivina una testa ornamentada por muy numerosas fovéolas, lo que apoya una determinación a la que los caracteres vegetativos, tras los debidos cotejos en el herbario, apuntan decididamente. Sirva lo dicho en AEDO & *al.* (2001: 19) para contextualizar esta cita en lo corológico.

### **Arabis juressi** L.

LEÓN:

La Pola de Gordón, 42°51'6"N 5°39'44"W, 1020 m, en la orla de un bosque de *Quercus pyrenaica* Willd., sobre areniscas, *Rodríguez Berdasco*, 25-V-2013 (JBAG-Lainz 18846).

Especie que tan solo se conocía del extremo noroccidental de la provincia —cf. AEDO & *al.* (2001: 14); EGIDO & *al.* (2012b: 207-208)—, aunque ahora conste que alcanza, al menos, la montaña central, sin que veamos razón para que no se difunda por todas las comarcas intermedias.

### **Draba aizoides** L., saltem s.l.

#### LEÓN:

Boca de Huérgano, collado de Robadorio, 30TUN5867, 2100 m, *Moreno Moral*, 21-VI-1992 (herb. Sánchez Pedraja 01197).

#### PALENCIA:

Velilla del Río Carrión, Cardaño de Arriba, entre los Altos del Tío Celestino y del Calderón, 43°0'25"N 4°43'41"W, 2210 m, en un afloramiento calcáreo, *Rodríguez Berdasco*, 18-VIII-2012 (JBAG-Lainz 18780).

Plantas las de esas localidades que, como las de NAVA & *al.* (1995: 238), reúnen estilos de hasta 2 mm —largos para *cantabriae*— y silículas hispidas, si bien más grandes de lo que BLANCA (1993: 215) da por propio de eso que se llamaría var. *laevipes* Rouy & Foucaud o subsp. *estevei* Rivas Mart., M.E. García & Penas, y a lo que corresponderían las plantas que viven en el macizo de Urbión —cf. RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1991: 462)—. Que se dé semejante revoltijo de caracteres presuntamente diagnósticos en varias localidades del núcleo montañoso cantábrico —de modo que, por ejemplo, solo conociendo la longitud del estilo no podríamos hablar con mucha certidumbre ni de la procedencia geográfica de una planta ni del indumento ni el tamaño de sus silículas— lo anima a uno, si no a pegarle un espadazo a ese nudo gordiano y a usar el viejo binomen linneano, mondo y lirondo, para nuestro ampliamente difundido orófito flavifloro —cf. AEDO

& *al.* (1999: 253-254)—, sí al menos a tener claro que es el rango subespecífico el que le corresponde a *cantabriae*, toda vez que al este de los Picos de Europa empiezan a verse combinaciones de caracteres que lo más sencillo es interpretar como transiciones que conectan la forma brevistila con el resto de la variabilidad de la especie en el conjunto de su área de distribución, considerablemente extensa. Digamos, de paso, que J. R. Akeroyd, en su revisión de la segunda edición de *Flora Europaea*, (vol. 1, 1993), parece no haber entendido el texto latino de LAÍNZ (1969: 259), y aunque recoge ya *cantabriae* re combinada en rango específico, persiste en el mismo y craso error taxonómico de sinonimizarla en la página 375 a la diversísima *D. dedeana* Boiss. & Reut.

Nuestra cita leonesa de *hispanica* subsp. *lebrunii*, la otra *Draba* flaviflora regional —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 24)— se omitió por completo en un artículo de corte demográfico y conservacionista —cf. GARCÍA GONZÁLEZ & *al.* (2011)— cuyas conclusiones, aun no demasiado afectadas en sus términos generales por la omisión que decimos, sí deben relativizarse a la vista de nuevas y más significativas amplificaciones corológicas —cf. RODRÍGUEZ GARCÍA & ORECA (2012: 8).

***Noccaea stenoptera*** (Boiss. & Reut.) F.K. Mey. [= *Thlaspi stenopterum* Boiss. & Reut.]

CANTABRIA:

Valdeolea, Reinosilla, 30TVN05, 1000 m, landa, *C. Aedo*, 4-V-1986 (MA 624056, A. Pujadas det.); Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga, la Colladía —pr. Abiada—, 30TUN9367, 1710 m, pastizal-matorral, *Moreno Moral* MM1034/1993 & *J. L. Reñón*, 8-IV-1993 (herb. Sánchez Pedraja 04387); Campoo de Enmedio, en los Pradillos —pr. Fombellida—,

30TVN0753, 1000 m, suelos removidos, *Moreno Moral* MM0036/1999, 2-V-1999 (herb. Sánchez Pedraja 08464); *ibid.*, el Berezal, pr. Pozazal, 30TVN0752, 1040 m, paramera caliza, ejemplares protegidos por *Genista hispanica* subsp. *occidentalis*, *Moreno Moral*, 1-V-2000 (obs.); Campoo de Yuso, la Lastra —pr. Bustamante—, 30TVN1759, 890 m, pastizal sobre calizas junto a rocas, *Moreno Moral* MM0073/2006, 22-IV-2006 (herb. Sánchez Pedraja 12518).

#### LEÓN:

Sena de Luna, Alto del Juncianal, al sur del Puerto de Aralla, 42°53'36"N 5°49'5"W, 1755 m, cresta calcárea, *Rodríguez Berdasco*, 24-V-2011 (JBAG-Laínz 18257); Los Barrios de Luna, Peña Cabrones, 42°51'23"N 5°50'34"W, 1620 m, *Rodríguez Berdasco*, 15-III-2012 (JBAG-Laínz 18258); *ibid.*, entre Mirantes y Miñera de Luna, 42°52'45"N 5°51'18"W, 1290 m, *Rodríguez Berdasco*, 22-IV-2012 (JBAG-Laínz 18785); La Robla, Olleros de Alba, cerca de la Muezca, 42°49'54"N 5°42'24"W, 1580 m, en una cresta calcárea, *Rodríguez Berdasco*, 1-III-2012 (JBAG-Laínz 18827); La Pola de Gordón, cara norte del Cueto San Mateo, 42°51'19"N 5°37'45"W, 1550 m, en suelos calcáreos pedregosos, *Rodríguez Berdasco*, 25-V-2013 (obs.).

#### PALENCIA:

Aguilar de Campoo, al sur de Corvio, 30TUN9541, 940 m, cerros calizos venteados, *Moreno Moral*, 20-III-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03116).

Los materiales arriba citados nos permiten afirmar con rotundidad que la mismísima planta de Boissier & Reuter es cantábrica y está muy claramente diferenciada en lo morfológico y en lo ecológico de la más general *N. caerulea*, por más que ambas especies llegan prácticamente a convivir en algunas localidades. Además de por los pétalos y los estilos absoluta y relativamente mucho más largos en los que PUJADAS (1993: 255) basa la diagnosis, la planta se reconoce fácilmente por las hojas, muy acusadamente espatuladas —pecíolo relativamente mucho más largo y definido y de limbo poco menos que suborbicular— las de la roseta y, las caulinares, en proporción

mayores que las de *caerulescens*, además de más anchamente ovales, patentes, carnosas y enteras en vez de elípticas, aplicadas, herbáceas y habitualmente denticuladas. La infrutescencia es apreciablemente más corta, ovoide u obcónica en vez de cilíndrica. Todos los caracteres que indicamos, la mayor parte de los cuales siguen siendo muy perceptibles por no decir llamativos en el material de herbario, concuerdan plenamente con los observados en cuanto hemos visto de la *terra classica* y del Sistema Ibérico, y a ellos añadiríamos como diagnóstica frente a *caerulescens* una floración más temprana: *N. stenoptera*, al menos en las localidades leonesas de las que la citamos, es una de las plantas más precoces, y o suyas o de *Crocus carpetanus* o de *Narcissus asturiensis* fueron las únicas flores que vimos por allí en pleno marzo.

La especie vive en crestones pedregosos y venteados o en laderas expuestas de fuerte pendiente, por lo general en compañía de *Juniperus sabina* y *Arctostaphylos uva-ursi*. En las estribaciones meridionales de la cordillera Cantábrica la planta es principalmente calcícola —como suele serlo en Burgos, cf. ALEJANDRE & *al.* (2006: 301)—, al contrario de lo que sucede en la *terra classica* y en la sierra de la Demanda, y de lo que sanciona PUJADAS (*op. cit.*: 261). Mas tenemos la impresión de que su persistencia depende más de factores físicos —suelos pedregosos, sometidos a los ciclos de hielo y deshielo y despojados por acción del viento tanto del agua como de las partículas más finas que podrían retenerla— que de la naturaleza química de la roca —si bien, por las razones que sea, sí parece rehuir las cuarcitas—. Cuanto decimos contrasta con lo que acontece con su congénere *N. caerulescens*, que como se hace evidente en el Alto del Juncianal, donde ambas especies casi se tocan, es planta de sitios algo más bajos, que simultáneamente acumulan suelos

más profundos y quedan cubiertos por una capa de nieve más duradera, lo que se traduce en más humedad y temperaturas menos contrastadas.

En la sobredicha ambivalencia litológica recuerda la especie que hoy citamos a otra que debemos tener, en lo biogeográfico, por análoga, toda vez que también para ella la montaña central leonesa representa el extremo noroccidental de un área exclusivamente peninsular que enlaza el Sistema Central con el arco ibérico. Nos referimos a la *Euphorbia nevadensis* Boiss. & Reut. —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 19-20)—, para la que podemos aportar de pasada una tercera localidad leonesa, algo más oriental: entre Los Barrios de Luna y Mirantes de Luna, 42°51'37"N 5°51'5"W, 1325 m, en litosuelos calcáreos entre pies de *Juniperus thurifera* L., Rodríguez Berdasco, 9-VI-2012 (JBAG-Laínz 18792).

Por ir terminando ya con *N. stenoptera*, subrayemos —cf. AEDO & *al.* (1997: 327)— que, de hecho, nada tuvo de arbitrario el que FLORA IBERICA diese por cántabras tanto *caerulescens* como *stenoptera*, pero al mismo tiempo demos nosotros por muy probable que no corresponde a esta segunda especie ninguna de las citas cántabras que se le atribuyen, por lectura apresurada de las fuentes en algún caso, en *ANTHOS*: la de Áliva —cf. LAÍNIZ (1982: 36)— lo fue en realidad de *caerulescens*, la misma especie a la que bajo el nombre "*Thlaspi silvestre*" refirieron LEROY & LAÍNIZ (1954: 93) una cita gandoгерiana, sub "*Th. alpestre* L.", de la también cántabra localidad de Molledo. Las de Peña Labra —cf. GANDOGGER (1917: 30); LOSA & MONTSERRAT (1953: 504)— corresponden asimismo, como dijeron LEROY & LAÍNIZ (*loc. cit.*) y como volvemos a concluir tras un nuevo cotejo de los materiales allí recogidos con los que hoy publicamos y con otros de *stenoptera*, a *caerulescens*. En el caso de lo que GANDOGGER (*loc. cit.*) citó de Arbas, no descartaríamos que

por azar acertase, toda vez que nuestras localidades leonesas de *stenoptera* vienen a coincidir con el extremo sur de la comarca; en cuyas partes septentrionales, y en concreto en torno a Busdongo, es sin embargo *N. caerulescens* lo que se ha visto repetidamente, como atestigua con amplitud JBAG-Laínz.

Alrededor de Leitariegos, según recoge el *Prodromus*, la habría hallado Bourgeau; lo que ha de atribuirse a una mala determinación que relacionaríamos con la inercia extranjera por la cual, si hay en España un endemismo de un grupo, cuando algo se presente de ese grupo se lo llevará automáticamente al taxon ignoto, la misma que indujo a Heywood a meter todo lo ibérico en el saco de *stenoptera*. En realidad, y si nos ceñimos a los hechos, de lo que existen abundantes muestras de Leitariegos y su entorno en JBAG-Laínz y lo que hemos vuelto a ver por allí recientemente es *N. caerulescens*, cuyas formas típicas deben de tener en esa zona su límite occidental.

Más al oeste, en los afloramientos ultrabásicos del centro de Galicia —ligada a la toxicidad de los metales pesados, que ofrecen en tantas ocasiones una oportunidad en las tierras bajas para pequeños orófitos, cf. CARLÓN & *al.* (2010: 15-16)— aparece la planta del grupo para la que, aprovechando esta ocasión, y en vista de que los análisis moleculares —cf., v. gr., ZUNK & *al.* (1996); KOCH & ALSHEHBAZ (2004)— hacen insostenible el amplio concepto que del género *Thlaspi* había venido generalizándose, acuñaremos el trinomen *Noccaea caerulescens* (J. Presl & C. Presl) F. K. Mey. subsp. *merinoi* (M. Laínz) Carlón, M. Laínz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez, **comb. nova** [basion. *Thlaspi alpestre* L. subsp. *merinoi* M. Laínz, in *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 12: 8 (1967), nom. subsp. subst. *Th. sylvestre* Jord. var. *oligospermum* Merino]. PUJADAS (*op. cit.*: 257-258)

despojó de todo valor taxonómico, incluso el varietal inicial de Merino, a dicho serpentínófito, en el que seguimos no obstante percibiendo diferencias consistentes con la *caerulescens* general en la Cordillera, fraguadas en los relativamente aislados y muy selectivos enclaves ultrabásicos gallegos: citemos la cepa largamente ramificada, las hojas más netamente pecioladas —tendientes en este carácter, si se quiere, a la *N. stenoptera*, por otra parte muy distinta— y los pedicelos fructíferos más largos, que llegan a entrecruzarse en seco de un modo que se nos antoja característico.

### **Lepidium ruderale L.**

CANTABRIA:

Cabezón de Liébana, junto a la ermita de San Cosme y San Damián —pr. Buyezo—, 30TUN7675, 630 m, cuneta de la carretera, *Gómez Casares & Moreno Moral*/MM0002/2005, 22-I-2005 (herb. Sánchez Pedraja 12091).

Planta ruderal tan poco conocida en Cantabria como en Palencia —cf. AEDO & *al.* (2001: 22)—. GUINEA (1953: 351) le dedicó en su catálogo una de sus inefables vaguedades (“común en estaciones incultas [...] pero no muy frecuente”), aunque aportó al menos una cita concreta de la estación de ferrocarril de Reinosa (*op. cit.*: 232), la que gana hoy verosimilitud ante nuestros ojos. La especie, cuya distribución geográfica probablemente haga inconstante su hábitat, representa en todo caso novedad para la flórua lebaniega.

## **Viola kitaibeliana** Schultes

LUGO:

Negueira de Muñiz, Ouviaño, 43°5'55"N 6°54'47"W, 350 m, suelos pobres sobre pizarras, *Rodríguez Berdasco*, 9-IV-2011 (JBAG-Lainz 18419).

Ni uno de nosotros al atender al asunto en orden a la síntesis para FLORA IBERICA —cf. MUÑOZ GARMENDIA & *al.* (1993: 310)— ni ROMERO BUJÁN (2008: 128) al pergeñar su catálogo gallego localizaron indicaciones de la especie como lucense, con lo que ha de tenerse la cita de las riberas del Sil en Quiroga de PINO & *al.* (2009: 123) por la primera provincial. La nuestra de hoy extiende hacia el norte un área local que será con seguridad amplia, a juzgar por lo constatado en todas las provincias vecinas.

## **Sedum cepaea** L.

ASTURIAS:

Llanes, Nueva, El Acebo, 30TUP43627/12664, 80 m, localmente abundante en muros umbrosos bajo cubierta de *Laurus nobilis* L., *J. M.<sup>a</sup> García López*, 5-VIII-2013 (herbario ALEJ).

Por gentileza de Javier María García López podemos hacer público su tan destacado hallazgo de una especie nororiental en nuestra Península para la que de Asturias solo preexistía, aparte la vaguedad de Pastor que recoge COLMEIRO (1886: 451), la cita quirosana de LASTRA (2003: 194). El que en sus dos localidades asturianas no se halle lejos de habitaciones humanas podría abonar la idea de que la planta tampoco es aquí —como no lo es al parecer, por ejemplo, en las Islas Británicas y en Alemania— autóctona, mas lo cierto es que lo disperso del poblamiento humano en las tierras

bajas asturianas impide darles mucho peso a argumentos como el citado. Más sospechoso resultaría que la significativa disyunción que tales localidades asturianas representan con respecto al núcleo vasco-pirenaico no se debiese tan solo a que la especie haya pasado inadvertida en toda Cantabria. Hacia el oeste, en Galicia, sigue en pie lo que se dijo en LAÍN Z (1974: 9): nadie ha podido confirmar en tiempos recientes las vetustas indicaciones regionales, y eso aunque de ser autóctona la colonia de Quirós entraría dentro de lo probable que una planta de preferencia silicícola como ésta alcanzase al menos la Galicia oriental.

### **Sorbaria tomentosa** (Lindley) Rehder

Recordemos tan solo que la cita cántabra que se hace en PATINO & *al.* (2011: 108) de este neófito del Asia oriental no es en realidad la primera —cf. AEDO & *al.* (1994: 76)—, lo que consta incluso en FLORA IBERICA. *Nostra culpa*, en todo caso: absorbidos en ese momento por las orobancáceas, olvidamos indicárselo a nuestro amigo Santi Patino cuando tan amablemente nos confió las pruebas de ese trabajo.

### **Rubus vestitus** Weihe

ASTURIAS:

Cangas del Narcea, Tremado del Coto, 29TPH9377, 475 m, junto a un camino que atraviesa un castañar, en un sitio umbroso y con suelo profundo, *Rodríguez Berdasco*, 15-XI-2012 (JBAG-Laínz 18848) et 2-VII-2011 (JBAG-Laínz 18849).

Especie nueva para Asturias, bien reconocible por los turiones peludos, casi totalmente desprovistos de glándulas, y

por los folíolos comparativamente grandes, cubiertos por ambas caras de abundantes pelos largos y finos que los hacen suaves al tacto y brillantes a la vista. La forma de sombra que citamos, contra la descripción de FLORA IBERICA —cf. MONASTERIO-HUELIN (1998: 36)—, tiene los turiones completamente verdes y el envés de los folíolos no puede calificarse de tomentoso, variabilidad esta que sí reconoce para ambos caracteres FOCKE (1911: 194-195) y, para el del envés foliar, SUDRE (1910: 102). Plenamente acordes con la descripción sobredicha son las plantas observadas por *Rodríguez Berdasco* en la cercana localidad de Vega del Hórreo, junto al arroyo de los Infiernos de Roguera (43°5'58"N 6°40'32"W, 580 m) y en un sitio más soleado.

La especie era ya conocida de localidades relativamente próximas, tanto gallegas —cf. MONASTERIO-HUELIN (1993: 44)— como leonesas —cf. MONASTERIO-HUELIN (1997: 152); EGIDO & *al.* (2012c: 301).

### **Rubus castroviejoi** Monasterio-Huelin

#### ASTURIAS:

Ibias, junto a la Ponte da Muria, en la aliseda del río Navia, 29TPH6665, 250 m, *Rodríguez Berdasco*, 24-IX-2010 (JBAG-Laínz 18853); Degaña, hacia las Rebol.ladas, 29TQH0156, 1000 m, junto a un camino bajo arboleda de *Quercus petraea* (Matt.) Liebl., *Rodríguez Berdasco*, 28-IX-2010 (JBAG-Laínz 18854).

Zarza no difícil de reconocer por sus hojas trifoliadas casi sin excepción, glabrescentes por ambas caras y con el folíolo terminal obovado, bruscamente acuminado en el ápice y cuneiforme en la base. Los turiones están asimismo poco indumentados, y predominan en ellos las glándulas estipitadas, generalmente rojizas. Citada ya por su descriptor

de los cercanos Ancares lucenses —cf. MONASTERIO-HUELIN (1997: 151)—, la especie es nueva para Asturias, en cuyo sector sudoccidental parece extendida e incluso localmente abundante en medios boscosos más bien húmedos, incluso en cotas muy inferiores a las hasta hoy documentadas. A las recolecciones indicadas arriba podemos añadir meras observaciones hechas asimismo por *Rodríguez Berdasco* en la braña del Saladín (Monasterio del Coto, Cangas del Narcea, 43°5'50"N 6°46'21"W, 780 m) y en el valle de L.leiroso (Degaña, 42°56'47"N 6°37'45"W, 1190 m).

### **Rubus cyclops** Monasterio-Huelin

#### ASTURIAS:

Ibias, Vilares de Arriba, en la base del Pico Cinso, 29TPH8054, 1140 m, talud un tanto umbroso en la orla de un rodal de *Fagus sylvatica* L., *Rodríguez Berdasco*, 21-IX-2010 (JBAG-Laínz 18852); Cangas del Narcea, Monasterio del Coto, en el arroyo que bordea la Braña Nueva, 29TPH8475, 750 m, *Rodríguez Berdasco*, 29-IX-2010 (JBAG-Laínz 18851); *ibid.*, San Pedro de las Montañas, 29TPH9181, 650 m, al lado de un arroyo en la orla de un arboleda de *Fagus sylvatica*, *Rodríguez Berdasco*, 6-XI-2010 (JBAG-Laínz 18850).

Otra zarza de sitios sombríos y húmedos que, de forma nada sorprendente a la vista de la distribución que le atribuye MONASTERIO-HUELIN (1998: 60), alcanza Asturias en su zona sudoccidental. Como su restrictivo específico destaca, la planta que citamos recuerda al citado *R. vestitus* en lo anchamente obovados cuando no suborbiculares que son los folíolos, que están no obstante, en contraste con los del congénere que decimos, cubiertos por pelos rígidos y son ásperos al tacto. Son característicos además los turiones, densamente indumentados pero con pocas glándulas, y los

recios ejes floríferos. Aunque algo menos de lo que se desprende de la descripción de FLORA IBERICA —los turiones llegan a ser rojizos en zonas soleadas, coloración que también pueden adquirir las glándulas estipitadas, las que pueden además presentarse en densidades de menos de 5 y más de 8 por centímetro— la planta se nos ha presentado bien reconocible y uniforme, a excepción de un rasgo cuya propia variabilidad parece característica de esta especie: el tamaño relativo de los folíolos varía mucho, y son muy frecuentes hojas aparentemente unifoliadas, con el folíolo terminal desproporcionadamente mayor que los laterales, minúsculos y atrofiados.

### **Sibbaldia procumbens L.**

PALENCIA:

Velilla del Río Carrión, Cardaño de Arriba, umbría del Alto del Concejo, 43°0'55"N 4°44'12"W, 2350 m, en repisas de granodioritas en las que se conserva la nieve durante mucho tiempo, *Rodríguez Berdasco*, 17-VII-2012 (JBAG-Lainz 18796).

Conste tan solo que este destacado relicto ártico-alpino, una de las plantas más raras de nuestra flora, no tiene sus únicas poblaciones ibéricas fuera de los Pirineos y Sierra Nevada en las partes cántabra —cf. AEDO & *al.* (1997: 329)— y leonesa —cf. AEDO & *al.* (2002: 30)— del Macizo de Fuentes Carrionas, sino también en la palentina.

## **Alchemilla alpina L.**

### PALENCIA:

Velilla del Río Carrión, Cardaño de Arriba, Agujas de Cardaño, 43°1'3"N 4°44'28"W, 2390 m, sobre granodioritas, *Rodríguez Berdasco*, 17-VII-2012 (JBAG-Laínz 18788).

Especie copiosamente citada de la parte leonesa del macizo de Fuentes Carrionas —cf. ALONSO REDONDO (2003: 52)— pero de la que no vemos ni para la parte palentina ni para el conjunto de la provincia más referencias que las de LOSA & MONTSERRAT (1953: 427, 435, 440, 494, 495), tan poco fiables a estas alturas que no nos vemos dispensados de hacer la nuestra de hoy.

## **Genista anglica L. subsp. ancistrocarpa (Spach) Maire**

### ASTURIAS:

Tapia de Casariego, al este de Brul (Castropol) pero en el paraje tapiego del Coutado, 43°32'27"N 6°55'37"W, 70 m, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 21-IX-2011 (JBAG-Laínz 18776).

Como se insinuó en AEDO & *al.* (1997: 331) al citarla como "*Genista anglica*, s.l." de la inmediata localidad castropolense de Péligos —en la que ha debido de extinguirse, a juzgar por lo infructuoso de las búsquedas que, orientados por el propio Carlos Aedo, hemos llevado a cabo—, la planta de los brezales humidícolas de la rasa occidental asturiana es plenamente referible al bien caracterizado taxon de Spach —cf. LAÍNIZ (1966: 309)—, que se distingue, aparte de por lo más folioso y erguido, por las legumbres, polispermas, a menudo con más de 30 semillas (en *anglica*, solo excepcionalmente más de 10), más las hojas de los ejes estériles —de cuya axila acaban brotando las ramillas

espiniscentes—, ternadas en su mayor parte y con folíolos lineares, semejantes a las hojas de dichas ramillas (todas simples y lanceoladas, más anchas que las de las ramillas, en *anglica*), el denso indumento seríceo y adpreso del ápice de los tallos, glabrescente en *anglica*, y las hojas de los ejes floríferos, que son distantes (apretadamente dispuestas en *anglica*). Caracteres todos que coinciden en lo esencial con los que FLORA IBERICA —cf. TALAVERA (1999: 46-47; 100-102)— maneja explícita o implícitamente como diagnósticos.

Si nosotros optamos finalmente por el rango subespecífico frente al específico promulgado por FLORA IBERICA es solo tras haber comprobado que en Galicia son hacederos contactos geográficos que permitirían explicar como transiciones ciertas inconsistencias morfológicas, perceptibles sobre todo en la longitud y el número de semillas de los frutos, de las plantas de las tierras bajas orensanas, a las que posiblemente haya llegado Miño arriba el influjo de la planta pontevedresa a la que MERINO (1905: 389-390) —en mera redescipción del taxon de Spach, cuya existencia a buen seguro ignoraba— llamó var. *heterophylla* —cf. LAÍNZ (1957: 537-538)—. En la *Terra Chá* de Lugo, en la medida en que una digitalización amablemente enviada de SANT 59434 —muestra sin flores ni frutos— nos ha permitido juzgar la colonia localizada por S. Ortiz en el paraje de Riocaldo, junto a Begonte, como a 400 m de altitud, plantas referibles a lo de Spach llegarían a alejarse no menos de 50 km de la línea costera, haciendo también factibles contactos que evidencien introgresivamente la unidad específica de *anglica* s. l. Incluso lo subespecífico, entendiéndolo como una asociación entre lo morfológico y lo ecológico y geográfico, debería reconsiderarse de ser cierta la discontinuidad que representarían las citas expresas que de la Mariña lucense —“entre Vivero y la parroquia del Faro” (Viveiro) y “campos

de Sargadelos” (Cervo)— hace MERINO (*loc. cit.*) de la planta linneana. Lástima que, según Rubén Pino nos confirma amablemente, no haya nada en el herbario de Merino en LOU que respalde dichas menciones, y lástima también que visitadas ambas localidades, en las que por la implantación masiva de cultivos madereros incluso nos ha costado hallar lugares medianamente adecuados para una planta así, no hayamos podido localizar nada del grupo. Nuestra apuesta, no obstante, es que lo que apareciere corresponderá a la raza meridional y costera a la que nos venimos refiriendo.

La planta debió de abundar en estas rasas costeras de substrato rocoso impermeable en las que, al caer más agua de la que se evapora, se acumula en cualquier pequeña depresión; la cual, por el consiguiente freno a la mineralización oxidativa de los desechos vegetales, pasa a acoger suelos turbosos, ácidos y muy oligotróficos al inmovilizarse en ellos los por otra parte escasos nutrientes minerales que aporta la roca silíceo. Pero la profunda transformación del territorio por las roturaciones, drenajes y fertilizaciones artificiales, acelerada en las últimas décadas por la implantación de una ganadería intensiva de vacuno de leche y de diversas infraestructuras viarias e industriales, ha fragmentado y reducido hasta lo testimonial la extensión de estos brezales húmedos. Una exploración detenida de toda la rasa litoral del concejo de Tapia de Casariego ha arrojado el pobre recuento de 214 pies de la genista que nos ocupa, repartidos en tres núcleos cuya preservación corre verdadero peligro. El principal, justamente al lado de la autovía A-8 —cuya construcción debió de sepultar una parte y alterar sustancialmente el resto—, acoge 167 plantas, 99 de ellas en una parcela relativamente bien conservada —en la que conviven con la *Myrica gale* L., rarísima en Asturias, cf. NAVA & al. (1995: 238); AEDO & al. (1997: 323)—, y el resto en

terrenos recientemente roturados y pastados por cabras y caballos. Otro, de 43 ejemplares, se halla en una parcela de brezal relativamente extensa e inalterada algo más al sur, apartada de carreteras asfaltadas pero no de áreas muy recientemente transformadas en cultivos forrajeros, y para colmo en una zona en la que se ha propuesto instalar la balsa de estériles de una mina de oro. El otro, de no más de 4 ejemplares, no es sino el resto depauperado de la colonia que debió de ocupar el espacio hoy aprovechado por un prado artificial al que sirve de límite la zanja húmeda en la que persiste a duras penas la planta.

Huelga decir más en favor de alguna medida que preserve las que muy probablemente sean las últimas manifestaciones asturianas de esta notable planta, merecido integrante de las Listas Rojas internacional y española por lo rara que resulta en el conjunto de su por otra parte muy reducida área de distribución mundial —unas pocas decenas de poblaciones a lo largo de las costas atlánticas de Marruecos, Andalucía, Portugal y Galicia, más las asturianas de las que hablamos, que representan el límite septentrional.

### **Genista anglica** L. subsp. **anglica**

ASTURIAS:

Ibias, Sierra de Borde, entre Vilares de Arriba y Peliceira, 29TPH7956, 1215 m, suelo turboso, *Rodríguez Berdasco*, 21-IX-2010 (JBAG-Laínz 18807).

Por lo que hasta hoy sabíamos, la verdadera *G. anglica* —cuya distribución ibérica, en significativo contraste con la de *ancistrocarpa*, es claramente montana, concentrada en los relieves que orlan la submeseta norte, incluida la montaña galaico-portuguesa y la Serra da Estrela, más núcleos aislados

en el Pirineo oriental y los Montes de Toledo— solo entraba en Asturias, como sabemos gracias a J. A. Fernández Prieto —cf. AEDO & *al.* (1997: 331)—, en torno al puerto de Somiedo, tan por los pelos que, de seguir prosperando las reclamaciones territoriales del Ayuntamiento de Cabrillanes, podríamos tener que suprimir la especie del catálogo asturiano. Baste la localidad que señalamos hoy, en el extremo sudoccidental del Principado pero a unos 3 km de sus fronteras con León y Lugo, para conjurar esa eventualidad, así como para acreditar que la planta linneana rehúye ostensiblemente en nuestra Península las regiones más oceánicas, en las que como arriba insinuamos no es descabellado interpretar que tiene por vicaria a la anterior.

Ya para concluir con lo que al género toca, señalemos las dudas que nos inspiraba el que *G. tinctoria* L. viva o haya vivido “between Espinama y Fuentedé, above 3000 ft”, tal y como acreditaría un pliego recogido por *D. M. A. Bate* el 3-VII-1926 y conservado en BM, y tal y como da por bueno MORENO RIVERO (1995: 492) y, secundariamente, y como base única de la pertenencia de la especie a la flora picoeuropeana, ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 133). Por gentileza de Rob Huxley y de Rane Prakash, director de las colecciones botánicas y conservadora de las de fanerógamas en el Museo de Historia Natural de Londres, hemos podido ver unas fotografías del pliego (BM000949988), no determinado por su colectora y tan solo archivado luego, provisoriamente, y según reza una anotación a lápiz, como de *tinctoria*. Corresponde a *Genista florida* L.

## **Adenocarpus complicatus** (L.) J. Gay, s. str.

ASTURIAS:

Somiedo, Santa María del Puerto, hacia la Veiga Cimera, 43°1'43"N 6°14'50"W, 1500 m, suelo silíceo, pedregoso, *Rodríguez Berdasco*, 14-IX-2012 (JBAG-Laínz 18795).

Plantas de cálices muy densamente indumentados, pero sin una sola de las llamativas glándulas estipitadas que caracterizan a los de lo descrito como subsp. *lainzii*, general en Asturias. Que sea precisamente aquí donde la planta alcanza territorio asturiano casa con la situación descrita por CASTROVIEJO (1999: 190, 195), toda vez que Somiedo, por su clima continentalizado y por la orografía de la divisoria en este tramo, comparte con las comarcas leonesas de Luna y Babia numerosas plantas latemediterráneas inexistentes en el resto de Asturias, y ha recibido todos los veranos, hasta fechas muy recientes, rebaños trashumantes que han atravesado la cuenca del Duero, en la que a decir de CASTROVIEJO (*loc. cit.*) se centra la distribución peninsular de un *complicatus* sin huellas perceptibles de introgresión ni por el citado *lainzii*, noroccidental, ni por el *aureus*, más sureño —introgresiones estas que, dicho sea de paso, no dejan de comprometer seriamente la pertinencia del rango específico para todas esas formas.

## **Lathyrus setifolius** L.

ASTURIAS:

Lena, Malveo, 43°6'21"N 5°48'29"W, 525 m, claros de encinar sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 13-IV-2011 (JBAG-Laínz 18478).

Nueva para Asturias. Planta esencialmente calcícola que solo persiste bajo climas de verano seco, por lo que las localidades noroccidentales de las que era hasta hoy conocida con certidumbre se concentran en comarcas tan resguardadas de la influencia atlántica como Babia —cf. LAÍN Z (1963: 55)—, Valdeorras —cf. LAÍN Z (1968a: 8)—, Liébana —cf. AEDO & *al.* (1994: 82)— y el Courel —cf. AMIGO & *al.* (2007: 130)—. Sin llegar a esos extremos microclimáticos, lo cierto es que el valle del río Lena está bien cerrado al oeste, al sur y al este por una herradura de montañas notablemente elevadas, lo que hace frecuente e intenso el efecto *Föhn* de los vientos ultramontanos, y tan solo se abre a la Asturias prelitoral por un valle sinuoso y estrecho, lo que modera muy notablemente la influencia de las nubes impulsadas desde el mar por los vientos anticiclónicos estivales. Que tal efecto —evidente hasta para quien se limite a circular por la autopista que comunica Asturias con León y repare en la abundancia de encinas— haya sido capaz de mantener especies como ésta y como las varias otras que hoy citamos de esa zona nos induce a perseverar en la exploración detenida de todas esas laderas.

**Trifolium incarnatum** L. subsp. **molinerii** (Balb. ex Hornem.) Syme

ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'15"N 5°48'37"W, 570 m, herbazal en una vaguada pizarrosa, entre rodales de *Quercus rotundifolia* Lam., Carlón & Rodríguez Berdasco, 5-VI-2013 (JBAG-Laínz 18833).

Taxon boreomediterráneo que no creemos que FLORA IBERICA —cf. MUÑOZ RODRÍGUEZ & *al.* (2000: 665)—, aparte cuestiones de rango, acierte al dar por tan solo asilvestrado en la Península Ibérica: el sitio del que hoy lo citamos nada tiene

que ver con los terrenos humanizados en los que se ve en Asturias el típico *incarnatum*, cerca por lo general de los cultivos forrajeros que aún se le hacen, y sí con el hábitat de las colonias que se tienen por nativas en muchos países europeos, incluidas las de otras regiones occidentales como Cornualles y las islas del Canal. Aparte lo que se desprende de cuanto arriba decimos, contribuye a disipar las dudas acerca de la plena espontaneidad de las plantas en que se basó la protocita somedana de LAÍN Z (1958: 440) el hecho de que 50 años después, en junio de 2008, José Luis Porto Torres fotografiase la planta en el Coto de Buena Madre, una persistencia en la comarca que se explicaría malamente de estar en la base de todo una introducción accidental, poco plausible por otra parte en el Somiedo de la década de 1950 —y menos plausible aún en las comarcas del interior de Lugo y Orense donde ya MERINO (1905: 369) conoció la planta balbisiana—. El pliego FCO 26554 (“Cangas del Narcea; Pasado el pueblo de Gedrez”, *J. J. Lastra*, 31-V-2001), por su parte, no hace sino sustentar la idea de que el trébol que decimos es autóctono en los valles interiores de la Asturias central y occidental. Debe olvidarse, eso sí, la cita ovetense de PÉREZ MÍNGUEZ (1859: 16) que LAÍN Z (*loc. cit.*), por conocerla solo indirectamente, se abstuvo de juzgar, ya que se refiere tan solo a *incarnatum*, al que da expresamente por tan solo cultivado.

Terminemos subrayando que tampoco acierta FLORA IBERICA al calificar de amarillas las corolas de lo que hoy citamos: a lo que tiran de jóvenes —en vistoso y característico contraste con las flores maduras, rosadas, que ocupan la parte inferior de la cabezuela— es a blanco, algo marfileño si se quiere, y solo es en seco cuando amarillean.

## **Trifolium bocconeii** Savi

ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'4"N 5°48'42"W, 450 m, en los claros pizarrosos de un encinar de *Quercus rotundifolia* Lam., *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 5-VI-2013 (JBAG-Laínz 18834).

Otra mediterránea que no se conocía hasta hoy de Asturias, aunque sí de las tres provincias limítrofes —cf. MERINO (1905: 373); PAZ CANURIA & *al.* (1999: 200); AEDO & *al.* (2003: 16); CADIÑANOS AGUIRRE & *al.* (2006: 46-47).

## **Trifolium phleoides** Pourr. ex Willd. subsp. **willkommii** (Chabert) Muñoz Rodr.

LEÓN:

Sena de Luna, Abeltas de Luna, ladera sur de la Penouta, 42°54'9"N 6°3'26"W, 1850 m, suelo arcilloso poco profundo, en un afloramiento calcáreo, *Rodríguez Berdasco*, 14-VI-2011 (JBAG-Laínz 18426).

Taxon que no andará lejos de sus límites septentrional y altitudinal en la localidad de la que hacemos la segunda cita leonesa tras la que de unos 20 km más al sur, sin precisiones infraespecíficas, debemos a PAZ CANURIA & *al.* (1999: 201). Nuestra planta encaja en lo descrito por Chabert, y no ayuda ni poco ni mucho a esclarecer qué ha sido en España de la planta pourretiana típica —cf. MUÑOZ RODRÍGUEZ & *al.* (2000: 672).

## **Melilotus italicus** (L.) Lam.

FLORA IBERICA —cf. SALES & HEDGE (2000: 727)— da por visto material asturiano, aunque no hayamos podido aclarar a cuál se refiere: ni una consulta *on line* a la GBIF ni sendas visitas presenciales a FCO, LEB y MA nos han proporcionado pista asturiana ninguna, y lo cierto es que nos pega muy poco que tal termófila mediterránea viva en el Principado, al menos como autóctona. Es más, a juzgar por las muy escasas y marginales referencias que vemos en los herbarios y en la bibliografía, desconcertantemente dispersas además en el espacio y en el tiempo, y como se huele uno sin más que atender al pasaje correspondiente del *Prodromus* —cf. WILLKOMM & LANGE (1877: 374)—, la planta podría no solo no ser autóctona en la Península Ibérica sino antes merecer en ella el calificativo de neófito, por no decir efemerófito, que el de arqueófito. Otro podría ser, a la vista de la distribución general de la especie, el caso de las Islas Baleares, pero eso ya es para nosotros demasiado alejarse.

## **Linum alpinum** L.

### CANTABRIA:

Vega de Liébana, pr. Cucayo, cara norte de Peña Cuchilluda, 30TUN6764, 1890 m, pastizal-enebral, *Moreno Moral* MM0111/1997, 19-VII-1997 (herb. Sánchez Pedraja 05853).

### PALENCIA:

Velilla del Río Carrión, Cardaño de Arriba, entre los Altos del Tío Celestino y del Calderón, 43°0'25"N 4°43'40"W, 2215 m, en un afloramiento calcáreo, *Rodríguez Berdasco*, 18-VII-2012 (JBAG-Laínz 18777).

Aparte su interés puramente político —novedad para la flora provincial—, el hallazgo palentino tiene su pequeña importancia corológica local, ya que la especie no se conocía del Macizo de Fuentes Carrionas; claro que sí del Corisco, tan solo unos 10 km al noroeste, y del Bistruey, otros 10 km al este —cf. AEDO & *al.* (1999: 254); MARTÍNEZ LABARGA & MUÑOZ GARMENDIA (2009: 337-338)—. Nuestra localidad cántabra acorta más aún esta pequeña disyunción oriental, insignificante en todo caso.

### ***Bifora testiculata* (L.) Spreng.**

CANTABRIA:

Valdeolea, pr. Mataporquera, 30TVN0346, 920 m, barbecho, substrato calizo, *Sánchez Pedraja* SP0224/1998 & *M. Tapia Bon*, 6-VI-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07636); Valdeprado del Río, pr. Los Carabeos, junto al camino del Portalón, 30TVN0950, 930 m, en cultivo de cebada sobre suelos calcáreos soleados, *Moreno Mora*/MM0038/2012, 3-VI-2012 (herb. Sánchez Pedraja 13769).

Colonias muy nutridas, que acreditan la persistencia y difusión comarcal de la especie desde que el 12-VI-1927 Leroy herborizase en Mataporquera el pliego en que se basó su primera y hasta hoy única mención cántabra —cf. LAÍN Z (1960: XXIV).

### ***Bupleurum gerardi* All.**

ASTURIAS:

Lena, pr. Eros, 43°5'10"N 5°47'7"W, 480 m, en los rellanos musgosos de una solana arenisca, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 5-VI-2013 (JBAG-Lainz 18837); eodem loco, *Carlón*, 3-VII-2013 (JBAG-Lainz 18836).

Especie nueva para la flora de Asturias, si bien ampliamente difundida por toda nuestra Península y de presencia constatada en las tres provincias que lindan con el Principado. Convive en esa localidad con su congénere *B. baldense* Turra, que abunda algo más pero en sitios más rocosos y empinados, ergo más secos.

### **Bupleurum falcatum L.**

CANTABRIA:

Castro Urdiales, pr. Oriñón, vertiente W del Picu las Doce —macizo del Cerredo—, 30TVP7503, 270 m, matorral en ladera rocosa calcárea, soleada, *Moreno Moral* MM0112/2013, 13-VII-2013 (herb. JBAG-Laínz 21348).

Planta de muy amplia difusión euroasiática, pero sin más citas cántabras que una de DÍAZ (1924: 33), de fiabilidad más que dudosa, y la vaguísima de GUINEA (1953: 313). Se la conocía ya de localidades burgalesas —cf. ALEJANDRE & *al.* (2006: 634)— y vizcaínas —cf. ASEGUINOLAZA & *al.* (1985: 507)— muy cercanas a Cantabria.

### **Helosciadium repens (Jacq.) W.D.J. Koch [= *Apium repens* (Jacq.) Lag.]**

ASTURIAS:

Lena, puertos de la Val.lota [Ballota], 42°59'16"N 5°52'52"W, 1635 m, en un regato cerca del sumidero principal, substrato calcáreo, *Rodríguez Berdasco*, 16-VII-2011 (JBAG-Laínz 18423).

Especie que rehúye ostensiblemente la vertiente septentrional de la Cordillera, y de la que en Asturias no

conocíamos otra localidad que la casi fronteriza de la Vega Ventana, junto a El Puerto de Somiedo —cf. FERNÁNDEZ PRIETO (1978: 4)—. Ignoramos si la que hoy se señala —asimismo casi fronteriza, hecha de un sitio que, como venimos diciendo, tiene mucho de meridional, y que acaso no haga sino desfacer el presumible *quid por quo* geográfico acaecido a un material de Lagasca y popularizado por WILLKOMM & LANGE (1874: 94) y por COLMEIRO (1886: 516)— se contará entre esas nuevas localidades de las que nada más se dice en FERNÁNDEZ PRIETO & *al.* (2007: 50), y que no hemos visto documentadas en los herbarios (véase en las págs. 11-12 lo que decimos acerca de *Lycopodiella inundata*).

### **Ferulago capillifolia** (Link) Franco

Ese es el nombre que, en aplicación de la regla de Kew —cuya conculcación por parte de FLORA IBERICA 10: 340 (2003), ante la nutrida sinonimia que ahí mismo se imprime, resulta poco menos que inexplicable—, ha de llevar tal silicófito de ser como parece un endemismo del cuadrante noroeste peninsular, taxonómicamente distinto de cualquier cosa descrita previamente de otras regiones —cf. GARCÍA MARTÍN (2003: 336)—. Y, como pequeño recordatorio, aclaremos que las citas de EGIDO & *al.* (2011: 188; 2012c: 299) no son las primeras concretas para León: AEDO & *al.* (1993: 362) ya lo citaron de allí cerca, al tiempo que señalaron una cita berciana tomada del responsable de que, en aquel momento, y de manera declaradamente provisional, adoptasen un criterio más sintético que los llevó a adoptar el binomen *F. lutea* (Poir.) Grande —cf. BERNARDI (1979: 112-115).

## **Thapsia minor** Hoffmanns. & Link

CANTABRIA:

Valderredible, junto a la Peña la Visera —pr. la Puente [d]el Valle—, 30TVN1838, 740 m, suelos silíceos pedregosos, muy caldeados, *Moreno Moral* MM0101/2013, 22-VI-2013 (JBAG-Laínz 18829).

Que se haga cántabra en esa zona no representa sorpresa mayor que la que supuso dar con ella en León —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 37); EGIDO & *al.* (2012c: 303).

## **Armeria pubigera** (Desf.) Boiss., s. str.

ASTURIAS:

Tapia de Casariego, Punta del Pedrón, 43°34'19"N 6°54'54"W, 15 m, acantilado de esquisto, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 27-XI-2011 (JBAG-Laínz 18778).

Planta occidental que NIETO FELINER (1990: 663) no cita de Asturias, y ni siquiera de Lugo, provincia gallega de la que no vemos en efecto más cita que la fitosociológica de RIVAS MARTÍNEZ (1979: 41). Los ejemplares que citamos —aunque de hojas más estrechamente lineares de lo normal— contrastan vivísimamente, por su denso indumento y por los apretados pulvínulos que forman sus breves hojas, con todos los otros que del género viven en esos mismos acantilados, referibles todos ellos a lo que NIETO FELINER (*loc. cit.*) llama *A. maritima*. Tan acusado contraste local, sin transiciones, cierto es que no diría mucho en favor de que dicha forma general en las costas cantábricas pueda ser considerada como una subsp. *depilata* de la propia *pubigera* tal y como formalizaron FERNÁNDEZ PRIETO & LOIDI (1984: 215-216).

Como únicos antecedentes, inéditos, de la presencia de *pubigera* en Asturias están los materiales herborizados junto al faro del cabo Vidío (Cudillero) el 13-IV-1973 por *T. E. Díaz González* (FCO 17535 y 17564). Habiéndolos visto y habiendo comprobado la densidad de su indumento, coincidimos en la más que probable implicación de la planta occidental en la génesis de dicha forma local, que tiene no obstante hojas mucho más largas que la que hoy señalamos y carece o muestra en un grado muy débil el característico porte almohadillado. Sí tendría entonces más sentido, admitidas transiciones morfológicas como las que apuntaban BERNIS (1954: 168) y NIETO FELINER (*loc. cit.*), el esquema subespecífico arriba señalado, entendiéndolo como una aproximación lo bastante útil en un género tan rebelde a las categorías taxonómicas convencionales. Mas parece difícil que para hallar un nombre específico prioritario para el conjunto haya que irse hasta el de Desfontaines, siendo así que no hay razón para que las transiciones que justificarían la adopción de categorías infraespecíficas y que fueron explícitamente señaladas por FERNÁNDEZ PRIETO & LOIDI (*loc. cit.*) se detengan en la costa cantábrica en vez de encabalgarse a lo largo de las costas europeas hasta llegar a la mismísima *terra classica* de *maritima*, como intuyó el propio BERNIS (*op. cit.*: 169). Así pues, y ya que la legendaria promiscuidad introgresiva del género hace ineludible cierta heterodoxia taxonómica, preferimos tener por especie monotípica la bien reconocible forma occidental —*brevifolia*, amacollada e indumentada de arriba abajo—, que supone novedad para la flora asturiana.

**Primula elatior** (L.) Hill, s. str.

ASTURIAS:

Peñamellera Baja, Cimiano, junto al arroyo del Tojo, 43°18'46"N 4°33'59"W, 70 m, bajo un dosel de *Quercus robur* L., en un suelo profundo y húmido sobre areniscas, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 6-V-2012 (JBAG-Laínz 18803).

Reparamos ahora en que no existen referencias publicadas de que la que sería subespecie típica sea asturiana, y eso aunque, aparte el pliego que citamos, creemos haberla observado repetidamente, sin darle importancia —unos acaso dejándonos llevar por viejas impresiones, cf. LAÍNIZ (1958: 445), y otros por creerla ya conocida—, en varias localidades del oriente de Asturias, que nos abstenemos de publicar hasta que puedan ser debidamente documentadas. H. S. Nava nos autoriza asimismo, muy amablemente, a que adelantemos la publicación de una recolección suya hecha por encima de Tameza (Yernes y Tameza). El pliego COA 24559, herborizado el 28-III-1986 por *A. Polledo* en “Cabueñas” (Gijón) correspondería, según la determinación de *A. Pujadas*, a la especie, y habría que suponer, en un sitio así, que a la forma típica que hoy citamos; pero la fecha de recolección, más bien temprana, apunta a que la primula gijonesa que se guarda en Córdoba será más bien la que FLORA IBERICA 5: 22 (1997) llama *Primula* ×*ternoviana* *A. Kerner* —cf. LAÍNIZ (1961: 169).

Las hibridaciones en el seno de la sección son precisamente una de las posibles explicaciones de la diversidad de líneas genealógicas que revela el análisis molecular para las formas tradicionalmente reunidas en una *elatior* politípica —cf. SCHMIDT-LEBUHN & *al.* (2012)—. La otra, no del todo excluyente —descartemos, olvidándonos de las pocas y no muy convincentes explicaciones al respecto y

de la omisión del análisis morfométrico paralelo de las plantas muestreadas que se diría preceptivo, la posibilidad de que malas determinaciones estén en mayor o menor medida detrás de todo ese caos genealógico—, es la consideración de *elatior* como una especie polimórfica ancestral, de la que tanto *veris* como *vulgaris* serían descendientes más modernos. La planta que citamos es en todo caso una *elatior* s. str. muy típica, con los pecíolos alados bajo un limbo bruscamente contraído, los escapos muy gráciles, las corolas muy pálidas y los cálices aplicados a la corola y con notorias crestas verdes, una combinación de caracteres que, siempre dando por buenas las determinaciones del reciente trabajo señalado, se adivina monofilética, y queda por ende, en lo esencial, al margen de los dilemas taxonómicos que ya plantearían otros miembros de hasta hoy tan establecido conjunto de razas. Otro casi tan reciente trabajo de base molecular —cf. ŞUTEU & al. (2011)—, no citado por el que veníamos comentando, aboga —sobre la base de un muestreo menos denso pero de mayor profundidad analítica al estudiar también el AFLP— por considerar *intricata* tan específicamente distinta de *elatior* s. str. como las propias *veris* y *vulgaris*, con lo que hoy estaríamos añadiendo toda una especie al catálogo asturiano. En este caso se queda uno más convencido de que lo analizado corresponde de veras al tipo morfológico que se le atribuye, pero seguimos echando en falta, en este trabajo y en la mayor parte de los de corte análogo que llenan las revistas internacionales, que se razone de un modo más acorde con el sistema de los tipos nomenclaturales y se acuda a las localidades o al menos a las tierras clásicas al tomar las muestras que habrán de darle o quitarle a un taxon el hoy poco menos que indispensable marchamo de la biología molecular.

Si se acepta que lo que citamos es específicamente distinto de todo lo que se había llevado hasta hoy en Asturias y en el noroeste peninsular a una *elatior* politípica, quedaría por dirimir, frente a KRESS (1999a), qué nombre debe llevar la planta de nuestras montañas, y en concreto si tiene sentido aceptar esa su problemática subsp. *impigrorum* y recombinarla, como ahora sería preciso, bajo el binomen *P. intricata* Gren. & Godr. Nuestra impresión, tras revisar los histogramas de KRESS (1999a: 16-21) y tras vencer, confrontándolos con nuestro material, la pereza contra la que nos previene ese restrictivo, es que *impigrorum* e *intricata*, si se distinguen, es literalmente por los pelos, y en particular por la longitud de los de los tallos y los pedicelos florales, únicos caracteres en los que los espectros de variación de ambos presuntos táxones no se encabalgan en casi toda su amplitud, aunque sí todavía en una porción considerable. Más constantes y de más entidad nos parecen en principio los caracteres que distinguirían a las plantas de los montes de León descritas por Kress como subsp. *bergidensis*, asunto sobre el que acaso volvamos en alguna oportunidad futura.

**Androsace elongata** L. subsp. **breistrofferi** (Greuter & Burdet) Molero & J.M. Monts.

LEÓN:

Castrocalbón, 42°12'10"N 5°57'29"W, 830 m, suelos pedregosos sobre pizarras, *Rodríguez Berdasco*, 20-IV-2013 (JBAG-Láinz 18804).

FLORA IBERICA —cf. KRESS (1997a: 25)— la da por fehacientemente señalada de León, mas comoquiera que no damos con tal o tales citas —lo que nos hace suponer que este diminuto y fugaz terófito, que pasa tan fácilmente

inadvertido, es desconocido práctica y concretamente de la provincia— decidimos remachar el clavo; lo que nos da además pie para apuntar la conveniencia de que se tenga lo occidental, cuando menos, por raza geográfica. ¿Qué son las subespecies sino variedades que representan a una especie, en exclusiva y de manera continua, a lo largo y ancho de un área de extensión tan considerable como la ibérica de *A. elongata*, tal y como se admite en las no muy coherentes “observaciones” de KRESS (*loc. cit.*)? Por si fuera poco, los análisis moleculares —cf. SCHÖNSWETTER & SCHNEEWEISS (2009: 546, 549)— han revelado sustanciales diferencias entre las plantas de la austriaca *terra classica* de *elongata* y la típica *breistrofferi* del sudeste francés.

### **Androsace vitaliana** (L.) Lapeyr., s. l.

#### ASTURIAS:

Somiedo, entre la Peña y la Torre de Orniz, 43°1'29"N 6°7'13"W, 2155 m, litosuelos sobre areniscas, *Rodríguez Berdasco*, 29-V-2012 (JBAG-Laínz 18781).

Tan espartano orófito, propio de las cumbres que circundan el Mediterráneo occidental europeo (Abruzzos, Alpes meridionales y todas las grandes cordilleras ibéricas), está ampliamente difundido en el sistema cantábrico, desde la divisoria entre Babia y Somiedo hasta el Alto Campoo —cf. LOSA & MONTSERRAT (1954: 444); LAÍNZ (1963: 59; 1964: 198-199; 1973: 183; 1976: 24)—, y alcanza, como límite occidental, los Montes de León —cf. MAYOR & *al.* (1981: 16); NIETO FELINER (1985: 93)—; pero el caso es que, al requerir sitios soleados y crioturbados por la innivación irregular y rehuir los menos continentales, dentro de Asturias solo se lo conocía del entorno del venteado collado de Camburero, en

el macizo central de los Picos de Europa —cf. LAÍN Z (1976: 24)—, lo que nos decide a señalar esta población, limítrofe pero plenamente asturiana.

Con esta oportunidad, y en vista de la muy reducida variabilidad molecular que se observa en el conjunto del área de la especie —la que sugiere un proceso reciente de difusión o atomización corológica más bien que una taxogénesis alopatrica en cada sistema montañoso, cf. VARGAS (2003: 465); VARGAS & GARCÍA (2008: 357)—, parece obligado revisar a la baja los diversos táxones que se han venido considerando razas geográficas. La planta cantábrica, y en concreto la que citamos hoy, presenta habitualmente, como consecuencia de la ramificación irregular de la cepa, pulvínulos no muy densamente agregados, así como las hojas viejas reflejas, lo que daría soporte a KRESS (1997b: 9) cuando describe su subsp. *flosjugorum* como endemismo cántabro-leonés, distinto a su juicio de la planta de Javalambre para la que se acuñó un *eponymium subspecificum novum* —cf. LAÍN Z (1964: 199)—. No obstante, y como las observaciones de KRESS (1997a: 40) vienen a reconocer, no son realmente excepcionales las plantas que rompen la asociación, preceptiva para el rango subespecífico, entre esa morfología particular y un área geográfica. El pliego JBAG-Laínz 13073, por ejemplo, procedente del Espigüete y de hojas relativamente largas, ciliadas y de haz glabérrima, nos parece indistinguible del tipo de *A. vitaliana*, y comoquiera que en esa misma localidad se ven formas referibles a la raza de Kress, resulta obligado rebajar esta última al rango de variedad y concluir entonces que la variabilidad intraespecífica de la *Androsace vitaliana* quedaría resumida de modo más satisfactorio si aceptamos tan solo dos subespecies, *vitaliana* y *cinerea*, con la primera diversificada en tres variedades: a) la típica, alpino-pirenaica, b) la var.

*nevadensis* Chiarugi —cuyo restrictivo es el correcto en este rango para la subsp. *assoana* y en la que incluimos también la subsp. *aurelii* de Gredos, cuyo restrictivo sustituido, var. *centriberica* Kress, y como muestra de la confusión generalizada que la muy leve diferenciación morfológica provoca, es empleado luego por el propio KRESS (1999b: 2), en llamativa contradicción con la defensa que de la utilidad del rango varietal se hace en el pasaje inmediatamente anterior, en el rango específico, para subordinar al binomen como subespecies la citada *assoana* del Sistema Ibérico y una *maragatorum* que describe de los Montes de León— y c) la cantábrica *A. vitaliana* subsp. *vitaliana* var. *flosjugorum* (Kress) Carlón, M. Láinz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez, **comb. nova** [basion.: *A. vitaliana* subsp. *flosjugorum* Kress in Primulaceen-Stud. 13: 9 (1997)].

Por lo que a circunscripciones genéricas se refiere, conste que, a pesar de su acusada singularidad morfológica —perceptible por de pronto en las flores heterostilas de color amarillo vivo—, los estudios moleculares de SCHNEEWEISS & *al.* (2004) colocan esta especie en el clado correspondiente a la sección *Aretia* de *Androsace*, lo que desaconseja muy seriamente su reconocimiento como género aparte.

**Lysimachia foemina** (Mill.) U. Manns & Anderb. [= *Anagallis foemina* Mill.]

ASTURIAS:

Somiedo, Saliencia, en una senda a las afueras del pueblo, 43°5'16"N 6°8'23"W, 1120 m, suelos arcillosos algo removidos, *Rodríguez Berdasco*, 28-VI-2010 (JBAG-Láinz 17604); *ibid.*, pr. Pineda, cuneta pedregosa, *C. Fernández González, J. L. Menéndez Valderrey & J. L. Porto Torres*, 24-III-2012 (phot.).

LEÓN:

Aralla de Luna, 42°54'5''N 5°51'34''W, 1150 m, cunetas pedregosas de la carretera, *Rodríguez Berdasco*, 15-VII-2011 (JBAG-Láinz 18425).

Nueva para Asturias, donde como tantas otras que dependen de un verano relativamente luminoso y seco vive merced a la combinación de altitud moderada y resguardo orográfico frente a nubes y lluvias estivales que se da en los valles somedanos, desde los que bien podrá extenderse a sitios análogos de los concejos vecinos. Suponíamos, antes de habernos documentado para contextualizar esta cita nuestra, que la especie ya estaba muy señalada en León, pero caímos con cierta sorpresa en la cuenta de que no se la ha citado hasta 2011 —cf. ACEDO & *al.* (2011: 234)—, razón por la que decidimos hoy publicar también nuestra localidad leonesa, muy distante de esa primera que decimos, berciana.

Conste que las flores azules, que se hacen tan llamativas frente a las anaranjadas de la forma de *arvensis* tan general en la región, están muy lejos de ser el único carácter en el que basamos nuestra determinación. Como han acabado por confirmar los análisis moleculares —cf. MANNIS & ANDERBERG (2007)—, se trata de especies del todo autónomas: la que nos ocupa se distingue claramente por los pedicelos más cortos que la hoja florífera, por las otras hojas, largamente lanceoladas, y por los pétalos, que al no trabarse dejan ver los sépalos entre ellos y que tienen los pelos del margen muy esparcidos, con cuatro células en total y la glándula distal oblonga. Las diferencias ecológicas son lo bastante sutiles como para que ambas especies convivan con cierta frecuencia, pero no faltan: *foemina*, además de más termófila —como arriba se insinúa y como indica su ausencia de regiones oceánicas y boreales de Europa en las que *arvensis* incluso abunda—, es menos nitrófila, o si se quiere más segetal que ruderal, y se la ve con más frecuencia en

terrenos poco alterados a condición de que un substrato pedregoso o un cierto trasiego de maquinaria, personas o animales los mantenga despejados.

En lo que a nomenclatura genérica se refiere, nos plegamos a lo argumentado por MANNES & ANDERBERG (2009), sobre bases moleculares cuya solidez justifica incluso el abandono de un género linneano de los de toda la vida. Y hasta parece conveniente proponer aquí una combinación de alcance regional que se omite en el citado trabajo: *Lysimachia monelli* (L.) U. Manns & Anderb. subsp. *maritima* (Mariz) Carlón, M. Laínz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez, **comb. nova** [basión. *Anagallis linifolia* L. var. *maritima* Mariz in Bol. Soc. Brot. 16: 172 (1900)] —cf. LAÍNIZ (1968a: 23).

**Buglossoides incrassata** (Guss.) I.M. Johnst. subsp.  
**incrassata**

ASTURIAS:

Lena, solana de la Almagrera, 42°59'34"N 5°53'10"W, 1835 m, abunda en los suelos arcillosos de descomposición de las calizas, *Rodríguez Berdasco*, 25-V-2012 (JBAG-Laínz 18790).

Otro de los orófitos mediterráneos que se hacen hoy nuevos para Asturias merced al modo en que la Tesa, la Mesa y la Almagrera apantallan las nieblas estivales (véanse los comentarios a propósito de *Holosteum umbellatum*, págs. 22-23), conocido tiempo ha de localidades leonesas más o menos próximas —cf., v. gr., LAÍNIZ (1958: 447-448; 1976: 25).

## **Amsinckia calycina** (Moris) Chater

LEÓN:

Jiménez de Jamuz, cerca del embalse de la Tabla, 42°16'8"N 5°55'20"W, 770 m, abundante en un baldío, *Rodríguez Berdasco*, 20-IV-2013 (JBAG-Laínz 18820).

Sumemos León —cf. JUAN (2012: 489) — a la lista de provincias españolas de las que se conoce este neófito, originario del Cono Sur y que por lo visto se halla en plena expansión.

## **Myosotis laxa** Lehm. subsp. **cespitosa** (Schultz) Hyl. ex Nordh.

CANTABRIA:

Camaleño, Áliva, 30TUN57, 1500 m, iuxta rivulum, *Laínz*, 8-VII-1968 (JBAG-Laínz 9033); *ibid.*, Áliva —supra Espinama—, iuxta rivulum dictum Nevandi, 30TUN57, 1350 m, loco uliginoso, *Laínz*, 12-VIII-1971 (JBAG-Laínz 9032); Hermandad de Campoo de Suso, Soto, 30TVN06, ad rivulum —ut videtur, non frequens—, *Laínz*, 23-VII-1971 (JBAG-Laínz 9016); Valdeolea, pr. Mataporquera, 30TVN04, 900 m, in uliginosis, *Laínz cum sorore nepotibusque*, 4-VI-1973 (JBAG-Laínz 9017) et 17-VII-1973 (JBAG-Laínz 9018).

LEÓN:

León, Vegazana, junto al Colegio nuestro [jesuítico], 30TTN92, *Laínz*, 30-VI-1972 (JBAG-Laínz 9026); Villaquilambre, pr. Villaosbispo de las Regueras, iuxta flumen Torío, 30TTN92, 800 m, in aquis stagnantibus, *Laínz & R. M.<sup>a</sup> Laínz*, 2-VI-1975 (JBAG-Laínz 9027).

FLORA IBERICA —cf. VALDÉS (2012: 501)— no la admite ni como asturiana ni como cántabra ni como leonesa. Cuanto citamos debe llevarse a la subespecie que decimos, así frente a la clave de la propia FLORA IBERICA como por cotejo

con los pliegos finlandeses, franceses y de la Escania sueca —tan cercana esta última a una de las *terrae classicae* de lo de Schultz— que también se conservan en el herbario Laínz. Tras la cita firme de LAÍNZ (1973: 185), de Asturias conocemos las de FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS & GARCÍA FERNÁNDEZ (1987: 239-240), hechas con ciertas dudas pero que tendemos a dar por buenas dada la probada solvencia de dichos autores. El segundo de nuestros pliegos cántabros fue revisado por Rosette Fernandes, quien tan solo aventuró su pertenencia al grupo de *M. laxa*, lo que explica parcialmente que no hayamos publicado antes la especie como cántabra. Preexisten citas cántabras de La Hermida y del Pico Cordel, ciertamente necesitadas de confirmación como hechas por GANDOGGER (1917: 238), así como la burgalesa pero casi fronteriza que publican ALEJANDRE & *al.* (2006: 86), totalmente fiable ésta. De León, por su parte, citas gandogerianas aparte —incluida la del puerto de Pontón que Gandoger da por “ovetense”—, vemos alguna más moderna que se hace verosímil a la vista de lo que hoy publicamos —cf., v. gr., ROMERO RODRÍGUEZ (1983: 99)—. Conste por último que la sobredicha cita somedana de Laínz y los pliegos de la parte cántabra de los Picos de Europa que hoy publicamos bastarían para impugnar esa condición de silicícola que FLORA IBERICA, sin ambages, atribuye a nuestra planta.

Y ya como última alusión al género, digamos que en FLORA IBERICA —cf. VALDÉS (*op. cit.*: 519)— falta indebidamente —cf. LAÍNZ (1963: 60)— Asturias en la secuencia corológica de *M. stricta*, y Palencia en las de *M. alpestris* —cf., v. gr., MONTSERRAT (1994: 48)— y *M. discolor* —cf., v. gr., LEROY & LAÍNZ (1954: 106, sub. *M. versicolor*).

## **Physalis peruviana L.**

ASTURIAS:

Llanes, Celorio, taludes sobre la playa de la Palombina, 43°25'54"N 4°48'32"W, 2 m, *Carlón*, 6-IV-2013 (JBAG-Laínz 18800); Gozón, Viodo, sobre la playa de Llumeres, 30TTP73, *J. L. Porto Torres*, 24-VIII-2013 (phot.).

Neófito sudamericano que ya se había visto naturalizado en numerosos puntos de las costas ibéricas, aunque no en las asturianas a decir de FLORA IBERICA —cf. SANZ ELORZA & SOBRINO VESPERINAS (2012: 205)—. De Asturias hay menciones tan antiguas como la ovetense de PÉREZ MÍNGUEZ (1859: 18), quien se refiere sin embargo a la planta como simplemente cultivada. Por cimarrona al menos accidental se la tiene incluso en los países escandinavos.

## **Physalis alkekengi L.**

CANTABRIA:

Marina de Cudeyo, Pedreña, 30TVP3709, 1 m, terrenos de relleno, arenosos, *Sánchez Pedraja*, 1-XI-1990 (herb. Sánchez Pedraja 00606).

Asilvestrada, de procedencia probablemente ornamental, que FLORA IBERICA —cf. SANZ ELORZA & SOBRINO VESPERINAS (2012: 208-209)— no cita de Cantabria, aunque sí de provincias vecinas.

## **Verbascum simplex** Hoffmanns. & Link

LEÓN:

El Bierzo, entre Sobrado y Corullón, 42°32'9"N 6°51'12"W, 500 m, en repisas de roquedos de pizarras, *Rodríguez Berdasco*, 27-V-2011 (JBAG-Láinz 18428).

Especie que, como cabía esperar —cf. *CARLÓN & al.* (2010: 40-42)—, es también leonesa.

## **Linaria vulgaris** Mill.

ASTURIAS:

Gijón, junto a la escollera noroccidental de la playa del Arbeyal, 43°32'47"N 5°41'40"W, 2 m, herbazales nitrófilos de borde de camino, *M. Á. Rosado Gordón*, 12-X-2012 (JBAG-Láinz 18855); Navia, talud de la autovía A-8, junto a la rotonda de la Polavieya [Polavieja], 43°32'0"N 6°39'38"W, 102 m, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 12-X-2011 (JBAG-Láinz 18845).

Especie de muy amplia área euroasiática pero que, como autóctona, apenas sí cruza el Pirineo. Se nos ha presentado como alóctona evidente, venida en algún barco o con la maquinaria de alguna obra, lo que nos decidimos a señalar antes de que a estas u otras colonias accidentales les dé por prosperar y la especie acabe viéndose en algún sitio poco transformado y ello suscite dudas razonables. El material gijonés fue expresamente recogido para nosotros por nuestro colega Manuel Ángel Rosado Gordón, quien se percató en seguida de que la planta no casaba con ninguna de las especies del género nativas de la costa asturiana, cuya flora tan bien conoce.

## ***Linaria arvensis* (L.) Desf.**

LEÓN:

Castrocalbón, 42°12'9"N 5°57'48"W, 820 m, suelos pobres sobre calizas dolomitizadas, en compañía de *Linaria simplex* (Willd.) DC., Rodríguez Berdasco, 20-IV-2013 (JBAG-Laínz 18819).

Diminuto terófito de amplia difusión latemediterránea, que sí podrá abundar más en el este de nuestra Península tal y como afirma FLORA IBERICA —cf. SÁEZ & BERNAL (2009: 295)—, pero que desde luego no falta en el noroeste en el grado que se deduce de la correspondiente secuencia corológica: la especie, nueva para León, se conocía ya, cuando menos, de Cantabria —cf. AEDO & *al.* (1985: 205; 1990b: 155).

## ***Veronica tenuifolia* Asso subsp. *javalambrensis* (Pau) Molero & J. Pujadas**

Especie que FLORA IBERICA —cf. MARTÍNEZ ORTEGA & *al.* (2009: 404)— no da por asturiana, aun cuando hay una cita fronteriza pero ciertamente provincial —cf. LAÍNZ (1979: 42)—, de las inmediaciones de Peña Ten, donde la hemos vuelto a ver recientemente y donde presenta hojas particularmente poco divididas, lo que hace inevitables por completo, si se recurre tan solo a claves y no se cotejan las plantas con muestras auténticas de las especies a las que se las lleva, confusiones como la aventurada por MARTÍNEZ ORTEGA & *al.* (*op. cit.*: 393). Podría muy bien ser que la planta que decimos faltara en los catálogos asturianos —cf. DÍAZ GONZÁLEZ & *al.* (1994: 571); MAYOR & DÍAZ GONZÁLEZ (2003: 573, 752)— a causa de tal subsunción bajo el trinomen “*Veronica teucrium* subsp. *vahlia*”, tipificado por una cosa extraibérica y usado en los mencionados catálogos para

plantas que en su mayor parte deben referirse al octoploide *V. sennenii*, tal y como nos confirman las etiquetas que E. Rico añadió a los materiales correspondientes de FCO en otoño de 2006, como parte de su revisión conducente a la citada síntesis para FLORA IBERICA.

### ***Euphrasia minima* Jacq. ex DC.**

ASTURIAS:

Ibias, entre Luiña y el pico Miravalles, 42°52'59"N 6°46'28"W, 1810 m, pastizal montano sobre esquistos, en zonas largamente innivadas, *Rodríguez Berdasco*, 1-IX-2012 (JBAG-Laínz 18786).

Especie muy difundida en las altas montañas silíceas boreo-occidentales —cf. AEDO & *al.* (1994: 86)— que VITEK (2009: 468) da por fehacientemente citada de Asturias sobre la base de la mención de LAÍNIZ (1970: 35); pero puesto que dicha mención no concreta si se refiere a Asturias o a León, por más que en su material de respaldo (JBAG-Laínz 14380) se concreta una altitud que apunta a lugar inmediato a la cumbre, leonés por consiguiente, y en vista de que la especie falta en los catálogos asturianos publicados —cf. DÍAZ GONZÁLEZ & *al.* (1994); MAYOR & DÍAZ GONZÁLEZ (2003)—, decidimos que aquí conste, con los detalles oportunos y con el exigible respaldo material, la confirmación puramente política de que la planta es, en efecto, asturiana.

## **Odontites viscosa** (L.) Clairv. subsp. **asturica** M. Laínz

### ASTURIAS:

Quirós, entre la cumbre del Fariñentu y el L.legu [Chegu], sobre el Retortoriu, 43°2'43"N 5°55'40"W, 1840 m, céspedes discontinuos en la solana calcárea pedregosa, *Carlón & I. Fernández Villar*, 28-VIII-2013 (phot.).

### LUGO:

Folgozo do Courel, Céramo, Alto do Couto, 42°36'57"N 7°5'46"W, 1330 m, *Rodríguez Berdasco*, 9-IX-2011 (JBAG-Laínz 18303).

Nueva para Galicia. Población rubriflora —como sigue siendo norma en las ya muy numerosas conocidas en todo el eje cantábrico, cf. CARLÓN & *al.* (2010: 50-51, donde se nos coló por cierto un *asturiensis* donde hubiésemos debido escribir *asturica*)— y de individuos provistos de las brácteas estrechamente lanceoladas que los distinguen de los de la generalmente flaviflora subsp. *australis* que vemos en zonas más bajas de la misma comarca. Total, que tampoco en Galicia hemos encontrado razones concluyentes para no considerar nuestra planta del norte idéntica taxonómicamente a la *granatensis* del sur. En lo que a significación corológica y ecológica se refiere, nuestra cita de hoy corre parejas con la que de *Matthiola perennis* hacemos de la misma localidad (pág. 28). Y, ya como curiosidad, digamos que a *O. viscosa* subsp. *asturica* debe referirse lo citado como “*Odontites* sp.” por AMIGO & *al.* (1993: 217).

Dé pie lo que hoy citamos de Asturias, asimismo rubrifloro, para subrayar lo excepcional, a escala no solo regional sino local, de que la colonia de la localidad clásica de la Campa de la Cigacha, a poco más de 2 km al oeste del punto que hoy señalamos, haya vuelto a presentárenos totalmente flaviflora —cf., v. gr., LAÍNz (1992).

## **Phelipanche arenaria** (Borkh.) Pomel

Hemos tenido la fortuna de dar en el herbario de París con el pliego [“E. Boissier — L. Leresche. — E. Levier / Iter hispanico-Lusitanicum 1878 / *Orobanche amethystea* Thuill. / Santander ad radices *Eryngii amethy maritimi* / 15 Jul. legit E. Levier” (P 04384533 - hb. E. Drake; rev. Sánchez Pedraja, IV-2013)] que respalda el primer hallazgo cántabro de esta especie —cf. BECK (1890: 130); WILLKOMM (1893: 189); LAÍN Z (1961: 31); AEDO & *al.* (2002: 25)—, confundida por su colector con *Orobanche amethystea* y como tal publicada en primera instancia —cf. LERESCHE & LEVIER (1880: 32)—. La misma recolección serviría más tarde a BECK (1890: 130), *pro parte*, para describir su forma *sareptana*, a la que no damos hoy valor taxonómico ninguno —cf. CARLÓN & *al.* (2005 *onwards*).

Desgraciadamente, el lugar donde se colectó fue completamente transformado en aras del desarrollo urbanístico, y ha de darse la especie por definitivamente extinta en dicha localidad costera. En la lebaniega publicada en AEDO & *al.* (2002: 25), a pesar de nuestras intensas pesquisas, la especie no ha vuelto a ser vista, lo que hace temer por la persistencia de la especie como cántabra.

## **Orobanche teucrii** Holandre

NAVARRA:

Isaba, extremo W de la sierra de Añelarra —karst de Larra—, 30TXN8257, 1850 m, sobre (!) *Teucrium chamaedrys* —es probable que también parasitase a *T. pyrenaicum*— en vertiente pedregosa calcárea, soleada, I. Aizpuru & Moreno Moral MM0071/2011, 25-VI-2011 (herb. Sánchez Pedraja 13705); *ibid.*, en la bajada a la Hoya de Ukerdi, 30TXN8256, 1750 m, parásita de *Teucrium chamaedrys* o *T. pyrenaicum*,

los que convivían en un pasto soleado y pedregoso sobre calizas, *I. Aizpuru & Moreno Moral*, 25-VI-2011 (obs.).

Novedad provincial, que nos decidimos a incluir aquí dadas las concomitancias que el Pirineo navarro aún muestra con la vertiente norte de nuestra Cordillera en lo climático —montañas con elevados totales anuales de precipitación a lo largo de todo el año, pero apreciablemente menos regadas en verano— y también, obviamente, en lo florístico. Nuestra especie de hoy, no obstante, y aunque se la tuvo por una rareza hasta hace bien poco, es claro que está muy ampliamente difundida por todo el eje cántabro-pirenaico —cf. *CARLÓN & al.* (2005 *onwards*).

### **Orobanche foetida Poir.**

ASTURIAS:

Castropol, entre Péligos y Tol, 43°31'40"N 6°58'10"W, 70 m, herbazal sombrío al borde de una pista, *Rodríguez Berdasco*, 30-IX-2011 (phot.).

Novedad para la flora asturiana, más o menos cantada habida cuenta de sus citas de la Mariña lucense —cf. *LAÍNZ* (1971: 19); *CARLÓN & al.* (2002: 24, 30)—. Aunque la planta no es en general tan escasa ni tiene una distribución íbero-norteafricana tan sumamente reducida como la *Genista anglica* subsp. *ancistrocarpa* (pág. 44-48) —se difunde por todo el tercio occidental de la Península, y avanza por las costas mediterráneas hasta Cataluña y Túnez—, el significado biogeográfico de la pequeña colonia asturiana que señalamos es análogo al que tiene la *Genista* en esa misma comarca, en la que probablemente se detenga también su avance por las costas atlánticas europeas —cf. *CARLÓN & al.* (2005 *onwards*).

Aprovechemos la oportunidad para hacer algunas precisiones corológicas regionales relativas a las orobancáceas *sensu stricto*: el material (LEB16011) que respaldaría la cita del Puente de Domingo Flórez que, olvidando la de LAÍN Z (1963: 64), se nos presenta como primera provincial de *Orobanche amethystea* en PENAS & *al.* (1988: 301) corresponde a la *O. santolinae*, especie que será entonces, con seguridad, gallega. La omisión a la que hemos aludido no es que represente, claro está, un *casus belli*, pero sí es desde luego más seria que la que RÍO & *al.* (2008: 187), a propósito de “*Orobanche mutelii*” imputan a EGIDO & *al.* (2005: 180), aun cuando estos últimos autores, citando lo que citan, dan indirecta pero cumplida cuenta de todo lo que se les acusa de haber olvidado. Lo cual, en todo caso, y vistos los pliegos de respaldo, ha de referirse a *Phelipanche nana* —la que sería insólito que chupase de veras de una leñosa como *Genista hystrix* y una monocotiledónea como *Dactylis glomerata*—. De hecho, y como los propios EGIDO & *al.* (2007: 120) convinieron con nosotros, lo que vive en León distinto de *nana* no es la meridional *mutelii*, sino la un tanto orófila parásita de *Lactuca* que ahora hemos de llamar *Phelipanche cernua* —cf. CARLÓN & *al.* (2013)—, y que acabamos de ver en otra localidad leonesa: talud de carretera junto a Aralla de Luna, 42°54'6"N 5°51'39"W, 1150 m, Rodríguez Berdasco, 29-VI-2013.

## **Teucrium capitatum** L. subsp. **capitatum**

CANTABRIA:

Valderredible, *C. Herrá*, 1990 (herb. Sánchez Pedraja 01168); *ibid.*, pr. Espinosa de Bricia, 30TVN34, 950 m, *C. Herrá, Laínz, Moreno Moral & Sánchez Pedraja*, 5-VII-1990 (obs.); *ibid.*, barranco de Montecoza —pr. Villaescusa de Ebro—, 30TVN3243, 820 m, *Moreno Moral*, 27-IV-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03198); *ibid.*, Cespedera —la Lora de Montecillo—, 29TVN2035, 1060 m, páramo calizo, *Moreno Moral, Sánchez Pedraja & G. Valdeolivas*, 13-VII-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03567).

Por las fechas de su publicación, FLORA IBERICA —cf. NAVARRO (2010: 94)— no pudo considerar nuestras citas asturianas —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 54)—, pero sí las cántabras de GUINEA (1953: 235, 400), DUPONT (1953: 124) y DUPONT (1955: 435), las que estamos en que hubiesen justificado la inclusión de Cantabria en la secuencia provincial de la FLORA sin necesidad del remache corológico que hoy hacemos.

Siguiendo con el género, indiquemos que FLORA IBERICA —cf. NAVARRO (2010: 159)— da el *T. scordium* por visto de Asturias, sin que nos consten las razones y hasta con ciertas precisiones morfológicas que impiden pensar en una errata. Mas ni nuestra propia experiencia de campo ni nuestros archivos personales, ni la GBIF, ni la SIVIM, ni *ANTHOS* como tampoco nuestras visitas a FCO, LEB y MA ni el mapa de BAYÓN & GAMARRA (1994: 340) —cf. et AEDO & *al.* (1994: 86-87)— nos han dicho nada de la especie como asturiana, si bien al haber citas fidedignas de todas las regiones limítrofes es de suponer que habrá podido aparecer en Asturias o que acabará haciéndolo, con lo que incluso en estos tiempos de crisis financiera le vamos a dar algo de

crédito a esa O de FLORA IBERICA, en la esperanza de que no tardará en hallar el debido respaldo. De las dos referencias asturianas que recoge COLMEIRO (1888: 438), solo la de SALGADO (1850: 62) tiene suficiente precisión geográfica como para habernos movido a explorar en busca de la especie, aún sin éxito, sitios húmedos cercanos al Nalón en la parte occidental del término municipal de Oviedo.

### **Scutellaria alpina L.**

#### CANTABRIA:

Vega de Liébana, sobre Ledantes, cuenca glacial al este de Peña Prieta —macizo de Peña Prieta—, 30TUN6065, 2020 m, *Moreno Moral*, 1-X-1986 (MA 684533); *ibid.*, sobre Fuente Bramadora —las Conerías, macizo de Peña Prieta—, 30TUN6065, 2020 m, *Moreno Moral*, 14-IX-1992 (obs.); eodem loco, 2030 m, ladera pedregosa sobre calizas, *Moreno Moral*, 20-VII-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03636); *ibid.*, junto al cauce del río Castrejón —parte inferior de la Cuenca de Cubildecán, macizo de Peña Prieta—, 30TUN5966, 1850 m, pasto al lado de rocas calizas, *Moreno Moral*, 31-VIII-2013 (obs.); Camaleño, sobre Las Ilces, Peñalba —macizo del Coriscáu [Coriscao]—, 30TUN5472, de 1800 a 1950 m, junto a pequeños cauces pedregosos cerca de gleras, *Moreno Moral*, 29-VII-1995 (obs.); Hermandad de Campoo de Suso, Peñarrubia de Aviones —sierra de Íjer [Híjar]—, 30TUN9059, 1820 m, pasto al pie de cantil soleado, *Moreno Moral* MM0091/2011, 13-VIII-2011 (herb. Sánchez Pedraja 13724).

Especie difundida y abundante en el núcleo de la cordillera Cantábrica pero que, en Cantabria, tan solo se conocía de los Picos de Europa —cf. LAÍNZ (1970: 36); NAVA (1988b: 105).

**Galeopsis ladanum** L. subsp. **carpetana** (Willk.) O. Bolòs & Vigo

ASTURIAS:

Aller, ladera norte del Pico Robequeiras, 30TTN8369, 2000 m, en terracillas de soliflucción y gleras pizarrosas, *Rodríguez Berdasco*, 27-VII-2007 (JBAG-Laínz 18802).

CANTABRIA:

Vega de Liébana, Viña del Cascajal de Ledantes, *Laínz*, 19-VIII-1962 (JBAG-Laínz 12281).

CANTABRIA - LEÓN:

Vega de Liébana – Boca de Huérgano, supra iugum dictum San Glorio, loco a quibusdam Portillo de las Yeguas nuncupato, 2000 m, in rupibus siliceis meridionalibus, *Laínz*, 20-VII-1964 (JBAG-Laínz 12280).

LEÓN:

Boca de Huérgano, ad montem Peña del Portillo de las Yeguas (pr. San Glorio, ditione legionensi), 2000 m, in glareosis siliceis, *Laínz*, 18-VIII-1962 (JBAG-Laínz 12279); *ibid.*, inter Llánaves et Portilla de la Reina, *J. M.<sup>a</sup> de Pereda*, 2-VI-1960 (JBAG-Laínz 12282, etiquetada en primera instancia como “*G. ladanum* subsp. *ladanum*”—“Indicatur a Losa, ut var. intermedia...” [nota de M. Laínz])—; Riaño, versus sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, *Laínz*, 23-VI-1971 (JBAG-Laínz 12288); eodem loco, in schistosis, *Laínz*, 13-VII-1971 (JBAG-Laínz 12286).

PALENCIA:

San Martín de los Herreros, 1250 m, in graminosis, *Laínz*, 23-VI-1963 (JBAG-Laínz 12285).

Por ser el modo más simple de formalizar las evidentes transiciones, acatamos el concepto politípico de *G. ladanum* que adoptan LORDA & MORALES (2010: 199-203). Mas en lo corológico debemos discrepar de dichos autores y afirmar, bajo la fe de los pliegos cuyas etiquetas arriba transcribimos, que la subsp. *carpetana* está representada en la cordillera Cantábrica por plantas idénticas a la muestra

locotípica de JBAG-Laínz, al excelente dibujo de Paula Millán —cf. CABALLERO (1944: 477)— y al no menos fiel que, obra de Juan Castillo, se publica en la pagina 201 del volumen XII de FLORA IBERICA.

Cuanto decimos no es precisamente nuevo —cf., v. gr., LAÍNIZ (1963: 64; 1973: 185-186)—, y de no ser cierto estamos en que hubiera sido muy bueno publicar en algún sitio las razones por las que se olvidaba esa planta cantábrica, de modo menos implícito que por la mera exclusión de toda provincia que no sea Lo, M y Sg en la secuencia provincial correspondiente.

Destaquemos, por último, que para la raza silicícola y más bien orófila que decimos, endémica a lo que parece del arco carpetano-ibérico-cantábrico, la cita que hacemos es la primera concreta para Asturias. MAYOR & DÍAZ GONZÁLEZ (2003: 720) usaron ya el restrictivo willkommiano para referirse, genéricamente, a plantas asturianas, mas dando a entender que tal es el nombre que debe dársele a todo lo asturiano del grupo, siendo así que, como FLORA IBERICA recoge de un modo u otro, también las subespecies típica y *angustifolia* viven en Asturias, y seguramente en más abundancia: citemos, como respaldo material suficiente y renunciando por ahora a recopilar críticamente los no pocos antecedentes bibliográficos, los pliegos JBAG-Laínz 18810 [“Puente de los Fierros (Lena, Asturias), ad viam versus Llanos de Somerón, alt. c. 600 m”, *Laínz*, 3-VIII-1962] —plantas de hojas muy largamente lanceoladas, con los cálices, cubiertos de pelos papilosos, rematados por dientes anchamente deltoideos y con muchas glándulas sentadas amarillas— y JBAG-Laínz 18811 [“In summo iugo Puerto Ventana, loco potius schistoso abundans”, *Laínz*, 3-IX-1972] —plantas de tallos rojizos, latifolias, con los cálices rematados por dientes patentes y cubiertos de pelos lisos, traslúcidos—,

referibles respectivamente a la subsp. *angustifolia* y a la subsp. *ladanum*.

**Betonica officinalis** L. subsp. **peredae** (M. Laínz) Carlón, M. Laínz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez, **comb. nova** [basión. *Stachys officinalis* (L.) Trev. subsp. *peredae* M. Laínz in *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 459 (1987)].

MORALES & PARDO DE SANTAYANA (2010: 231) desestiman dicho taxon infraespecífico hasta el punto de omitirlo por completo tanto en su texto como en el índice del volumen correspondiente de FLORA IBERICA. No obstante, entendemos que hubiera debido impugnárselo de forma explícita, y que, a más de tener un área geográfica definida —piedemonte meridional del eje cántabro-pirenaico— lo caracterizarían sus cálices largos, glabrescentes y de senos interdentes agudos, hojas escasas con el limbo y el pecíolo muy alargados, más el tamaño reducto de los ejemplares. De manera que, corroborada por el análisis molecular la conveniencia de que se reconozca *Betonica* en el rango genérico —cf., v. gr., LINDQVIST & ALBERT (2002: 1720-1721); BENDIKSBY & *al.* (2011: 476)—, procedemos a formalizar la combinación que encabeza este epígrafe.

### **Sideritis ovata** Cav.

CANTABRIA:

Miera, las Enguizas —macizo de Peña Herrera—, sobre Noja, 30TVN3993, 920 m, talud pendiente en la umbría de la cumbre, *Moreno Moral* MM0079/2011, 30-VI-2011 (herb. Sánchez Pedraja 13713); *ibid.*, la

Esquenta —macizo de Peña Herrera—, pr. Noja —vertiente de Sopeña—, 30TVN3992, 920 m, fisuras y repisas de los cantiles calcáreos de las cumbres, *Moreno Moral*, 17-VII-2011 (obs.).

Mientras sigan sin dar fruto las prospecciones al efecto que venimos haciendo en las sierras de Peña Cabarga y del Dobra, hemos de tener las localidades sobredichas por jalón occidental muy probable de tan destacado endemismo vasco-cantábrico, que solo lograría trasponer muy tímidamente el Miera —cf. AEDO & *al.* (2001: 73).

Sin dejar el género, señalemos la suma improbabilidad de que la *S. pungens*, en esencia un gipsófito —cf. AEDO & *al.* (2001: 72)—, sea cántabra, como se da por tan solo dudoso en FLORA IBERICA —cf. MORALES (2010a: 258)—: la cita de Barcenillas del Rivero (Burgos) que vemos en ALEJANDRE & *al.* (2006: 374) y que tan verosímil haría que la especie alcanzase Cantabria debe, según el propio Juan Antonio Alejandro nos aclara amablemente, referirse a lo que ha venido llamándose *S. hyssopifolia* var. *castellana* Sennen & Pau ex Sennen —cf. AEDO & *al.* (*loc. cit.*).

### **Salvia aethiopsis L.**

PALENCIA:

Cervera de Pisuerga, pr. Cubillo de Ojeda, 30TUN8141, 1150 m, cuneta, substrato calizo, *Sánchez Pedraja* SP0363/1997 & *M. Tapia Bon*, 6-VII-1997 (herb. Sánchez Pedraja 06778); Prádanos de Ojeda, Monte Nuevo —pr. Prádanos de Ojeda—, 30TUN8926, 990 m, claros de cultivo forestal (*Pinus* sp.), en litosuelo calizo, *Sánchez Pedraja* SP0183/2001 & *M. Tapia Bon*, 28-VII-2001 (herb. Sánchez Pedraja 10106).

En vista de que FLORA IBERICA —cf. SÁEZ (2010: 310)— omite Palencia en la secuencia provincial de la especie, aprovechemos para hacer ese par de citas propias y para recordar que las hay tan antiguas como las de LERESCHE & LEVIER (1880: 18) y MACHO (1893: 104). Como enmienda de menos trascendencia, digamos que Burgos debe añadirse a la lista de provincias en las que se halla naturalizada la *S. officinalis*, toda vez que a la cita de PENAS & *al.* (1991: 153) podemos añadir una recolección propia: Rebolledo de la Torre, pr. Villela, 30TUN9526, 890 m, ribazo herboso de un trugal, *Moreno Moral* MM0131/1998, 20-VII-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07763).

### **Rosmarinus officinalis L.**

LEÓN:

Carucedo, 42°29'6"N 6° 47'25"W, 515 m, claros de bosque esclerofilo sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 15-II-2013 (phot.).

Especie que antes de conocer la tesis doctoral de Linda González de Paz (pág. 21) creímos ser los primeros en haber hallado como autóctona en León, ya que mientras todo apunta a que la cita previa de LLAMAS (1984: 113) corresponde a una planta escapada de cultivo, la colonia que señalamos hoy tiene todos los visos de ser nativa, por su ubicación y por todo su contexto biogeográfico. Celebramos especialmente que la nuestra no sea la única comarcal, toda vez que una cantera cercana amenaza con destruirla a medio plazo.

Los núcleos autóctonos más próximos conocidos, distantes unos 100 km hacia el sur, no poco disyuntos ellos mismos y cuyo reiterado y visible señalamiento nos dispensa

de documentar aquí, son los que alcanzan las tierras portuguesas de Trás-os-Montes y las españolas de Zamora. A la vista de nuestra localidad ha de darse por cosa segura que la especie será autóctona en Galicia, donde sigue hoy sin tenérsela ni siquiera por asilvestrada —cf. MERINO (1906: 186); ROMERO BUJÁN (2008)—. Acabemos explicitando que el hecho de que el área natural del romero llegue sustancialmente más cerca de Asturias, claro está que no basta para que nos replanteemos el *status* de lo asturiano —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 55).

### **Mentha spicata L.**

#### CANTABRIA:

Marina de Cudeyo, Pedreña, 30TVP3711, 5 m, ruderal en aparcamiento arenoso, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0445/1997, 20-VII-1997 (herb. Sánchez Pedraja 06878); Valderredible, Villanueva de la Nía, 30TVN1439, 740 m, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0625/1998, 12-IX-1998 (herb. Sánchez Pedraja 08301).

#### PALENCIA:

Palenzuela, orillas del río Arlanza, 30TVM0660, 756 m, orilla del río, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0151/2002, 14-VII-2002 (herb. Sánchez Pedraja 10731).

Especie escapada de cultivo que alguna vez vemos asilvestrada en ambas provincias —cf., v. gr., SALAZAR (1907: 41, sub “*M. viridis*”)—, lo cual no fue indicado por FLORA IBERICA —cf. MORALES (2010b: 345)—. Casos análogos serían los Asturias —cf. GUINEA (1953: 358)—, Burgos —cf. GARCÍA MIJANGOS (1997: 164, t. 38)— y el País Vasco —cf. AIZPURU & *al.* (1999: 445).

## **Prunella hyssopifolia L.**

FLORA IBERICA —cf. MORALES (2010c: 447)— la señala de Asturias sobre la base más que presumible del pliego MA 101496, cuya etiqueta original, una de las características anotaciones manuscritas de José Demetrio Rodríguez —cf. LAÍN Z & *al.* (1998: 399-401)—, reza lo que sigue: “*Prunella hyssopifolia* Linn. ex Asturibus. Lagasca dedit anno 1807”. Mas como se recordó de modo a lo que se ve poco útil —cf. LAÍN Z (1993: 61-62)—, la Asturias administrativa ya no trasponía en tiempos de Lagasca la divisoria de aguas, y hay que suponer que dicha planta, correspondiente desde luego a la especie, procederá de algún punto en torno a Arbas, en el norte de la actual provincia de León, donde resulta perfectamente verosímil la presencia de algo que, por oposición a lo dicho del *Teucrium scordium*, ya no daríamos ni mucho menos por hecho que acabará presentándose dentro de las actuales fronteras del Principado.

## **Lavandula pedunculata (Mill.) Cav.**

### PALENCIA:

Pomar de Valdivia, Lastrilla, 30TVN1039, 750 m, suelo arenoso, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0359/1995, 28-VII-1995 (herb. Sánchez Pedraja 04805); Palenzuela, Alar del Rey, pr. Puebla de San Vicente, 30TUN9430, 880 m, sustrato silíceo, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0287/1996, 26-V-1996 (herb. Sánchez Pedraja 05571); Congosto de Valdavia, pr. Dehesa de Tablares, 30TUN6727, 970 m, borde de melojar, talud pedregoso silíceo, *Moreno Moral & Sánchez Pedraja* SP0196/1998, 27-V-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07599); Villabasta, pr. Valenoso, 30TUN6513, 1000 m, pastizal-brezal, suelos silíceos, en claros de robledal de *Quercus pyrenaica*, *Moreno Moral & Sánchez Pedraja*, 27-V-1998 (obs.).

Especie que FLORA IBERICA —cf. MORALES (2010d: 492)— no da por palentina, cuando lo cierto es que consta ya desde antiguo su abundancia en la provincia —cf. LERESCHE & LEVIER (1880: 21); MACHO (1893: 102); LAÍN Z (1968b: 588); etc.

**Globularia ×montiberica** G. López (*G. repens* Lam. × *G. vulgaris* L.)

CANTABRIA:

Cillorigo de Liébana, Peña Aliaga [Cueto Aliaga] —pr. Pendes—, 30TUN6985, cueto, repisas de roca caliza, *G. Gómez Casares*, 18-IV-2006 (herb. Sánchez Pedraja 12416).

Híbrido nuevo para Cantabria. Planta con algún estolón grueso, cespitosa, con los tallos floríferos provistos de hasta 11 hojas estrechamente lanceoladas, labio superior de la corola bien desarrollado y estigma claramente bifido, caracteres todos que concuerdan con los mencionados en la descripción notoespecífica —cf. LÓPEZ GONZÁLEZ (1980: 97)—. Puesto que la forma de *repens* forzosamente implicada en el mesto que citamos ha de ser la autonímica subsp. *repens* y no la montibérica subsp. *borjae*, “bauticemos” a la notosubespecie: **Globularia ×montiberica** G. López nothosubsp. **gomezcasaresii** Carlón, M. Laínz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez, **nothosubsp. nova** [*G. repens* Lam. subsp. *repens* × *G. vulgaris* L.]: *Differt ab autonymica nothosubspecie (nothosubsp. montiberica) stolonibus brevioribus, habitu densius caespitoso; foliis basalibus conduplicatis, lanceolatis atque plus minusve acutis —basi longe attenuatis— nec plus minusve planis et ovato-spathulatis; denique, scapis brevioribus densiusque foliatis.*

*Typus in herbario Sánchez Pedraja (Liérganes, Cantabria, Hispania) sub numero 12416 asservatus.* [It may be distinguished from the typical nothosubspecies (nothosubsp. *montiberica*) by its laxer habit, with shorter stolons; its basal leaves  $\pm$  acute, conduplicate and lanceolate, longly attenuate at the base, instead of  $\pm$  flat and ovate-spathulate; and by its shorter and more densely leaved scapes. Holotype kept in herbarium Sánchez Pedraja (Liérganes, Cantabria, Spain) as no. 12416].

Del rango específico que LÓPEZ UDÍAS & *al.* (2000) propugnan para *borjae* se desprendería la necesidad de describir nuestro híbrido en el rango notoespecífico, mientras que a la luz de FLORA IBERICA 14: 227 (2001) y su concepto monotípico de *repens* —cf. SALES & HEDGE (2001: 9-11, 20)—, nuestra descripción sería del todo superflua. Ante tales discrepancias, preferimos ceñirnos al rango y a la atribución específica que le asignó a esa forma del Sistema Ibérico su protodescriptor, y dejar en manos de quien conozca mejor que nosotros la variabilidad del género en esas montañas la decisión de elevar el rango de nuestro mestizo o bien despojarlo de significado taxonómico.

Aprovechemos la ocasión para señalar que la *G. bisnagarica* L. citada de Ruesga (Palencia) sobre la base de LEB 34684 —cf. GARCÍA GONZÁLEZ & *al.* (1994: 210, sub *G. vulgaris* subsp. *willkommii*)— ha de referirse, hechos los cotejos pertinentes, a *vulgaris*. No hace mucho nos salió al paso un pliego de allí cerca (Peña Redonda, *G. Martínez*, 4-VII-1971, FCO 4469), cuyas cabezuelas menudas también nos hicieron pensar en *bisnagarica*, impresión de la que hubimos de olvidarnos en cuanto nos echamos a la cara materiales auténticos de la especie, totalmente nororiental en nuestra Península —cf. ALEJANDRE & *al.* (2006: 344).

## **Plantago holosteum** Scop.

### CANTABRIA:

Valderredible, entre San Andrés de Valdelomar y Cezura, 30TVN0440, 870 m, caminos arenosos, *Moreno Moral*, 5-IX-1992 (herb. Sánchez Pedraja 01395); Valderredible, Castrillo de Valdelomar, 30TVN0839, 820 m, borde de melojar, sobre sustrato arenoso, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0292/1995, 9-VII-1995 (herb. Sánchez Pedraja 04730); Valderredible, pr. Salcedo, 30TVN2241, 900 m, sustrato silíceo, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0479/1996, 23-VI-1996 (herb. Sánchez Pedraja 05808); Valderredible, pr. Cadalso, 30TVN2843, 720 m, brezal, sustrato silíceo, *Moreno Moral & Sánchez Pedraja* SP0344/1998, 25-VI-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07786); Vega de Liébana, camino de la Vega a Tollo —pr. Tollo—, 30TUN6774, 580 m, *Gómez Casares*, 31-V-2001 (herb. Sánchez Pedraja 09926).

Especie que FLORA IBERICA —cf. PEDROL (2009: 12)— hace muy bien en señalar de Cantabria, aunque —en parte por nuestra renuencia a referirnos a ella dado lo inestable de la taxonomía del grupo— falten o poco menos —cf. LAÍN Z (1998a: 91, sub *P. subulata*)— citas concretas como las que por fin nos decidimos a hacer.

## **Centaureum erythraea** Rafn subsp. **majus** (Hoffmanns. & Link) M. Laínz

### ASTURIAS:

Grandas de Salime, presa de Salime, 43°14'20"N 6°50'46"W, 315 m, al borde de un camino, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (JBAG-Laínz 18799).

Taxon que conocemos bien, por de pronto, de las cuatro provincias gallegas —por lo que no deja de extrañarnos que en el catálogo de ROMERO BUJÁN (2008: 137) solo figure en la lista de lo no confirmado—, y que de manera

poco sorprendente a estas alturas se hace nuevo para Asturias en el que acaso sea el sitio más acusadamente submediterráneo del tramo medio del valle del Navia, todo él cálido y seco en verano para los estándares asturianos. En Cantabria, análogamente, solo se conoce de la vertiente mediterránea —cf. AEDO & *al.* (2001: 74)— y del enclave submediterráneo de Liébana —cf. AEDO & *al.* (2003: 37).

La planta que citamos muestra con claridad las características de lo descrito por Hoffmannsegg y Link: corolas de lóbulos grandes, incluso más largos que el tubo, anteras asimismo grandes —unos 2 mm de longitud tras la dehiscencia—, estigma elíptico y tallos muy prontamente ramificados, provistos además de evidentes alas longitudinales. Otra cosa es que dicho taxon deba o no reconocerse como específicamente distinto de *erythraea*, y en concreto hasta qué punto cabe concordar con DÍAZ LIFANTE (2012: 59-65) cuando considera suficiente la escuetísima descripción de Persoon, sin indicación locotípica de ninguna clase —por mucho que FLORA IBERICA dé por tal lo que no es sino una mera hipótesis nomenclatural—, para reconocer en *C. grandiflorum* una especie distinta de *erythraea* de la que *majus* sería la raza más occidental: basta ver los dibujos de los estigmas de la página 54 y la diagnosis que se propone en la clave de la página siguiente para apreciar la continuidad entre ambas entidades pretendidamente autónomas en el rango específico, lo que nos lleva a decantarnos por la combinación y rango que hacemos figurar en cabeza.

Para proseguir con el género, y como confesión de no mucha trascendencia, señalemos cuánto nos ha extrañado el hábitat que se le atribuye a *C. somedanum* en la síntesis antedicha, en especial esa doble alusión a la planta como propia de “encinares relícticos en enclaves paleomediterráneos”: es muy

cierto que en las partes más bajas de Somiedo, como en tantas comarcas del centro y el oriente asturiano y por un muy evidente efecto orográfico y litológico (relieves que retienen la nubosidad marina estival y que solo se abren por valles estrechos, desecados por el viento que canalizan y por lo permeable e inclinado de las calizas que excavan), abundan los encinares, lo que tal vez desconcierte un tanto a quien se figure que Asturias es una especie de Irlanda arrugada. Y también lo es que la hibridación que originó nuestro endemismo, resultante según parece —cf. MANSION & *al.* (2005: 945)— del cruce estabilizado por aloploidía de la planta atlántica y más bien acidófila que FLORA IBERICA llama *C. scilloides* —sed cf. FERNÁNDEZ PRIETO & *al.* (2012)— con algo muy afín si no taxonómicamente idéntico a *C. quadrifolium* —del que habrá heredado la tolerancia al calcio y al pH elevado—, solo la hizo posible el que en algún momento del pasado ambos progenitores coincidiesen en un sitio lo bastante mediterráneo para el segundo, lo que algún sentido tal vez dé a eso de “paleomediterráneo”. Mas dichos “enclaves” ancestrales de la especie ni siquiera tienen por qué ser los mismos que hoy ocupa, la mayor parte de los cuales tienen poco de mediterráneo y menos aún de encinar: las localidades más norteñas, asturianas, de la reducida área específica —cuya extensión, a poco que se hubiesen abreviado los por otra parte no muy acertados detalles ecológicos que venimos comentando, bien hubiera podido expresarse con solo mencionar dos cuencas fluviales muy precisas, de un modo más inteligible para el lector medio que con esa alusión, ni siquiera del todo exacta ni unánimemente establecida, cf. DÍAZ GONZÁLEZ (2009: 431-432), al “subsector Ubiñense”— tienen un clima plenamente cantábrico, de verano muy sombrío y apreciablemente lluvioso, mientras que las del sur, leonesas, alcanzan altitudes muy respetables,

no lejos del límite local no ya de la encina sino de cualquier árbol. Tenemos también por redundante que se hable de tobas y de travertinos como de dos cosas distintas, ya que no viene al caso la distinción que se hace a veces entre ambos términos según influyan más o menos en la precipitación de la caliza la temperatura del agua de la surgencia y los seres vivos que la colonizan. Quien desee una descripción detallada del verdadero hábitat del endemismo en cuestión, puede acudir a JIMÉNEZ ALFARO & *al.* (2013).

### **Vincetoxicum nigrum L.**

ASTURIAS:

Oviedo, Priañes, en los meandros del Nora, 43°22'48"N 5°58'26"W, 140 m, claros de encinar, sobre calizas, 16-VI-2011, *Rodríguez Berdasco* (JBAG-Laínz 18385); *ibid.*, Rodiella, 43°23'21"N 5°55'54"W, 180 m, entre pies de *Phillyrea latifolia* L., sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 23-VI-2011 (phot.); Grandas de Salime, A Casía, 43°12'0"N 6°51'39"W, 235 m, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (phot.); Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'5"N 5°48'41"W, 450 m, encinar sobre calizas, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 5-VI-2013 (phot.); Tineo, La Barca, Castiello, 43°17'40"N 6°22'31"W, 350 m, ladera calcárea volcada al sur, *Rodríguez Berdasco*, 14-VI-2013 (phot.).

Especie que en Asturias solo se conocía de los valles estrechos, desecados por el viento canalizado y por las fuertes pendientes calcáreas, de los ríos Cares —cf. RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1984: 98)— y Somiedo —cf. FERNÁNDEZ PRIETO (1978: 7); MAYOR & *al.* (1998: 141)—, núcleo este último que contacta, a través de medios análogos y a lo largo de los valles del Pigüena y el Narcea, con las calizas del oeste de Oviedo y Las Regueras, donde a la permeabilidad de la roca se unen la retirada hacia el interior de grandes relieves transversales y la sombra pluviométrica ejercida por las sierras costeras de la

Degollada y Bufarán hasta generar condiciones de relativa sequía estival, suficientes para la persistencia de encinares en los que crecen plantas como la que citamos, presente asimismo en el notable enclave submediterráneo que hoy acreditamos en Lena. En estas mismas comarcas abrigada del centro de Asturias también hemos visto recientemente, y en abundancia, el *Ranunculus paludosus* Poir., otra planta mediterránea que parece, como la que citamos ahora, saltar acá desde Somiedo y el valle del Navia —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 20-21) y la página 17 de este trabajo.

En este último valle, y como va quedando cada vez más claro, lo submediterráneo del clima bastaría para que persistiese una planta así incluso sin el concurso de las permeables y reflectantes calizas. Esta especie, sin embargo, y como viene a decirse en FLORA IBERICA —cf. ARISTA & ORTIZ (2012: 123)—, parece basófila por razones fisiológicas que van más allá de las compensaciones edafoclimáticas que decimos, por lo que no podrá abundar en comarcas tan silíceas: en nuestra localidad, por ejemplo, crece entre las piedras de un puente, cuyo mortero será con seguridad calcáreo. Cierto que en Galicia se la cita de sitios no calizos, donde son los suelos presumiblemente ácidos.

Aprovechemos para decir, ya que la sistemática de base molecular a ese *Vincetoxicum* le hace compartir familia con la *Vinca minor* L., especie que FLORA IBERICA —cf. ORTIZ & ARISTA (2012: 107)— da por vista, como autóctona, tanto de Cantabria como de Lugo, que estará ésta como mucho asilvestrada en ambas provincias —cf. GUINEA (1953: 507); LAÍN Z (1955: 125)—. P. Dupont acabó reconociéndonos *in litteris* que sus citas de Pontevedra y La Coruña, provincias que FLORA IBERICA sí omite, carecían de base firme —cf. LAÍN Z (1968a: 22).

## Galium L.

Comencemos por el *G. broterianum* Boiss. & Reut., al que FLORA IBERICA —cf. ORTEGA OLIVENCIA & DEVESA (2007: 83)— da por visto de Asturias, en contraste con nuestra propia experiencia y con la total falta de citas. Si la base única de la mención es el pliego SANT 28837, recogido en septiembre de 1994 en la casina Vega de Pociellu a 1350 m por *J. Giménez*, y confirmado como de *broterianum* por A. Ortega Olivencia en enero de 2005, lo que está tras el asunto —como nos ha permitido comprobar la digitalización que nos ha hecho llegar amablemente el personal de dicho herbario— es una confusión con una forma latifolia, acaso umbrícola, de *G. boreale* L., como la que llevó a LAÍNZ (1959: 687) a citar por error *broterianum* del noroeste leonés —cf. AEDO & *al.* (1997: 339)—. Apoya nuestra conclusión el que la especie linneana esté bastante extendida por el tramo asturleonés de la cordillera Cantábrica al este de Somiedo y Laciana, y alcance incluso las tierras bajas del centro de Asturias —cf. LÓPEZ PACHECO & *al.* (1983: 146); NAVA & *al.* (1991: 128-129); AEDO & *al.* (*loc. cit.*); EGIDO & *al.* (2011: 188)—. Si *G. broterianum* acaba apareciendo en Asturias, lo que a decir verdad se nos antoja poco probable, estamos en que lo hará en las partes más bajas del extremo suroccidental, toda vez que la especie, como revela el que tanto en León como en Galicia se concentre en las comarcas más sureñas, parece exigir temperaturas máximas diarias durante el verano sustancialmente más altas que las generales en la vertiente cantábrica.

Caso análogo es del *G. lucidum* All., que al decir de ORTEGA OLIVENCIA & DEVESA (*op. cit.*: 102-103) estaría en Asturias representado por su raza típica. Aunque la presencia de esta especie en Asturias nos parece más verosímil, lo cierto es que requeriríamos pruebas más firmes que las que representan tanto las citas incidentales y declaradamente inciertas en lo taxonómico de RODRÍGUEZ GUITIÁN & AMIGO (2009: 590) y de RODRÍGUEZ GUITIÁN & *al.* (2009a: 608) como la más formal de ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 130). Las primeras, habida cuenta de nuestra amplia experiencia en la cuenca alta del Narcea, deben referirse a *G. papillosum* Lapeyr. o a *G. parisiense* L., especie esta última de la que de la que ORTEGA OLIVENCIA & DEVESA (*op. cit.*: 154) no dan por asturiana ninguna de las dos subespecies —la típica y la subsp. *divaricatum* (Lam.) Rouy & É. Camus— que reconocen, y ello aunque ambos extremos de variación se presentan en Asturias: la primera, más localizada, la hemos herborizado, al menos, junto a la presa de Salime (Grandas de Salime, JBAG-Laínz 18842); la segunda, ampliamente difundida por todo el occidente, fue hallada ya por Durieu en Peñaflor (Grado) y en torno a Cangas del Narcea—cf. GAY (1836: 127, 135).

### **Lonicera etrusca** Santi

Especie que FLORA IBERICA —cf. RUIZ TÉLLEZ & DEVESA (2007a: 176)— da por autóctona en Asturias. En la base de la indicación ha de estar el pliego veigueño MA 623551, el mismo que se citó como de *L. caprifolium* en AEDO & *al.* (1990a: 108), llevado a *etrusca* por T. Ruiz Téllez en noviembre de 2000. Nosotros, ahora, ante esa muestra estéril y mal preparada, no vamos a contradecir tal rectificación

taxonómica, pero sí a recordar que dicho pliego procede de un ejemplar único en una zona muy humanizada y muy poco propicia para la especie, la que en el no muy probable caso de que sea nativa en Asturias lo será en algún otro sitio, como por ejemplo los encinares del extremo oriental, a los que podría llegar en vista de lo mucho que abunda en los de la vecina localidad cántabra de La Hermida. Lo citado por MARTÍNEZ (1935: 42) y por GUINEA (1953: 354) de los alrededores de Gijón, si de veras correspondía a la especie de Santi, procedería, en esa zona tan densamente poblada, de plantas cultivadas o asilvestradas.

### **Viburnum opulus L.**

#### ASTURIAS:

Nava, El Remediu, fuente de los Melones, 43°23'26"N 5°32'47"W, 320 m, rodal de *Alnus glutinosa* (L.) Gaertn., junto a un regato que, en ese terreno arenisco, y a juzgar por los brezales turbosos circundantes, ha de ser de aguas más bien ácidas y pobres, *Carlón*, 21-X-2013 (JBAG-Laínz 21349).

Arbolillo conocido en Asturias desde los tiempos de Lagasca, pero solo de las áreas pantanosas justo al este de Oviedo y de una aliseda de Peñamellera Baja, en el extremo oriental —cf. PÉREZ MÍNGUEZ (1859: 17); COLMEIRO (1887: 8); LAÍNIZ (1979: 45); AEDO & *al.* (1990a: 118); VIVERO & *al.* (2002: 710)—. Nuestra localidad de hoy, unos 20 km al este del primero de los núcleos que decimos, nada tiene de especial, por lo que es de suponer que vayan viéndose en el futuro nuevas pequeñas colonias de la especie, cuando menos en la mitad oriental de Asturias. Aclaremos, eso sí, que lo que se citó de los Picos de Europa en AEDO & *al.* (*loc. cit.*) no fue,

como se ha dicho —cf. ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 259)—, esta especie, sino su congénere *V. lantana* L.

Hablando del género, indiquemos que FLORA IBERICA —cf. RUIZ TÉLLEZ & DEVESA (2007b: 202)—, al dar *Viburnum tinus* L. por visto como autóctono de Asturias, no ha de tener más base que el pliego MA 618718 [Oviedo, *C. Aedo*, 27-XII-1984], correspondiente con seguridad a un ejemplar asilvestrado si no directamente cultivado, caso este último el de la cita indirecta de UNAMUNO (1924). Que la especie alcance los encinares costeros del oriente asturiano, a unos 70 km de sus localidades cántabras más occidentales —cf. AEDO & *al.* (1993: 364)—, no es del todo imposible, pero dista mucho de haberse comprobado.

### **Valeriana tripteris** L. subsp. **tripteris**

Volvemos a referirnos a la supuesta presencia regional de la especie, esencialmente para reafirmarnos en todo cuanto dijimos la vez última —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 60-61)—. La foto pretendidamente tumbativa de PINO & *al.* (2011: 73) y la ironía con que allí mismo se nos critica —ironía ciertamente estimulante, aunque no muy justa en algún detalle: una sospecha no es lo mismo que una negación taxativa— eran como para llevarnos de cabeza a ese monte Faro donde la verdadera *tripteris* se dejaría ver de una vez por todas. Mas nos hizo falta revisar allí, uno por uno, nada menos que 369 pies floridos de la *montana* corriente y moliente para encontrar tan solo dos ejemplares con algún esbozo de divisiones foliares como las que muestra la citada foto, con el agravante de que tales folíolos laterales —aparte su excepcionalidad estadística— se calificarían mejor de aurículas, y difieren notablemente de los de la *tripteris* alpina,

pirenaica y carpetana que hemos visto en MA y JBAG-Laínz, en la que los segmentos foliares son subiguales, lanceolados y próximos entre sí en el extremo de pecíolos que acostumbran a ser breves, con lo que el limbo ternado se presenta casi sentado.

Ayudaría a zanjar el caso una estimación del nivel de ploidía que descarte el nivel diploide propio de *tripteris* en esos contadísimos ejemplares de hoja levemente dividida, pero comoquiera que se trata de especies muy afines que ni siquiera está del todo claro que estén completamente aisladas —cf. HIDALGO & *al.* (2010: 16-17)— siempre habrá quien quiera ver en esos ocasionales esbozos de división foliar pruebas suficientes de que *tripteris* mora entre nosotros, si no de cuerpo presente sí como una suerte de espíritu introgresivo.

Más como curiosidad que por otra cosa, y ya que por gran azar hemos dado con ella, señalemos la cita asturiana —indirecta y del todo inverosímil— que el micólogo UNAMUNO (1929: 349) hace de la especie cuyo nombre encabeza este epígrafe.

### **Valerianella fusiformis** Pau

CANTABRIA:

Valdeolea, puerto de Pozazal, 30TVN0852, 1020 m, prado sobre calizas, *Sánchez Pedraja & M. Tapia Bon* SP0207/1998 et SP0204/1998, 6-VI-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07619 et 07616); *ibid.*, 30TVN0852, 1020 m, prado sobre calizas, *Moreno Moral* MM0138/1998, 26-VI-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07799).

Concretemos un poco la cita que hizo LAÍNz (1962: 28, “zona de Reinosa”) de una especie que, habida cuenta de lo muchísimo que se acerca tanto en Cantabria como en Burgos,

vivirá con seguridad en la provincia de Palencia, de la que no se conocería a juzgar por la secuencia de FLORA IBERICA —cf. DEVESA & LÓPEZ MARTÍNEZ (2007: 255).

### **Pterocephalidium diandrum** (Lag.) G. López

ASTURIAS:

Grandas de Salime, Paradela de Salime, junto a A Casía, 43°12'2"N 6°51'38"W, 240 m, litosuelos sobre esquistos, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (JBAG-Laínz 18569); Grandas de Salime-Pesoz, presa de Salime, 43°14'20"N 6°50'55"W, 310 m, litosuelos sobre esquistos, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (JBAG-Laínz 18570).

Especie cuya pertenencia a la flora de Asturias, a falta de citas concretas y materiales de herbario, dimos por no probada en nuestra anterior aportación florística —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 62)—. Disponemos hoy, por fin, de pruebas materiales de que la planta no solo no falta sino que fácilmente abundará en las tierras bajas que orlan el embalse de Salime, las que por lo cálido, seco y soleado de sus veranos deben tenerse cuando menos por submediterráneas. Total, que después de todo FLORA IBERICA no yerra al dar por asturiana una especie que figuraba ya debidamente, aunque sin los detalles que se dirían exigibles, tanto en el catálogo asturiano de DÍAZ GONZÁLEZ & *al.* (1994: 561) como en la versión ampliada de la *Flora Asturiana* —cf. MAYOR & DÍAZ GONZÁLEZ (2003: 758); donde, a falta de precisiones geográficas, se ofrece una descripción muy acertada del hábitat que ocupan las poblaciones que citamos.

## **Legousia scabra** (Lowe) Gamisans

ASTURIAS:

Somiedo, pr. Urria, 43°5'18"N 6°14'37"W, 900 m, solana calcárea, *Rodríguez Berdasco*, 29-VI-2011 (JBAG-Laínz 18256); Lena, pr. Eros, 43°5'10"N 5°47'7"W, 475 m, suelo pedregoso de pizarras, en la solana, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 5-VI-2013 (JBAG-Laínz 18835).

Nueva para Asturias, que se suma al ya muy significativo número de plantas basófilas de talante mediterráneo a las que la relativa suavidad de ciertos tramos de la divisoria deja colarse en sitios caldeados del piedemonte septentrional.

## **Campanula lusitanica** L.

En ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 76) se la cita de localidad tan insólita como San Esteban de Cuñaba. Visto el pliego de respaldo comprobamos que corresponde a una planta que conocemos desde hace tiempo de barrancos húmedos de la mitad oriental de Asturias, cuyo muy singular hábitat —taludes sombríos empapados en agua— nos hizo pensar que podríamos hallarnos ante algo nuevo, por más que la morfología no acabase de darnos base firme para diagnosticarlo. Finalmente recogimos unas plántulas en la Fuente Obaya, cerca de Gobiendes (Colunga), donde la campánula brota entre los musgos en un talud que comparte nada menos que con *Hymenophyllum tunbrigense* y *Vandenboschia speciosa*. Puestas en cultivo en condiciones de menor humedad y mayor luminosidad, se convirtieron en magníficos y muy típicos ejemplares de la *Campanula patula* L., tan frecuente en el oriente de Asturias como por completo inexistente al oeste de Gijón y el Aramo, por más que

confusiones precisamente con *lusitanica* nos hayan hecho también citarla, sobre la base de materiales ajenos, incluso del extremo occidental de Galicia —cf. AEDO & *al.* (2001: 79-80; 2002: 28).

### **Homogyne alpina (L.) Cass.**

#### CANTABRIA:

Rionansa, Canal del Carro —Sierra de Peña Sagra—, 30TUN8178, 1500 m, *C. Aedo, s. d.* (obs.); Camaleño, Cohorcos, 30TUN5672, 1500 m, *C. Aedo*, 5-VIII-1984 (obs.); Lamasón, Ajoto —Sierra de Peña Sagra—, 30TUN7782, 1600 m., abedular, *C. Aedo*, VIII-1984 (obs.); Cabezón de Liébana, Pico Paraes, 30TUN7880, 1800 m., brezal, *C. Aedo*, 28-VII-87 (obs.); Camaleño, pr. Pido, al E del Pozu Lláu —vertiente norte del Coriscáu [Coriscao]—, 30TUN5372, 1800 m, brezal-enebral, *Moreno Moral*, 23-VI-1990(MA 624338); *ibid.*, Montacepu —Puertos de Salborón—, 30TUN5373, 1580 m, borde de bosque, *Moreno Moral*, 23-VI-1990 (obs.); *ibid.*, pr. Las Ilces, Sierra de los Talaes, 30TUN5573, 1500 m., abedular sobre substrato silíceo, *C. Aedo*, 11-VI-1991 (obs.); *ibid.*, al SE de la Jorcá la Gobia —macizo del Coriscáu [Coriscao]—, 30TUN5572, 1720 m, brezal con arándanos, *Moreno Moral*, 24-VI-1991 (herb. Sánchez Pedraja 01957); *ibid.*, cabecera del arroyo Canalejas —bajo Sopeña Mediana—, 30TUN5175, 1550 m, hayedo, *Moreno Moral*, 16-VI-1995 (obs.); Vega de Liébana, sobre Ledantes, Hoya Cea, 30TUN5967, 1800 m, brezal de *Calluna vulgaris*, *G. Gómez Casares & Moreno Moral*, 31-X-1999 (obs.); Rionansa, pr. San Sebastián de Garabandal, sobre Joyu Cosíu —Sierra de Peña Sagra—, 30TUN8277, 1800 m, brezal de *Calluna vulgaris*, *Moreno Moral*, 14-X-2001 (obs.); Lamasón, sobre la Cuesta la Trespeñuela —Sierra de Peña Sagra—, 30TUN7979, 1850 m, *Moreno Moral*MM0230/2006, 15-X-2006 (herb. Sánchez Pedraja 12770).

LAÍN Z (1973: 194-195) la citó del Coriscao sobre la base de una recolección de Pereda, pero hecha en la vertiente leonesa, con lo que la única cita políticamente cántabra es la picoeuropeana de NAVA (1988b: 128), marginal como allí se nos dice. Sirvan las localidades que reunimos arriba —parte

de las cuales hacemos públicas merced a la amable autorización de Carlos Aedo— para acreditar que la especie penetra mucho en la Cantabria occidental, y está en concreto muy ampliamente difundida, de modo en todo paralelo al del *Diphasiastrum alpinum* (pág. 9), en las montañas que encierran la cuenca de Liébana —en especial, no hay que decirlo, en las constituidas por rocas ácidas.

### **Leucanthemum maximum** (Ramond) DC.

Lo citado por ACEDO & *al.* (2011: 237) de sendos puntos del Cornión y de los Urrieles en su parte asturiana, por el hábitat que se le asignaba (“comunidades rupícolas en complejos de cantiles calcáreos”), nos hizo entrar en sospechas, y vemos que los pliegos de respaldo no corresponden a esta especie propia de herbazales frescos, sobre suelos acaso pedregosos pero profundos, sino al efectivamente rupícola *L. gaudinii* subsp. *cantabricum*. Claro que el asunto no tiene excesiva trascendencia, siendo así que, como confirmó VOGT (1991: 206), aquel endemismo cántabro-pirenaico —planta elevada cuyas grandes hojas lanceoladas y capítulos de muy largas lígulas han hecho muy popular en los jardines de medio mundo— no falta en los Picos de Europa, en cuyos sectores periféricos septentrionales no será excesivamente rara: que se lo observase en la Collada Melera (Tresviso, Cantabria) y en torno a San Esteban de Cuñaba (Peñamellera Baja, Asturias), como se nos dice en ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 162), resulta perfectamente verosímil.

**Doronicum carpetanum** Boiss. & Reut. ex Willk. & Lange  
subsp. **diazii** (Pérez Morales & Penas) Álv. Fern.

ASTURIAS:

Lena, Cruz del Ciego, 42°58'52"N 5°51'50"W, 1830 m, entre bloques cuarcíticos, *Rodríguez Berdasco*, 16-VII-2011 (JBAG-Laínz 18488).

Plantas con los aquenios centrales provistos de un neto indumento en el que no faltan los pelos glandulíferos, carácter diagnóstico fundamental éste de un taxon del que preexistía una cita asturiana, de Somiedo —cf. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (2003: 351)—, la que tan solo pretendemos remachar y hacer más visible para los floristas regionales con la nuestra de hoy —casi fronteriza y de localidad tan solo 15 km al noreste de la clásica.

**Leontodon saxatilis** Lam. subsp. **rothii** Maire

LUGO:

Negueira de Muñiz, entre A Lavandeira y el Ponte do Boadil, 43°5'40"N 6°54'46"W, 275 m, en una cuneta pizarrosa, *Rodríguez Berdasco*, 24-II-2011 (JBAG-Laínz 18373); Folgoso do Courel, Campelo, 42°38'18"N 7°6'30"W, 1180 m, suelos arcillosos sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 5-VII-2011 (JBAG-Laínz 18442).

Los viejos avatares nomenclaturales de esta planta —que resulta ser nueva para Lugo, algo nada sorprendente habida cuenta de lo extendida y abundante que se presenta en el occidente asturiano— parecen resolverse satisfactoriamente si se considera que la combinación que hizo Maire del ilegítimo de *Leontodon rothii* Ball es un *nomen subspecificum novum*, el más antiguo disponible en ese rango para esta raza de aquenios internos prolongados en un largo pico que forma parte de herbazales efímeros en

terrenos secos y despejados de las regiones sudoccidentales del área de la especie —cf. GREUTER (2003: 234-235).

Y ya que el género *Scorzoneroides* ha salido a flote agarrado a una boya molecular —cf. GREUTER & *al.* (2006)—, aprovechemos para asignarle en él a nuestro endemismo cantábrico el rango subespecífico que, en vista de lo transicional de la planta de Urbión y de la escasa diferenciación molecular —cf. SAMUEL & *al.* (2006: 1203)— seguimos creyendo que le corresponde: *Scorzoneroides pyrenaica* (Gouan) Holub subsp. *cantabrica* (Widder) Carlón, M. Laínz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez, **comb. nova** [basion: *Leontodon cantabricus* Widder in *Phyton* (Horn) 12: 204 (1967)].

### **Scorzonera angustifolia L.**

ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'3"N 5°48'44"W, 460 m, rellano pizarroso, en un claro del encinar de *Quercus rotundifolia* Lam., Carlón & Rodríguez Berdasco, 5-VI-2013 (JBAG-Laínz 18832).

La especie no es que sea una banalidad en el noroeste peninsular, pero sí está bien documentada en la Galicia mediterránea, en amplias zonas de León y en los sectores mediterráneos o mediterraneizados de Cantabria, tanto en Liébana como en el Campoo montañés—cf. AEDO & *al.* (2001: 87-88)—; con lo que la sorpresa de hallarla en Asturias, sin ser pequeña, tampoco es mayúscula, aunque afianza desde luego la excepcionalidad biogeográfica de esos encinares predominantemente silicícolas del concejo de Lena.

## **Crepis foetida L.**

ASTURIAS:

Pesoz, presa de Salime, 43°14'19"N 6°50'47"W, 315 m, en los herbazales que bordean un camino, rara y localizada, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (JBAG-Laínz 18798).

Otra de las plantas que se hacen nuevas para Asturias en el netamente mediterraneizado curso medio del valle del Navia. Su área europea —más bien sureña toda ella, especialmente hacia el oeste: basta llegarse hasta Suiza, Holanda y el sur de Inglaterra para que su extrema rareza la haga estar al borde de la extinción— viene a decirnos que requiere veranos relativamente cálidos y soleados, con lo que se entiende mejor que no haya sido tan fácil dar con ella en el Principado a pesar de lo mucho que abundan aquí, como en todas partes, los terrenos secos y removidos que constituyen su hábitat.

## **Hedypnois rhagadioloides (L.) F.W. Schmidt**

ASTURIAS:

Pesoz, presa de Salime, 43°14'20"N 6°50'46"W, 315 m, suelos esqueléticos sobre esquistos al borde de un camino, *Rodríguez Berdasco*, 19-VI-2012 (JBAG-Laínz 18797).

Caso perfectamente análogo al de la especie anterior, con la que convive en el mismísimo lugar. Solo se nos ocurre añadir que ésta resulta mucho más claramente mediterránea en su distribución general.

## **Taraxacum acutangulum** Markl.

CANTABRIA:

Luena, Entrambasmestas, 30TVN2780, 200 m, borde de un muro, *C. López, J. Mirones, C. Peral, E. Ruiz Soto & Sánchez Pedraja*, 7-II-1993 (herb. Sánchez Pedraja 01929; A. Galán de Mera det. IX-2007).

Adelantemos la publicación detallada de un pliego en el que se basará A. Galán de Mera para dar la especie por cántabra en la síntesis genérica de FLORA IBERICA.

## **Taraxacum cordatum** Palmgr.

CANTABRIA:

Bárcena de Pie de Concha, pr. Pujayo, 30TVN1175, 400 m, taludes sobre areniscas, *Moreno Moral*, 18-IX-1993 (herb. Sánchez Pedraja 02880; A. Galán de Mera det. IX-2007).

Nada que añadir a lo dicho en el caso de la especie precedente.

## **Taraxacum dubium** Soest

CANTABRIA:

Valderredible, Alto del Corral —pr. Espinosa de Bricia—, 30TVN2945, 960 m, *Moreno Moral, J. Navarro, Sánchez Pedraja & G. Valdeolivas*, 29-IV-1993 (herb. Sánchez Pedraja 02228 et 02231; A. Galán de Mera det. IX-2007); Valdeolea, Cambrojal —pr. Mataporquera—, 30TVN0648, 960 m, pastizal sobre calizas, *Moreno Moral*, 5-V-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03190; A. Galán de Mera det. VII-2007); Vega de Liébana, camino de Valmeo a la Piedra, 30TUN6776, 430 m, camino, *Moreno Moral* MM1014/1995, 25-III-1995 (herb. Sánchez Pedraja 04355; A. Galán de Mera det. VII-2007); Cillorigo de Liébana, al pie de la canal de Ajero —hacia El Allende de Lebeña—, 30TUN7087, 750 m, pastizal sobre

calizas, *Moreno Moral* MM0065/1996, 5-V-1996 (herb. Sánchez Pedraja 05502; A. Galán de Mera det. VII-2007); Camaleño, pr. Mogrovejo, 30TUN6078, 650 m, prado seco, *Moreno Moral* MM0013/1997, 15-III-1997 (herb. Sánchez Pedraja 06366; A. Galán de Mera det. VII-2007).

#### PALENCIA:

Aguilar de Campoo, de Mave a Las Rebolledas, 30TUN9632, 920 m, cuneta de la carretera, *Moreno Moral* MM1039bis/1995, 15-IV-1995 (herb. Sánchez Pedraja 06337; A. Galán de Mera det. VII-2007); Astudillo, junto al Corral de Espinosilla, 30TUM8963, 875 m, suelos terrosos de camino, *Moreno Moral* MM0091/2001, 5-V-2001 (herb. Sánchez Pedraja 09590; A. Galán de Mera det. VII-2007).

Microespecie de la sección *Erythrosperma* que A. Galán de Mera incluye en el círculo de *T. marginellum* H. Lindb. en el borrador de su síntesis genérica para FLORA IBERICA, y cuya presencia en Cantabria y en Palencia vendría acreditada por los pliegos que señalamos.

### **Taraxacum gallaecicum** Soest

#### CANTABRIA:

Camaleño, pr. Mogrovejo, 30TUN6078, 610 m, talud pedregoso, *Moreno Moral*, 13-III-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03095; A. Galán de Mera det. VII-2007); Vega de Liébana, sobre Porcieda, 30TUN6876, 670 m, borde de encinar, en pastos secos, *Moreno Moral* MM0028/1996, 5-IV-1996 (herb. Sánchez Pedraja 05335; A. Galán de Mera det. VII-2007).

#### PALENCIA:

Cervera de Pisuerga, Brañosera —pr. San Martín de los Herreros—, 30TUN6946, 1310 m, pastos de la braña, *Moreno Moral*, 29-V-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03405; A. Galán de Mera det. VII-2007); *ibid.*, valle de Tosande —pr. Ruesga—, 30TUN7245, 1220 m, *Moreno Moral*, 29-V-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03403; A. Galán de Mera det. VII-2007).

Otra microespecie del círculo de *T. marginellum* cuya presencia en ambas provincias vendría respaldada, siempre sobre la base de las determinaciones de A. Galán de Mera, por los materiales que se citan.

### **Taraxacum hispanicum** H. Lindb.

CANTABRIA:

Pesaguero, cumbre de peña Bistruey —pr. Caloca—, 30TUN6966, 2000 m, pastizal, C. López, J. Mirones, E. Ruiz Soto & Sánchez Pedraja, 12-VII-1993 (herb. Sánchez Pedraja 02605; A. Galán de Mera det. VII-2007).

Pliego que respaldaría la presencia en Cantabria del citado endemismo ibérico, que en esa localidad no se hallaría lejos de su límite superior lo mismo en términos latitudinales que altitudinales.

### **Taraxacum nevadense** H. Lindb.

PALENCIA:

Cervera de Pisuerga, bajo la Aguja del Pastel —macizo del Curavacas—, 30TUN6259, 2250 m, pasto húmedo, umbrío, sobre suelo silíceo, Moreno Moral MM0244/2000, 29-VII-2000 (herb. Sánchez Pedraja 09246; A. Galán de Mera det. VII-2007).

Pliego que respaldará la indicación de Palencia en la secuencia corológica de la especie en la síntesis que Galán de Mera prepara para FLORA IBERICA, en cuyo borrador falta no obstante Cantabria, ignoramos si por no considerar correcta dicho especialista la cita costera cántabra hecha en AEDO & *al.* (1993: 366) bajo la fe de C. E. Sonck.

## **Taraxacum nordstedtii** Dahlst.

### CANTABRIA:

Vega de Liébana, bajo el Pozo Cimero de Peña Prieta, 30TUN5865, 2230 m, substrato silíceo, *Moreno Moral, J. Patallo & Sánchez Pedraja* SP0857/1996, 9-VIII-1996 (herb. Sánchez Pedraja 06201; A. Galán de Mera det. VII-2010).

### LEÓN:

Boca de Huérgano, vertiente norte de las Agujas de Cardaño, 30TUN5764, 2300 m, canalizo umbrío, *C. Aedo, I. Aizpuru & Moreno Moral* MM0148/1999, 11-VIII-1999 (herb. Sánchez Pedraja 08653; A. Galán de Mera det. VII-2010).

### PALENCIA:

Aguilar de Campoo, de Mave a Las Rebolledas, 30TUN9632, 920 m, cuneta de la carretera, *Moreno Moral* MM1039/1995, 15-IV-1995 (herb. Sánchez Pedraja 04444; A. Galán de Mera det. IX-2007); Cervera de Pisuerga, Cola del Curavacas, 30TUN6360, 2000 m, sobre roca musgosa muy húmeda, *Moreno Moral*, 25-VI-1993 (herb. Sánchez Pedraja 02559; A. Galán de Mera det. V-2010); *ibid*, sobre la charca de Hoyo Muerto, 30TUN6459, 1910 m, pasto sobre suelos rocosos húmedos, substrato silíceo, *Moreno Moral* MM0238/2000, 28-VII-2000 (herb. Sánchez Pedraja 09240; A. Galán de Mera det. IX-2007).

*Taraxacum lusitanicum* Soest, sinónimo para Galán de Mera del binomen que encabeza este epígrafe, ya fue citado de León y Palencia por LAÍN Z (1973: 195). De los Picos de Europa en sus tres sectores provinciales, con dudas y parcialmente pero ya como *norstedtii*, fue citado por NAVA (1988b: 135).

## **Taraxacum obovatum** (Willd.) DC.

### ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 550 m, suelos arcillosos sobre calizas, *Rodríguez Berdasco*, 7-IV-2013 (JBAG-Laínz 18825).

### CANTABRIA:

Cillorigo de Liébana, cerca de El Allende de Lebeña, 30TUN7085, 320 m, terraza de anuales, sobre calizas, *Moreno Moral* MM0059/1996, 4-V-1996 (herb. Sánchez Pedraja 05496); Valderredible, la Lora de Montecillo, 30TVN2035, 1060 m, paramera caliza, *Moreno Moral & Sánchez Pedraja* SP0018/1995, 4-IV-1995 (herb. Sánchez Pedraja 04376); Vega de Liébana, bajo los Hoyos de Yeraberanes —pr. Campollo—, 30TUN6675, 620 m, césped de anuales sobre suelos pedregosos silíceos, en encinar degradado, *Moreno Moral* MM0010/1999, 19-III-1999 (herb. Sánchez Pedraja 08421).

### PALENCIA:

Aguilar de Campoo, al sur de Corvio, 30TUN9541, 950 m, pastizal, *Moreno Moral*, 20-III-1994 (herb. Sánchez Pedraja 03114 et 03115); Palencia, junto a la Casa del Valle —pr. Paredes del Monte—, 30TUM6944, 810 m, camino, *Moreno Moral* MM0032/1998, 9-IV-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07377; A. Galán de Mera det. IX-2007); Hontoria del Cerrato, bajo la Dehesilla —pr. Dehesa del Rebollar—, 30TUM8439, 820 m, camino, *Moreno Moral* MM0037/1998, 10-IV-1998 (herb. Sánchez Pedraja 07382).

Especie nueva para Asturias, otra de las que acreditan la mediterraneidad excepcional de las solanas de la Lena de Yuso. Para Cantabria no vemos más cita que la de GANDOGGER (1917: 209), dudosa como hecha de sitio tan poco mediterraneizado como Molledo. De Palencia se citó en firme ya en LEROY & LAÍN Z (1954: 116). Determinaciones comprobadas en todos los casos, salvo en el del pliego asturiano, por Galán de Mera.

## **Taraxacum panalpinum** Soest

### ASTURIAS:

Cabrales, sobre la Vega los Tortorios —macizo central o los Urrieles (Picos de Europa)—, 30TUN5486, 2030 m, pasto fresco en suelos terrosos y pedregosos, de piedra caliza fina, junto a un nevero, *Carlón, G. Gómez Casares & Moreno Moral* MM0094/2005, 23-VII-2005 (herb. Sánchez Pedraja 12290).

### CANTABRIA:

Camaleño, canal de Lechugales —sobre Tanarrio, macizo central o los Urrieles (Picos de Europa)—, 30TUN5982, 1850 m, pasto sobre calizas, *G. Gómez Casares & Moreno Moral* MM0190/2000, 2-VII-2000 (herb. Sánchez Pedraja 09144); Cillorigo de Liébana, Fuente Samelar —macizo oriental o de Ándara (Picos de Europa)—, 30TUN6285, 2050 m, pasto húmedo, *G. Gómez Casares & Moreno Moral* MM0338/2000, 2-IX-2000 (herb. Sánchez Pedraja 09359; A. Galán de Mera det. IX-2007).

### LEÓN:

Posada de Valdeón, en torno al Llagu Cimeru —macizo central o los Urrieles (Picos de Europa)—, 30TUN4981, 2010 m, pasto con algo de humedad, *J. J. Aldasoro & Moreno Moral* MM0169/1997 et MM0170/1997, 29-VIII-1997 (herb. Sánchez Pedraja 07048 et 07049).

Extendido a lo que parece en el conjunto de los Picos de Europa, para el que solo preexistían la cita del sector asturiano del macizo occidental hecha con alguna reserva por NAVA (1988b: 134), y dos del central, leonesas —cf. EGIDO & *al.* (2012c: 303).

## **Taraxacum pinto-silvae** Soest

### LEÓN:

Posada de Valdeón, riega de Valcavao —pr. Santa María de Valdeón—, 30TUN4977, 1540 m, margen de regato, substrato silíceo, *Sánchez Pedraja* SP0224/1997 & *M. Tapia Bon*, 21-VI-1997 (herb. Sánchez Pedraja 06590;

A. Galán de Mera det. IX-2007).

Pliego que respalda la mención de la especie como leonesa en el borrador de la síntesis que Galán de Mera prepara para FLORA IBERICA.

### **Taraxacum pyrrhopappum** Boiss. & Reut.

PALENCIA:

Palencia, Guijo —Villaconancio—, 30TVM0037, 905 m, pasto pisoteado en borde de camino, *Moreno Moral* MM0358/2002, 24-VIII-2002 (herb. Sánchez Pedraja 10852).

Determinación del propio colector —si bien confirmada por A. Galán de Mera— y cita complementaria de las provinciales de LEROY & LAÍNZ (1954: 116, sub *T. tomentosum*) y AEDO & *al.* (2002: 32).

### **Taraxacum teres** Sonck

CANTABRIA:

San Roque de Riomiera, sobre Valcaballo (Montes de Pas) —pr. La Concha—, 30TVN4482, 810 m, prado, *Moreno Moral* MM0012/1997, 9-III-1997 (herb. Sánchez Pedraja 06359; A. Galán de Mera det. IX-2007).

Novedad provincial, conocida ya de Asturias —cf. AEDO & *al.* (1993: 365).

## ***Pilosella unamunoi* (C. Vicioso) Mateo**

PALENCIA:

Velilla del Río Carrión, Cardaño de Arriba, entre los Altos del Concejo y de Fuentes Carrionas, 43°1'3"N 4°44'18"W, 2400 m, litosuelos sobre lutitas, *Rodríguez Berdasco*, 17-VII-2012 (JBAG-Lainz 18794).

A dicha microespecie, intermedia entre la *galiciana* bien conocida en el macizo —con la que comparte el aspecto general, los estolones gruesos y cortos y las características hojas glaucas, espatuladas y con largos pelos simples rígidos— y la *vahlII* íbero-carpetana —a cuya influencia se debería que los pelos glandulíferos abundan en los pedúnculos y no faltan en las hojas—, parece forzoso referir la muestra que tenemos a la vista de algo que supone novedad para la flora de Palencia. De León, recientemente la señalaron MATEO & EGIDO (2011: 39-40), autores a cuyos afanes por construir un sistema medianamente estable con el que orientarse ante semejante enjambre de microespecies no estamos en disposición de contribuir gran cosa: nos conformamos con haber hecho algunas aportaciones de cierta relevancia en el terreno para nosotros prioritario de las especies primarias, aunque se las haya ignorado a veces —cf. AEDO & *al.* (1993: 366) y MATEO & EGIDO (*op. cit.*: 38-39) a propósito de *P. argyrocoma* (Fries) F.W. Schultz & Schultz Bip.

## ***Gagea bohemica* (Zauschn.) Schult. & Schult. f.**

ORENSE:

Oulego, Alto da Gabanceira, 42°30'49"N 6°55'46"W, 860 m, *Rodríguez Berdasco*, 18-III-2011 (JBAG-Lainz 18391).

Novedad para la provincia orensana y para toda Galicia. Tras su hallazgo en Palencia y en las comarcas cántabras de Liébana y Valderredible —cf. AEDO & *al.* (2002: 33-34)—, se ha constatado que la especie también es leonesa —cf. EGIDO & *al.* (2007: 117-118)—, y en concreto de localidades occidentales poco alejadas de la nuestra gallega de hoy. TISON (2009: 19), sin concretar sus fuentes, la da por existente asimismo en el norte de Portugal.

En lo taxonómico, la inextricabilidad que nos decidió a citar ya en su momento la especie como monotípica —cf. AEDO & *al.* (*loc. cit.*)— va quedando cada vez más clara —cf. PETERSON & *al.* (2010).

### ***Crocus carpetanus* Boiss. & Reut.**

LUGO:

Alfoz, Penido Grande —Sierra del Xistral—, 43°27'42"N 7°31'31"W, 750 m, sobre granitos, *Rodríguez Berdasco*, 24-II-2012 (JBAG-Laínz 18847).

Localidad que lleva el área de la especie casi tan al norte como resulta posible —cf. AEDO & *al.* (2003: 49-51).

### ***Crocus nudiflorus* Sm.**

ASTURIAS:

Cangas del Narcea, entre Trescastro y Arbas, 29TQH0667, 840 m, prado inclinado, fresco, orientado al norte, en el fondo del valle, *Moreno Moral* MM138/2010, 16-X-2010 (JBAG-Laínz 17894); Degaña, vega del río Ibias, debajo del Rebollar, 29TPH9557, 785 m, prado fresco junto al río, *Carlón & Moreno Moral*, 23-X-2010 (JBAG-Laínz 17895); *ibid.*, pr. Cerredo, 29TQH0357, 1000 m, prado orientado al sur pero casi en el fondo del valle, *Carlón & Moreno Moral*, 23-X-2010 (JBAG-Laínz 17896); Cangas del Narcea, Trones, 43°11'12"N 6°36'10"W, 800 m, en prados de diente y

siega, substrato silíceo, *Rodríguez Berdasco*, 6-XI-2010 (JBAG-Laínz 18266).

LEÓN:

Cabrillanes, pr. Quejo, junto al Sil, 29TQH29426/64532, 1365 m, prados frescos de suelos profundos en la vega, un tanto sombreados por los árboles de ribera, *Moreno Moral*/MM0135/2010, 16-X-2010 (JBAG-Laínz 17893).

Tras una exploración lo bastante amplia y detenida del oeste de Asturias y León y del oriente gallego, nos atrevemos a dar por límite occidental extremo del área de la especie la vega del río Ibias a su paso por el concejo de Degaña. En León, aún no la hemos visto al oeste de la cabecera del Sil, aguas arriba del embarrancado tramo que salva el célebre puente de las Palomas; pero es, por lo visto en Degaña, incluso probable que llegue a Laciana. En Galicia —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 28; 69-70)—, lo mismo en los Ancares y en el Courel que recientemente en el Xistral (*Moreno Moral*, 20-X-2012), es *serotinus* todo lo que hemos visto, lo que nos convence más aún de que la especie no es gallega. Las indicaciones fitosociológicas de RODRÍGUEZ GUITIÁN & *al.* (2009b: 646), como Manuel Antonio Rodríguez Guitián nos comunica muy amablemente el 15-IV-2013, *in litteris*, se sirvieron de la existencia o no de primordios foliares durante la floración como único carácter diagnóstico; pero dicho carácter solo funciona, y no siempre, en las localidades de baja cota. Uno de nosotros (G. M. M.), en una visita muy reciente (11 y 12-X-2013) a las alturas que orlan el extremo norte de la costa coruñesa —cuyos moderadísimos y lluviosos veranos tantas sorpresas nos han dado ciertamente a todos, en especial bajo la forma de plantas de montaña poco menos que a la orilla del mar—, solo ha visto un muy típico *C.*

*serotinus* en varios puntos repartidos entre el promontorio de la Estaca de Bares, el de Cabo Ortegaleja y la Serra da Capelada.

En algunas localidades cantábricas ambas especies se ponen en contacto, pero sin que se rompa tampoco en ellas la asociación del color blanco puro, algo azulado a veces, de los estambres con la garganta corolina glabra y con un bulbo apreciablemente más pequeño que, tras haber observado muchos cientos si no miles de ejemplares, sigue permitiéndonos reconocer *nudiflorus* y distinguirlo con holgura de su congénere otoñal en el noroeste, de garganta ciliada, bulbo proporcionalmente mayor y filamentos marfileños cuando no amarillos, solo por excepción calificables de blancos. Cuando conviven, *nudiflorus* tiende a ocupar suelos más húmedos y fértiles, casi siempre en vegas fluviales, espacios que *serotinus*, de mayor amplitud ecológica, pasa también a ocupar al oeste de la línea que hemos trazado en el párrafo anterior —incluida, como decimos, toda Galicia.

### **Romulea clusiana** (Lange) Nyman

CANTABRIA:

Noja, dunas de Trengandín, junto a Helgueras, 30TVP5913, 3 m, dos subpoblaciones distantes unos 400 m, una de ellas mucho más nutrida, *Moreno Moral* MM009/2011, 2-IV-2011 (JBAG-Laínz 18801) et *Moreno Moral* MM0007/2012, 25-III-2012 (phot., herb. Sánchez Pedraja 13739 et JBAG-Laínz 18549).

Este endemismo de los arenales de las costas atlánticas ibéricas y marroquíes —que al parecer solo se insinúa levemente en la costa mediterránea malagueña y en contadas localidades de la submeseta sur— supone novedad cántabra casi inmediatamente después de haberlo sido para Asturias

—cf. PORTO TORRES (2013: 4)—, y en conjunto ve desplazarse 300 km hacia el este un área en el noroeste peninsular cuyo extremo, como quedó dicho, bien creímos estar señalando con mucha aproximación al hacer la cita de la Mariña lucense que figura en AEDO & *al.* (2001: 93).

Casos como este y como el de la *Malcolmia littorea* —que también ha aparecido en Noja, cf. CADIÑANOS AGUIRRE & *al.* (2006: 42), así como en la costa vizcaína, cf. PATINO & *al.* (2011: 101)—, en los que plantas arenícolas muy vistosas parecen habersele escapado durante tantos años a todo el mundo, hacen que uno se pregunte si en vez de en un despiste colectivo no será mejor pensar en una colonización reciente, que en una de esas tendría poco de espontánea y antes se explicaría por algún tipo de trasiego turístico o de maquinaria. Algo diría en pro de esta hipótesis el hecho asimismo innegable de que en sus localidades cántabra y asturiana la planta vive en sectores no poco transitados y ruderalizados del campo dunar, en compañía de *Carpobrotus* y varias otras alóctonas evidentes. Véase también lo que insinuamos en la pág. 120 acerca de la aparición de la *Cutandia maritima* en Asturias.

### **Schoenoplectus mucronatus (L.) Palla**

FLORA IBERICA —cf. LUCEÑO & JIMÉNEZ MEJÍAS (2008: 53)— la da por autóctona en Asturias, lo que no deja de chocar para una planta cuya distribución ibérica, como ya se adivina a la vista de la secuencia provincial de la FLORA y como un análisis corológico más detallado deja meridianamente claro, coincide con la de los arrozales, en los que es una bien conocida mala hierba. El pliego que de seguro se halla en la base de todo (MA 153898), como confirmaron

M. Luceño & P. Jiménez Mejías al revisarlo en 2005, corresponde a la especie, y es tan solo el que se lo refiriese a Asturias lo que no nos explicamos: la etiqueta original, que parece de mano de Lagasca, reza sin más: “N. 19. *Scirpus* de punta”. J. Borja, el 14-XII-1950, lo etiquetó personalmente, a mano, como “*Scirpus mucronatus* L.”. Y solo posteriormente se mienta nuestra región al añadirse dos etiquetas con sendos encabezados impresos, “Herbario del Jardín Botánico de Madrid” el de la que creemos más antigua, manuscrita si no erramos por Antonio Rodríguez, y “Herbarium Horti Botanici Matritensis” el de la mecanografiada. Ambas contienen exactamente la misma información: *Scirpus mucronatus* L. como nombre, Lagasca como colector, J. Borja como determinador y Asturias como localidad, mas ni una palabra acerca de los fundamentos de esa tan vaga y escueta como inverosímil “georreferenciación”.

### **Carex hallerana** Asso

ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'5"N 5°48'41"W, 450 m, encinar sobre calizas, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 5-VI-2013 (JBAG-Laínz 18838).

Aunque la especie figura en los catálogos de DÍAZ GONZÁLEZ & *al.* (1994: 536) y de MAYOR LÓPEZ & DÍAZ GONZÁLEZ (2003: 753), FLORA IBERICA —cf. LUCEÑO (2005: 205)— no la da ni por vista ni por fehacientemente citada de Asturias. Ciertamente, y aunque no portan etiqueta de revisión ninguna, por lo que tal vez no fuesen vistos por el autor de la síntesis que citamos, los dos pliegos inéditos de FCO que deben de estar en la base de las menciones asturianas que decimos corresponden, como cabía esperar en

los sitios silíceos y cálidos del occidente de Asturias de los que proceden, a la *C. depressa* subsp. *depressa*. Sirva pues nuestra cita de hoy, hecha de una localidad en todo coincidente con su hábitat típico, para confirmar la especie de Asso como asturiana —algo que, dicho sea de paso, nada dice en favor de que la llanisca de GANDOGGER (1917: 328) a la que se refirió J. M.<sup>a</sup> de Pereda *in* LAÍN Z (1960: XXXIX) sea correcta—. Conste por último que la imposible cita que del lago de Ándara se hace de esta especie en ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 82) corresponde, como ya H. S. Nava determinó al revisar el pliego correspondiente, a *C. depressa* subsp. *basilaris*.

### **Carex montana L.**

#### ASTURIAS:

Cabrales, vertiente sur de la sierra de Juan Robre y Jana, camino de la pradería de Nava, 43°18'2"N 4°47'42"W, 550 m, substrato calcáreo, *Rodríguez Berdasco*, 31-III-2012 (JBAG-Laínz 18567).

Aunque bien conocida ya desde hace tiempo de las tierras cántabras aledañas, no constaba hasta hoy la pertenencia a la flora de Asturias de esta especie esencialmente centroeuropea, propia de suelos nunca muy ácidos y siempre húmedos pero drenados y que precisa por lo tanto veranos lluviosos —lo que explicaría que su distribución ibérica se limite al Pirineo y, en el eje cantábrico, tan solo a la mitad oriental—. Retractada ya la cita única leonesa, occidental —cf. MOLINA & *al.* (2009: 262)—, la especie no se conoce por ahora de León, aunque visto lo visto ya nos extrañaría que faltara en Sajambre. Que MERINO (1904: 187) acertase en su cita incidental y que la planta, saltándose o poco menos Asturias toda, viva en los Ancares,

es cosa que exigiría pruebas muy sólidas, más aún cuando el propio Merino se olvidó luego por completo de la especie en su *Flora de Galicia*. Es pues del todo razonable que SILVA PANDO (1994: 270) no dé tal cita meriniana por aceptable, y que la especie falte en el catálogo gallego de ROMERO BUJÁN (2008): quien conozca la flora ancaresa tendrá por más que verosímil que también en este caso ha habido una confusión con *pilulifera*. Por terminar con *C. montana*, señalemos que las poco creíbles citas de Potes y del Pico Cordel que hizo Gandoger, a las que en MOLINA & *al.* (*loc. cit.*) se les da crédito suficiente como para representarlas en un mapa, fueron descartadas a la vista del material correspondiente por LAÍN Z (1963: 74).

Vengan ahora algunos comentarios acerca de la publicación de MOLINA & *al.* que acabamos de citar: la “Provincia de Oviedo” dejó de existir en 1983, todavía en pleno siglo XX; aunque sea a base de dificultarles las cosas innecesariamente a los lectores, en especial a los extranjeros, podríamos admitir tal arcaísmo por aquello de atenerse a las siglas provinciales que utiliza FLORA IBERICA, basadas en las antiguas matrículas de los automóviles; pero entonces no entendemos que Cantabria y no Santander sea el nombre de la provincia correspondiente. Más serio e incomprensible aún —dejémoslo ahí— es que en la página 270 se nos presenten las de Leresche y Levier como “las primeras excursiones botánicas en la Cordillera Cantábrica”, como si nuestro Esteban de Prado más de un siglo antes y el mismísimo Lagasca en 1803, por no hablar de Durieu ni de Bourgeau, fueran gamusinos lo que buscaban.

Descartemos ahora la cita asturiana de *Carex ericetorum* Pollich que, acaso por un lapsus al referirse al *Allium* homónimo, hace ÁLVAREZ ARBESÚ (2008: 89; página por cierto en la que, de modo no mucho más creíble y

malamente atribuible a un lapsus, se da el *Cerastium arvense* L. por habitante de los acantilados marítimos de Llanes). Y digamos por último que el material asturiano de JBAG que se cita en ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 82) como de *Carex divulsa* Stokes subsp. *leersii* (F.W. Schultz) W. Koch, y que representaría novedad para la flora asturiana, nos parece más bien referible a la *C. muricata* subsp. *pairae*, herborizada por nosotros allí mismo; mas no es rectificación que hagamos muy en firme, ya que sería preciso ver utrículos maduros, y si sacamos el trinomen a colación es más que nada para enmendar la autoría incorrecta que, en contradicción con nuestro texto, le atribuimos en CARLÓN & *al.* (2010: 71): conservado como decíamos el binomen *C. leersii* F.W. Schultz, las combinaciones basadas en su tipo deben llevar al citado F.W. Schultz como autor parentético.

### **Lolium rigidum** Gaudin

ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'15"N 5°48'37"W, 570 m, herbazal en una vaguada pizarrosa, entre rodales de *Quercus rotundifolia* Lam., Carlón & Rodríguez Berdasco, 5-VI-2013 (JBAG-Laínz 18831).

Otra de las especies genuinamente mediterráneas que se hacen nuevas para Asturias en esa notable localidad lenense.

### **Cutandia maritima** (L.) W. Barbey

ASTURIAS:

Gozón, playa de Xagó, 43°35'54"N 5°55'34"W, muy localizada en las dunas secundarias de la parte occidental de la playa, con *Calystegia*

*soldanella* (L.) R. Br. y *Catapodium marinum* (L.) C.E. Hubb., *Rodríguez Berdasco*, 7-VI-2012 (JBAG-Laínz 18782).

No creemos equivocarnos al decir que Asturias era, de las provincias costeras españolas, la única de la que faltaba cita de esta especie, otro de los numerosos psammófitos de dispersión principalmente mediterránea que llegan a circunvalar nuestra Península y progresan por los extensos arenales del oeste de Francia hasta tocar la Bretaña. Ahora bien, y echando mano de argumentos análogos a los expuestos en el caso de la *Romulea clusiana* (pág. 115-116), ¿será posible que las obras de “restauración” acometidas nos hayan dejado una versión no solo corregida sino aumentada de la vegetación primigenia de las dunas de Xagó, al igual que pasó presumiblemente con las del Espartal —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 47)?

### **Trisetum baregense** Laff. & Miégev.

#### CANTABRIA:

Soba, vertiente sur de la cumbre de Mota la Fuente —al NE del Picón del Fraile—, 30TVN4781, 1550 m, pasto muy fresco sobre calizas, en el lado umbrío de una pequeña dolina que conserva la nieve largo tiempo, *J. A. Alejandro, M.<sup>a</sup> J. Escalante Ruiz & Moreno Moral* MM0063/2012, 1-IX-2012 (JBAG-Laínz 18596); *ibid.*, entre Mota la Fuente y Mota Primera —al NE del Picón del Fraile, macizo del Castru Valnera— 30TVN4781, entre 1460 y 1480 m, pasto muy fresco y sombreado, en la base del cantil umbrío de una grieta existente en el karst entre estas dos cimas, con *Carex macrostyla* y *Bartsia alpina*, entre otras, *J. A. Alejandro, M.<sup>a</sup> J. Escalante & Moreno Moral* MM0064/2012, 1-IX-2012 (herb. Sánchez Pedraja 13791); San Roque de Riomiera, bajo la Peña los Llares —pr. La Concha—, 30TVN4478, 1450 m, pie herboso y muy sombrío de cantil calizo, *Moreno Moral* MM0076/2012, 19-IX-2012 (ALEJ19/13, J. A. Alejandro det.).

Limitémonos a señalar que la destacada novedad que se anuncia y discute tan detalladamente en ALEJANDRE & *al.* (2012: 129-133) no falta en la vertiente cántabra del macizo.

### ***Panicum dichotomiflorum* Michx.**

ASTURIAS:

Tapia de Casariego, entre el Cabillón y Brul (Castropol), 43°32'13"N 6°55'32"W, 80 m, en el margen de un maizal, *Carlón & Rodríguez Berdasco*, 27-IX-2011 (JBAG-Laínz 18377).

Mala hierba de los maizales, de origen norteamericano, que como cabía esperar ha encontrado su sitio en Asturias como lo encontró en Cantabria —cf. AEDO & *al.* (1993: 368)— y en Galicia —cf. ROMERO BUJÁN (2007: 120).

### ***Stipa clausa* Trabut var. *clausa***

LEÓN:

Cerezal de la Guzpeña, en una loma al este del pueblo, 42°46'55"N 4°59'27"W, 1015 m, litosuelos calcáreos, *Rodríguez Berdasco*, 2-VI-2011 (JBAG-Laínz 18376).

El resguardo orográfico (véase lo que decimos acerca de la *Ophrys lutea*, pág. 128-129) posibilita que esta especie de las substepas ibéricas se acerque notablemente en tierras leonesas al eje cantábrico desde las llanuras del sur —cf. VÁZQUEZ PARDO & DEVESA (1996: 412)—, con localidades intermedias como la que acredita LEB 87784 [Garrafe de Torío, Riosequino de Torío, 30TTN9209428501, 880 m, *F. del*

*Egido*, 29-VI-2004]. La situación en Palencia es análoga —cf. VÁZQUEZ & DEVESA (*loc. cit.*); AEDO & *al.* (2002: 38).

### ***Epipactis kleinii*** M.R. Crespo, M.R. Lowe & Piera Zinn

Especie que FLORA IBERICA —cf. CRESPO (2005: 48)— da por asturiana, lo que hoy por hoy estamos en condiciones de poner muy en duda. Supondría el respaldo más antiguo de semejante indicación el pliego MA 24499, cuya etiqueta original, una de las características de la mano José Demetrio Rodríguez, dice tan solo “*Serapias latifolia* Linn. ex Asturibus”. Una segunda etiqueta, muy posterior y mecanografiada, se limita a actualizar la nomenclatura por medio del binomen “*Epipactis latifolia* (L.) All.”, a decirnos que su colector fue Lagasca y a declarar, sin más, que dicho pliego procedería de Asturias —algo que no estaría claro aunque fuese Lagasca su colector, y menos aún si en realidad lo fue Salcedo en algún lugar de Cantabria o Burgos, cf. LAÍNZ (1998b)—. Como L. Velasco constató ya en 1991 y el propio M. B. Crespo reafirmó en febrero de 2003, el pliego es una mezcla de dos cosas: hay un ejemplar más grande y latifolio que corresponde realmente a lo que hoy ha de llamarse *E. helleborine* (L.) Crantz y otros dos, más pequeños y fragmentados, que parece obligado atribuir al taxon que, en rango específico, debe llevar el nombre que encabeza este epígrafe. Si descartamos ese pliego como respaldo de la asturianidad de dicho taxon no es pues por razones taxonómicas, sino geográficas: las hay muy buenas para suponer que no procede de ningún punto situado dentro de la demarcación actual de Asturias, con independencia de quién fuera su colector (véase la pág. 85, a propósito de la *Prunella hyssopifolia*).

Sí es estrictamente asturiana la planta que, determinada en primera instancia como *atrorubens* pero llevada por Crespo a *kleinii* en octubre de 2004, se guarda como FCO 8056 [Somiedo, laderas calizas, en los pastizales que rodean el lago del Valle, 29TQH36, 1700 m, *J. A. Fernández Prieto*, 11-VIII-1978], casi del mismo sitio, como quien dice, del que nosotros citamos la sobredicha *atrorubens* hace medio siglo —cf. LAÍN Z (1962: 39)—, como lo hicimos también entonces del macizo de Ubiña y veinte años después —cf. LAÍN Z (1982: 85); LAÍN Z & LORIENTE (1983: 414)— de los niveles altos de los Picos de Europa, si bien en este último caso sin haber visto flores como finalmente lo hizo NAVA (1988b: 171). Hemos visto dicho pliego somedano, que lo mismo tras un cotejo superficial con materiales auténticos de *kleinii* que, más en concreto, por sus tépalos uniformemente oscuros y de unos 8 mm, no vemos razón ninguna para no llevarla a *atrorubens*, tal y como lo hizo su colector.

Parecido es el caso de los recientes señalamientos picoeuropeos —cf. ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 113)—, ante los que ya resulta sospechoso que *kleinii* conviva con *atrorubens* en la localidad asturiana, y casi en la cántabra. Los materiales del asturiano Monte la Varera, tanto una recolección de uno de nosotros (M. L.) como el pliego citado por ALONSO FELPETE & *al.* (*loc. cit.*), corresponden desde luego a *E. atrorubens* s. str., lo mismo por las dimensiones de sus piezas periánticas, cuya longitud ronda 1 cm, como por cotejo con los materiales alpinos y noruegos de JBAG-Laínz. Es cierto que, por lo que vemos en MA, el propio Crespo llevó a *kleinii*, en su revisión preparatoria para la síntesis de FLORA IBERICA, ese pliego (MA 683562) que uno de nosotros (G. M. M.) recogió el 14-VIII-1987 en la Canal del Vidrio (Camaleño), a 2000 m. Mas por si no bastasen para llevar ese pequeño ejemplar a *atrorubens* su hábitat, la longitud de sus

tépalos y su aspecto poco grácil, arrositado, las fotos que le sacó *in vivo* su colector disipan cualquier posible duda.

No se sigue de ahí, ni mucho menos, que neguemos taxativamente la posibilidad de que *kleinii* viva en el Parque Nacional de los Picos de Europa. De hecho, la daríamos hasta por probable, ya que vemos en MA varios pliegos del piedemonte cántabro de esas montañas [Cillorigo-Castro, Lebeña, Peña de la Ventosa, 30TUN78, 200 m, pedregal calizo, *C. Aedo, C. Herrá & Moreno Moral*, 28-VI-1984 (MA 598896 y 683561, M. B. Crespo det. ut *kleinii*); Cillorigo-Castro, Lebeña, 30TUN7187, 300 m, encinar, *C. Aedo*, 12-VII-1991 (MA 622134, M. B. Crespo det. ut *kleinii*); Desfiladero de la Hermida, *J. van Bodegom*, 26-VI-1976 (MA 706357 y 706358, H. Baumann det.)]. No sería imposible, por ejemplo, que fuese a ella la planta que J. M.<sup>a</sup> de Pereda halló en la parte asturiana de la garganta del Cares —cf. LAÍN Z (1962: 39)—; cita esta última que no se recoge en ALONSO FELPETE & *al.* (*loc. cit.*), siendo así que se hace figurar, como de *atrорubens* y con GUINEA (1953: 332) como referencia, la planta beyusca de Vicioso que ya LAÍN Z (1962: 39) refirió a *E. helleborine*.

Otra cosa es el rango que le corresponde al taxon al que venimos refiriéndonos. De la determinación indebida de los pliegos FCO 8056 y MA 683562 a la que arriba aludimos y del hecho de que M. B. Crespo llevase a *atrорubens* un duplicado (MA 622135) del pliego MA 622134 que acabamos de citar, deducimos que, al menos sobre material seco, la distinción entre ambas entidades resulta difícil incluso para personas con experiencia. A parecida conclusión nos lleva el hecho de que C. E. Hermosilla nos refiriese a *kleinii* el 10-V-1999, *in litteris*, si bien atribuyendo a la suavidad climática de la costa el gran tamaño de las flores, la planta del pinar de las dunas de Liencres (Piélagos, 30TVP21) que fue

sucesivamente herborizada por *C. Aedo* el 8-VII-1982 (MA 598895, sub *E. helleborine*, M. B. Crespo rev. ut *E. cf. atrorubens*), por *C. Aedo* & *J. Patallo* en junio de 1983 —cf. AEDO & *al.* (1984: 414)—, por *C. Herrá* & *Moreno Moral* el 13-VII-1984 (JBAG-Laínz 18813) y de nuevo por *C. Aedo* el 28-VI-1985 (JBAG-Laínz 18812). Lo cierto es que para DELFORGE (2002: 53) las dunas son uno de los hábitat típicos de *atrorubens* s. str., y que las plantas de Liencres tienen flores que, amén de relativamente grandes, están impregnadas de un pigmento oscuro uniforme, de modo que lo más sencillo parece admitir que *atrorubens* puede vivir en la vertiente cantábrica a cualquier cota y en sitios muy diversos, con lo que hacia el sur y en las comarcas mediterraneizadas serán muy posibles contactos que, si se traducen en morfologías transicionales, dificultarán aún más la diagnosis e impondrán el rango subespecífico, en el que el primitivo restrictivo de los Nieschalk, *parviflora*, deja de ser ilegítimo y debe usarse.

### ***Limodorum abortivum* (L.) Sw.**

ASTURIAS:

Lena, por encima del Piridiil.lu [Peridiello], 43°8'5"N 5°48'42"W, 540 m, un par de núcleos con unos diez ejemplares en total, bajo el dosel de los rodales más densos de *Quercus rotundifolia* Lam., *Carlón* & *Rodríguez Berdasco*, 5-VI-2013 (phot.).

La especie, escasa en todas partes, cierto es que no abunda en Asturias, pero sí está bastante más extendida de lo que se ha dicho —cf. FERNÁNDEZ PRIETO & *al.* (2007: 51)—: por lo que va viéndose, no falta en ninguno de las principales núcleos asturianos de encinares, desde las cuencas del Pigüena —cf. MAYOR & *al.* (2002: 370)— y del Trubia —cf.

MARTÍNEZ GARCÍA (1976: 197)— hasta el extremo oriental, lo mismo en la propia costa —cf. NAVA & *al.* (2001: 292)— que en la cuenca del Deva —cf. ARGÜELLES & *al.* (2005: 175).

### **Orchis coriophora L.**

#### VIZCAYA:

Santurce, pr. El Villar, sobre el arroyo Sorias —monte Serantes—, 30TVN9597, 160 m, pasto sobre calizas en ladera muy soleada y pendiente, *Moreno Moral & J. L. Reñón*, 8-V-2011 (phot. J. L. Reñón).

Un único ejemplar, que basta no obstante para presumir que la especie puede estar algo difundida por el extremo occidental de la costa vizcaína —cf. CARLÓN & *al.* (2010: 81); PATINO & *al.* (2011: 104, sub *O. fragrans*)—. La localidad en cuestión suma pues otra especie a su propio y muy destacado elenco de orquídeas mediterráneas —cf. CARLÓN & *al.* (*op. cit.*: 76).

### **Orchis langei K. Richt.**

#### ASTURIAS:

Cangas del Narcea, Moal, 43°3'2"N 6°38'27"W, 670 m, taludes sombríos en la orla de rodales de *Quercus pyrenaica*, sobre pizarras y areniscas, *Rodríguez Berdasco*, 14-VI-2013 (JBAG-Laínz 21351 et phot.).

Especie nueva para la flora asturiana, conocida ya de León —cf. AEDO & *al.* (2005: 180), más lo que allí se cita—, Cantabria —cf. AEDO & *al.* (2001: 102)— y Palencia —cf. AEDO & *al.* (2002: 41)—. ROMERO BUJÁN (2008) no la considera gallega, pero AEDO (2005: 142) la da por vista de Lugo, lo que nada extraña frente a nuestra localidad de hoy: el

propio Carlos Aedo, quien ha confirmado amablemente nuestra determinación tras ver las fotos que le hicimos llegar, nos indica que el respaldo de su indicación lucense es SANT 26175 [“Incio, Hospital, en la salida hacia Ferreiría”, *M.<sup>a</sup> I. Romero & J. Amigo*], correspondiente por lo tanto a una comarca no solo cercana sino litológica y climáticamente bastante parecida al extremo suroccidental asturiano.

En lo que a nomenclatura genérica se refiere, nos vemos poco forzados a olvidarnos de un binomen tan familiar, siendo así que *Androrchis* es con mucho el menos diferenciado de los grupos que TYTECA & KLEIN (2008) proponen escindir de *Orchis* —cf. BATEMAN (2009: 257).

### **Ophrys lutea Cav.**

LEÓN:

Robledo de la Guzpeña, ladera sur de Peña Corada, 42°48'45"N 5°3'35"W, 1600 m, un ejemplar solitario en una glera calcárea, *Rodríguez Berdasco*, 10-V-2011 (phot.); Gradefes, junto al monasterio de San Miguel de Escalada, 42°34'12"N 5°18'18"W, 860 m, entre pies dispersos de *Quercus rotundifolia* Lam., *J. L. Porto Torres & J. L. Menéndez Valderrey*, 4-V-2013 (phot.).

Primeras citas leonesas concretas, toda vez que la observación de M. A. Bermejo & F. Rojo en el informe inédito que citan ALONSO FELPETE & *al.* (2011: 181), aun verosímil en principio, no dice gran cosa al referirse tan solo al “municipio de Posada de Valdeón”. Llamativa en nuestra primera localidad es la muy notable altitud, que supera en 350 m el máximo señalado por FLORA IBERICA —cf. ALDASORO & SÁEZ (2005: 182)— y se queda a solo 200 del que DELFORGE (2002: 400) reconoce para el conjunto de un área específica que llega mucho más al sur. Claro que la singularidad

climática de la solana de Peña Corada, a la que contribuyen factores no solo topográficos sino orográficos y latitudinales —demasiada distancia y demasiados obstáculos entre el mar y esta estribación meridional extrema del eje cantábrico como para que la nubosidad reduzca apreciablemente la insolación y modere las temperaturas diurnas—, deja poco margen para el asombro, menor aún si se repara en que el ejemplar visto puede muy bien representar la avanzadilla superior de alguna colonia situada más abajo, la que podrá ser tan nutrida como la vista junto a San Miguel de Escalada. En la misma zona de Peña Corada vive también, por cierto, la congénere *O. tenthredinifera* Willd., para la que la altitud es igualmente llamativa, si bien esta era ya conocida de localidades leonesas próximas y no mucho más bajas —cf. EGIDO & *al.* (2011: 191).

El avance de *O. lutea* hacia el noroeste peninsular, se diría que lo canaliza el Ebro, en cuya cabecera parece, ya que no detenerse, sí debilitarse bruscamente, siendo así que la especie abunda en Burgos, en la Rioja, en el sur del País Vasco e incluso alcanza, a través del corredor del Nervión, la propia costa vasca en el notable bastión de flora mediterránea que rodea Bilbao, con el monte Serantes como núcleo —cf. LAÍN Z RIBALAYGUA & LAÍN Z (1962: 177) , así como la pág. 127 de este trabajo, a propósito de *Orchis coriophora*—. Visto lo visto, y habida cuenta de que otro frente de difusión de la especie se queda por lo que hoy sabemos en localidades vallisoletanas muy próximas a Palencia, *Ophrys lutea* vive seguramente en muchas localidades palentinas, si bien hasta hoy solo la conocemos de Alar del Rey, casi en la frontera con Burgos —cf. LEROY & LAÍN Z (1954: 123).



## Referencias bibliográficas

- ACEDO, C., A. MOLINA, A. ALONSO & F. LLAMAS (2011).  
Novedades corológicas para la Flora Ibérica. *Lagascalia* 31: 233-239.
- AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍNIZ, E. LORIENTE, G. MORENO MORAL & J. PATALLO (1984).  
Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, III. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 125-141.
- AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍNIZ, E. LORIENTE, G. MORENO MORAL & J. PATALLO (1985).  
Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, IV. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 197-213.
- AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍNIZ, E. LORIENTE, G. MORENO MORAL & J. PATALLO (1986).  
Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, V. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 57-64.
- AEDO, C. J. M. ARGÜELLES, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE & M. LAÍNIZ (1990a).  
Contribuciones al conocimiento de la flora de Asturias, II. *Collect. Bot. (Barcelona)*. 18: 99-106.
- AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍNIZ & G. MORENO MORAL (1990b).  
Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, VII. *Anales Jard. Bot. Madrid* 47: 145-166.
- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, J. L. DÍAZ, J. M. GONZÁLEZ, C. HERRÁ, M. LAÍNIZ, G. MORENO, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ (1993).  
Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica. *Fontqueria* 36: 349-374.
- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, J. L. DÍAZ ALONSO, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNIZ, G. MORENO, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1994).  
Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, II. *Fontqueria* 40: 67-100.
- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, J. L. DÍAZ ALONSO, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNIZ, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1997).  
Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, III. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 321-350.
- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNIZ, G. MORENO MORAL J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1999).  
Cantabricarum chorologicarum chartarum delectus. *Acta Bot. Barcinon.* 45 (Homenatge a Oriol de Bolòs): 247-273.

- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, L. CARLÓN, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN, Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2001). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, IV. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 46: 7-119.
- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, L. CARLÓN, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, A. GUILLÉN OTERINO, M. LAÍN, Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2002). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, V. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 47: 7-52.
- AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, L. CARLÓN, A. DÍEZ RIOL, G. GÓMEZ CASARES, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN, Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2003). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, VI. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 48: 7-75.
- AIZPURU, I., C. ASEGUINOLAZA, P. M. URIBE-ECHEBARRÍA, P. URRUTIA & I. ZORRAKÍN [Eds.] (1999). *Claves ilustradas de la flora del País Vasco y territorios limítrofes*. Vitoria-Gasteiz.
- ALDASORO, J. J. & L. SÁEZ (2005). Ophrys L. In C. AEDO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica*. Vol. XXI. *Smilacaceae-Orchidaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 165-195.
- ALEJANDRE, J. A., P. BARIEGO HERNÁNDEZ, J. BENITO AYUSO, M.<sup>a</sup> J. ESCALANTE RUIZ, J. M.<sup>a</sup> GARCÍA LÓPEZ, L. MARÍN PADELLANO, G. MATEO SANZ, E. MIGUÉLEZ DEL COSO, C. MOLINA MARTÍN, G. MONTAMARTA PRIETO, S. PATINO SÁNCHEZ, M. Á. PRIETO CEBRIÁN & J. VALENCIA JANICES (2006). *Atlas de la flora vascular silvestre de Burgos*. Burgos.
- ALEJANDRE, J. A., V. J. ARÁN REDÓ, P. BARBADILLO ESCRIVÁ DE ROMANÍ, J. J. BARREDO PÉREZ, J. BENITO AYUSO, M.<sup>a</sup> J. ESCALANTE RUIZ, J. M.<sup>a</sup> GARCÍA LÓPEZ, M.<sup>a</sup> GARCÍA VALCARCE, L. MARÍN PADELLANO, G. MATEO SANZ, C. MOLINA MARTÍN, G. MONTAMARTA PRIETO, M. Á. PINTO CEBRIÁN & A. RODRÍGUEZ GARCÍA (2012). Adiciones y revisiones al Atlas de la flora vascular silvestre de Burgos, VI. *Flora Montiberica* 53: 109-137.
- ALONSO FELPETE, J. I., S. GONZÁLEZ ROBINSON, A. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, I. SANZO RODRÍGUEZ, A. MORA CABELLO DE ALBA, Á. BUENO SÁNCHEZ & T. E. DÍAZ GONZÁLEZ (2011). Catálogo florístico del Parque Nacional de los Picos de Europa. *Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 8.

- ALONSO REDONDO, R. (2003).  
*Valoración del estado de conservación de la vegetación y propuestas de ordenación y uso del territorio de la margen izquierda de la cuenca alta del río Esla (León)*. Universidad de León. León.
- ÁLVAREZ ARBESÚ, R. (2008). Flora y vegetación del litoral asturiano. *Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 5.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, I. (2003). Systematics of Eurasian and North African Doronicum (Asteraceae: Senecioneae). *Ann. Missouri Bot. Gard.* 90: 319-389.
- AMIGO, J., J. GIMÉNEZ DE AZCÁRATE & J. IZCO (1993). Las comunidades de la clase Ononido-Rosmarinetea Br.-Bl. 1947 en su límite noroccidental ibérico (Galicia, NO. de España). *Bot. Complutensis* 18: 213-229.
- AMIGO, J., F. BELLOT, M. BUIDE, M. BUJÁN, B. CASASECA, E. CASTRO, J. FAGÚNDEZ, X. R. GARCÍA-MARTÍNEZ, J. GUITIÁN, P. GUITIÁN, J. IZCO, A. R. LARRINAGA, R. I. LOUZÁN, M. MEDRANO, J. MOURIÑO, S. ORTIZ, Í. PULGAR, L. G. QUINTANILLA, J. RODRÍGUEZ-OUBIÑA, M.<sup>a</sup> I. ROMERO, D. G.<sup>a</sup> SAN LEÓN, J. M. SÁNCHEZ & X. SOÑORA (2007). Aportaciones corológicas a la flora gallega del Herbario SANT. *Bol. BIGA* 2: 125-132.
- ARGÜELLES, J. M., L. CARLÓN, G. GÓMEZ CASARES, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2005). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, VII. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 49: 147-194.
- ARGÜELLES GARCÍA, J., M. MAYOR & J. J. LASTRA (1998). Fragmenta chorologica occidentalia, 6610. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 142.
- ARISTA, M. & P. L. ORTIZ (2012). Vincetoxicum M. N. Wolf. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M.<sup>a</sup> del P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGU, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica. Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 122-125.
- ASEGUINOLAZA, C., D. GÓMEZ, X. LIZAU, G. MONTSERRAT, G. MORANTE, M.<sup>a</sup> R. SALAVERRÍA, P. M.<sup>a</sup> URIBE-ECHEBARRÍA & J. A. ALEJANDRE (1985). *Catálogo florístico de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa*. Gobierno Vasco. Departamento de Política Territorial y Transportes. Vitoria-Gasteiz.
- BÁSCONES, J. C., A. EDERRA INDURÁIN, Á. PÉREZ LOSANTOS & L. M. MEDRANO MORENO (1982). Pteridófitos de Navarra. *Collect. Bot. (Barcelona)* 13: 19-35.

- BATEMAN, R. M. (2009). Evolutionary classification of European orchids: the crucial importance of maximising explicit evidence and minimising authoritarian speculation. *J. Eur. Orchid.* 41: 243-318.
- BAYÓN, E. & R. GAMARRA (1994). Asientos para un Atlas Corológico de la flora occidental. Mapa 562. *Fontqueria* 39: 339-341.
- BECK, G. (1890). *Monographie der Gattung Orobanche. Biblioth. Bot.* 19. Theodor Fischer. Kassel.
- BENDIKSBY, M., L. THORBEEK, A.-C. SCHEEN, C. LINDQVIST & O. RYDING (2011). An updated phylogeny and classification of Lamiaceae subfamily Lamioideae. *Taxon* 60: 471-484.
- BERNARDI, L. (1979). Tentamen revisionis generis Ferulago. *Boissiera* 30.
- BERNIS, F. (1954). Revisión del Género Armeria Willd. con especial referencia a los grupos ibéricos. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 12 (2): 77-252.
- BLANCA, G. (1993). Draba L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNIZ, P. MONTERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica. Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 203-222.
- CABALLERO, A. (1944). Ilustraciones de la flora endémica española. *Anales Jard. Bot. Madrid* 4: 459-491.
- CADIÑANOS AGUIRRE, J. A., A. LLORENTE & E. FIDALGO (2006). Aportaciones a la flora vascular de Vizcaya y Cantabria. *Munibe* 56: 41-48.
- CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍNIZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2002). A propósito de algunas Orobanche (Orobanchaceae) del noroeste peninsular y su tratamiento en FLORA IBERICA XIV. *Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 1.
- CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍNIZ, G. MORENO MORAL, Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA & G. M. SCHNEEWEISS (2005 onwards). *Index of Orobanchaceae*. Liérganes, Cantabria (España) [<http://www.farmaliérganes.com/Otrospdf/publica/Orobanchaceae%20Index.htm>]. Consultado en octubre de 2013.
- CARLÓN, L., J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNIZ, G. MORENO MORAL, J. M. RODRÍGUEZ BERDASCO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2010). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, VIII. *Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 7.

- CARLÓN, L., M. LAÍNIZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ  
 PEDRAJA (2013). *Phelipanche cernua* Pomel (Orobanchaceae), a priority name for the western Mediterranean species recently redescribed as *Ph. inexpectata*. *Flora Montiberica* 54: 75-83
- CASTROVIEJO, S. (1983). Más sobre *Lastrea Bory* y *Oreopteris Holub*. *Anales Jard. Bot. Madrid*, 40: 474-475.
- CASTROVIEJO, S. (1999). *Adenocarpus* L. In S. TALAVERA, C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, L. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica VII(1). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 189-205.
- COLMEIRO, M. (1885). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana é Islas Baleares. Tomo I*. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1886). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana é Islas Baleares. Tomo II*. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1887). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana é Islas Baleares. Tomo III*. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1888). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana é Islas Baleares. Tomo IV*. Madrid.
- CRESPO, M. B. (2005). *Epipactis Zinn*. In C. AEDO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XXI. Smilacaceae-Orchidaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 22-54.
- DELFORGE, P. (2002). *Guía de las Orquídeas de España y Europa, Norte de África y Oriente Próximo*. Lynx ed. Barcelona.
- DEVESA, J. A. & J. LÓPEZ MARTÍNEZ (2007). *Valerianella* Mill. In J. A. DEVESA, R. GONZALO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XV. Rubiaceae-Dipsacaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 233-258.
- DÍAZ, I. (1924). *Historia del Colegio de P.P. Escolapios de Villacarriedo (Santander)*. Reinos. Imprenta de A. Andrey y C<sup>a</sup>.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T. E. (1976). Sobre la Flora Vascular del litoral occidental asturiano. I (de Equisetaceae a Euphorbiaceae). *Supl. Ci. Bol. Inst. Estud. Asturianos* 22: 109-185.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T. E. (2009). Caracterización de los distritos biogeográficos del Principado de Asturias (norte de España). In F. LLAMAS & C. ACEDO (coord.). *Botánica pirenaico-cantábrica en el siglo XXI*. [Págs. 423-455].
- DÍAZ GONZÁLEZ, T. E., J. A. FERNÁNDEZ PRIETO, H. S. NAVA & M.ª Á. FERNÁNDEZ CASADO (1994). Catálogo de la flora vascular de Asturias. *Itinera Geobot.* 8: 529-600.

- DÍAZ LIFANTE, Z. (2012).  
Centaurium Hill. In S.  
TALAVERA, C. ANDRÉS, M.  
ARISTA, M.<sup>a</sup> del P. FERNÁNDEZ  
PIEDRA, M. J. GALLEGU, P. L.  
ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J.  
SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A.  
QUINTANAR (eds.). *Flora  
iberica. Vol. XI.  
Gentianaceae-Boraginaceae.*  
CSIC. Madrid. Págs. 49-81.
- DUPONT, P. (1953). Contributions  
à la flore du nord-ouest de  
l'Espagne (I). *Bull. Soc. Hist.  
Nat. Toulouse* 88(1-2): 120-  
132.
- DUPONT, P. (1955). Contribution  
à la flore du nord-ouest de  
l'Espagne (II). *Bull. Soc. Hist.  
Nat. Toulouse* 90(3-4): 429-  
440.
- EGIDO, F. del, E. PUENTE GARCÍA,  
M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ PACHECO & A.  
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
(2005). De plantis  
legionensibus. Notula XIX.  
*Lazaroa* 25: 177-184.
- EGIDO, F. del, E. PUENTE GARCÍA &  
M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ PACHECO (2007).  
De plantis legionensibus.  
Notula XXI. *Lazaroa* 28: 115-  
122.
- EGIDO, F. del, M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ  
CAÑEDO, E. PUENTE GARCÍA &  
M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ PACHECO (2011).  
De plantis legionensibus.  
Notula XXVI. *Lagascalia* 31:  
186-197.
- EGIDO, F. DEL, M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ  
CAÑEDO, E. PUENTE GARCÍA &  
M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ PACHECO (2012a).  
Notas sobre flora leonesa  
amenazada. *Flora  
Montiberica* 51: 16-32.
- EGIDO, F. DEL, M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ  
CAÑEDO, N. FERRERAS  
JIMÉNEZ, E. PUENTE GARCÍA &  
M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ PACHECO  
(2012b). Notas sobre flora  
leonesa amenazada, II.  
*Lazaroa* 33: 207-216.
- EGIDO, F. del, M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ  
CAÑEDO, N. FERRERAS  
JIMÉNEZ, E. PUENTE GARCÍA, E.  
& M.<sup>a</sup> J. LÓPEZ PACHECO  
(2012c). De plantis  
legionensibus. Notula XXVII.  
*Lagascalia* 32: 298-305.
- FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS,  
C. & E. GARCÍA FERNÁNDEZ  
(1987). *Lagos y lagunas de  
Asturias*. Ayalga ed., Salinas  
(Asturias).
- FERNÁNDEZ CASADO, M.<sup>a</sup> Á., H. S.  
NAVA & I. R. ALONSO  
FERNÁNDEZ (1984). De Flora  
iberica aliquo modo connexae  
notulae. *Fontqueria* 5: 11-14.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A. (1978).  
Notas sobre la flora  
somedana. *Not. fl. ecol. fl.  
ibér. (Oviedo)* 2: 3-8.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A. & Á.  
BUENO (2002). Carici  
asturicae-Callunetum vulgaris  
ass. nova. In S. RIVAS  
MARTÍNEZ, T. E. DÍAZ, F.  
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.  
IZCO, J. LOIDI, M. LOUSA & Á.  
PENAS (2002). Vascular plant  
communities of Spain and  
Portugal, addenda to the  
syntaxonomical checklist of  
2001. *Itinera Geobot.* 15(1): 5-  
432 [págs. 72-74].

- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A. & J. LOIDI (1984). Estudio de las comunidades vegetales de los acantilados costeros de la cornisa cantábrica. *Doc. Phytosoc., nouv. sér.*, 8: 185-218.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A., T. E. DÍAZ GONZÁLEZ & H. S. NAVA FERNÁNDEZ (2007). La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. *Naturalia Cantabrigiae* 3: 37-56.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A., E. CIRES, R. PÉREZ & Á. BUENO (2012). A new endemism for the Azores: the case of *Centaurium scilloides* (L. f.) Samp. *Plant Syst. Evol.* 298: 1867-1879.
- FOCKE, W. O. (1911). *Species ruborum. Monographiae generi Rubus prodromus. Pars III (opus finiens)*. Stuttgart.
- FONT GARCÍA, J., J. GESTI PERICH & L. SÁEZ GOÑALONS (2004). *Rumex rupestris* Le Gall. In Á. BAÑARES, G. BLANCA, J. GÜEMES, J. C. MORENO & S. ORTIZ (eds.). *Atlas y Libro Rojo de la flora vascular amenazada de España*. Madrid. Págs. 468-469.
- GANDOGGER, M. (1917). *Catalogue des plantes récoltées en Espagne et en Portugal pendant mes voyages de 1894 à 1912*. París.
- GARCÍA GONZÁLEZ, M. E., L. HERRERO CEMBRANOS, C. ACEDO & Á. PENAS (1994). De plantis palentinae [sic].  
Notula I. *Lagascalía* 17(2): 199-218.
- GARCÍA GONZÁLEZ, M. E., R. ALONSO REDONDO, E. ALFARO SAIZ, R. GARCÍA VALCARCE, S. ALONSO GARCÍA & N. FERRERAS JIMÉNEZ (2011). Conservation status and protection measures for *Draba hispanica* Boiss. subsp. *lebrunii* P. Monts., endemic to the Altocarrionés subsector (Castile and Leon, Spain). *Acta Bot. Gallica* 158: 577-594.
- GARCÍA MARTÍN, F. (2003). *Ferulago* W.D.J. Koch. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 335-343.
- GARCÍA MIJANGOS, I. (1997). Flora y vegetación de los Montes Obarenes (Burgos). *Guineana* 3.
- GARCÍA MURILLO, P. (2010). *Callitriche* L. In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica. Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 497-513.
- GAY, J. (1836). *Duriaei iter asturicum botanicum, anno 1835 susceptum*. *Ann. Sci. Nat. Bot., 2<sup>e</sup> série*, 6: 113-137, 213-225, 340-355.

- GREUTER, W. (2003). The Euro+Med treatment of Cichorieae (Compositae) – generic concepts and required new names. *Willdenowia* 33: 229-238.
- GREUTER, W., W. GUTERMANN & S. TALAVERA (2006). A preliminary conspectus of Scorzoneroideae (Compositae, Cichorieae) with validation of the required new names. *Willdenowia* 36: 689-692.
- GÜEMES, J. (1997). *Mercurialis* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. BENEDÍ, M. LAÍNIZ, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica. Vol. VIII. Haloragaceae-Euphorbiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 201-210.
- GUINEA, E. (1953). *Geografía botánica de Santander*. Santander.
- HE, L.-J. & X.-C. ZHANG (2012). Exploring generic delimitation within the fern family Thelypteridaceae. *Mol. Phyl. Evol.* 65: 757-764.
- HIDALGO, O., J. MATHEZ, S. GARCIA, T. GARNATJE, J. PELLICER & J. VALLÈS (2010). Genome size study in the Valerianaceae: first results and new hypotheses. *Journal of Botany*, vol. 2010, Article ID 797246, 19 pages, 2010. doi:10.1155/2010/797246
- HOLYOAK, D. T. (2000). Hybridisation between *Rumex rupestris* Le Gall (Polygonaceae) and other docks. *Watsonia* 23: 83-92.
- IZCO, J., J. GUITIÁN & J. AMIGO (1986). Datos sobre la vegetación herbácea del Caurel (Lugo). *Stud. Bot. Univ. Salamanca* 5: 71-84.
- JAÉN MOLINA, R., J. CAUJAPÉ CASTELLS, J. A. REYES BETANCORT, H. AKHANI, O. FERNÁNDEZ PALACIOS, J. PÉREZ DE PAZ, R. FEBLES HERNÁNDEZ & Á. MARRERO RODRÍGUEZ (2009). The molecular phylogeny of *Matthiola* R. Br. (Brassicaceae) inferred from ITS sequences, with special emphasis on the Macaronesian endemics. *Mol. Phyl. Evol.* 53: 972-981.
- JIMÉNEZ ALFARO, B., S. FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Á. BUENO SÁNCHEZ & J. A. FERNÁNDEZ PRIETO (2013). Vegetation and hydrogeology along the distribution range of *Centaurium somedanum*, an endemic plant of mountain calcareous springs. *Alpine Bot.* 123: 31-39.
- JUAN, R. (2012). *Amsinckia* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M.<sup>a</sup> del P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica. Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 486-489.

- KOCH, M. & I. A. AL-SHEHBAZ (2004). Taxonomic and phylogenetic evaluation of the American "Thlaspi" species: identity and relationships to the Eurasian genus *Noccaea* (Brassicaceae). *Syst. Bot.* 29: 375-384.
- KRESS, A. (1997a). *Androsace* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, M. LAÍNIZ, R. MORALES VALVERDE, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica. Vol. V. Ebenaceae-Saxifragaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 22-40.
- KRESS, A. (1997b). Zur Kenntnis der südwesteuropäischen *Vitaliana*-Sippen (*Androsace vitaliana* (L.) Lapeyr.). *Primulaceen-Studien* 13.
- KRESS, A. (1999a). Zur Kenntnis der iberischen *Primula elatior*. *Primulaceen-Studien* 16.
- KRESS, A. (1999b). Zur Kenntnis der iberischen *Androsace vitaliana* (L.) Lapeyr. *Primulaceen-Studien* 15.
- LAÍNIZ, M. (1955). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega. *Brotéria Ci. Nat.* 24(51): 108-143, 153-170.
- LAÍNIZ, M. (1957). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega. II. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 14: 529-554.
- LAÍNIZ, M. (1958). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur. II. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 429-460.
- LAÍNIZ, M. (1959). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur. III. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 671-696.
- LAÍNIZ, M. (1960). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, IV. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 1: III-XLII + 4 láminas.
- LAÍNIZ, M. (1961). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, V. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 3: 147-186.
- LAÍNIZ, M. (1962). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VI. *Bol. Inst. Est. Asturianos, Supl. Ci.* 5: 3-43.
- LAÍNIZ, M. (1963). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 7: 35-81.
- LAÍNIZ, M. (1964). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VIII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 10: 173-218.
- LAÍNIZ, M. (1966). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, IV. *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 10: 299-334.
- LAÍNIZ, M. (1967). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, V. *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 12: 1-51.
- LAÍNIZ, M. (1968a). *Aportaciones al conocimiento de la flora gallega*, VI. Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid. [1]-39 págs.

- LAÍNZ, M. (1968b). Nueva contribución al conocimiento de la flora palentina. *Collect. Bot. (Barcelona)* 7: 573-596.
- LAÍNZ, M. (1969). In Floram Europaeam animadversiones. *Candollea* 24: 253-262.
- LAÍNZ, M. (1970). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, IX. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 15: 3-45.
- LAÍNZ, M. (1971). *Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, VII*. Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid. [1]-39 págs.
- LAÍNZ, M. (1973). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, X. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 16: 159-206.
- LAÍNZ, M. (1974). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, VIII. *Comun. I.N.I.A., Ser. Recurs. Nat.* 2. 1 hoja [portada], [1]-26 págs.
- LAÍNZ, M. (1976). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, XI. *Supl. Ci. Bol. Inst. Estud. Asturianos* 22: 3-44.
- LAÍNZ, M. (1979). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, XII. *Bol. Soc. Brot., ser. 2*, 53: 29-54.
- LAÍNZ, M. (1980). Más sobre Lagasca y su viaje cantábrico. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 35: 417-421.
- LAÍNZ, M. (1982). *Mis contribuciones al conocimiento de la flora de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- LAÍNZ, M. (1992). Algo sobre *Odontites viscosus* (L.) Clairv. subsp. *asturicus* Laínz y su área de distribución. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 265-266.
- LAÍNZ, M. (1993). Pequeño recordatorio... ¿inútil? *Fontqueria* 36: 61-64.
- LAÍNZ, M. (1998a). Las actividades botánicas en el siglo XVIII de algún boticario cántabro: Miguel y Manuel Gómez Camaleño, de Reinosa, y Francisco del Perojo, de Vargas. *Altamira* 50 [“1992-1993”]: 77-107.
- LAÍNZ, M. (1998b). ¿Herborizó Antonio Bernabé [sic] de Salcedo en Asturias? *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 401-402.
- LAÍNZ, M. & E. LORIENTE (1982). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa. *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 469-475.
- LAÍNZ, M. & E. LORIENTE (1983). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, II. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 405-416.
- LAÍNZ RIBALAYGUA, J. M.<sup>a</sup> & M. LAÍNZ (1962). Notas florísticas referentes al País Vasco. *Collect. Bot. (Barcelona)* 6: 173-178.
- LAÍNZ, M., F. MUÑOZ GARMENDIA & M. VELAYOS (1998). Sobre ciertas etiquetas un tanto enigmáticas de nuestro “herbario antiguo”. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 399-401.

- LASTRA, J. J. (2003). Datos florísticos cantábricos III. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 48: 193-195.
- LERESCHE, L. & É. LEVIER (1880). *Deux excursions botaniques dans le nord de l'Espagne et le Portugal en 1878 et 1879.* Lausana.
- LEROY, É. & M. LAÍNIZ (1954). Contribución al catálogo de la flora palentina. *Collect. Bot. (Barcelona)* 4: 82-123.
- LIDÉN, M. (1986). *Fumaria L.* In CASTROVIEJO, S., M. LAÍNIZ, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica. Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae.* CSIC. Madrid. Págs. 447-467.
- LINDQVIST, CH. & V. A. ALBERT (2002). Origin of the Hawaiian endemic mints within North American *Stachys* (Lamiaceae). *American Journal of Botany* 89(10): 1709-1724.
- LLAMAS, F. (1984). *Flora y vegetación de la Maragatería (León).* León.
- LLAMAS, F., C. ACEDO, R. ALONSO, C. LENCE, S. del RÍO & I. ALONSO FELPETE (2003). Flora palentina amenazada. *Acta Bot. Barc.* 49: 67-75.
- LLAMAS, F., C. ACEDO, C. LENCE, R. ALONSO, A. MOLINA & V. CASTRO (2007). Flora Cantábrica de Interés en Castilla y León. *Naturalia Cantabricae* 3: 57-78.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1980). Aportaciones a la flora de la provincia de Cuenca. Nota III: Algunas plantas nuevas o poco conocidas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 37: 95-99.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1982). *Ophioglossum polyphyllum* A. Braun, un helecho nuevo para las Islas Canarias. *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 523-524.
- LÓPEZ PACHECO, M.<sup>a</sup> J., E. PUENTE GARCÍA & C. PÉREZ MORALES (1983). Aportaciones al conocimiento de la flora leonesa. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 143-150.
- LÓPEZ UDÍAS, S., C. FABREGAT LLUECA & G. MATEO SANZ (2000). Acerca de *Globularia repens* Lam. subsp. *borjiae* G. López (Globulariaceae), endemismo del Sistema Ibérico. *Flora Montiberica* 16: 33-36.
- LORDA, M. & R. MORALES (2010). *Galeopsis L.* In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica. Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae.* CSIC. Madrid. Págs. 196-206.
- LOSA, T. M. & P. MONTSERRAT (1953). Aportación al estudio de la flora de los montes cantábricos. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 10(2): 413-509.
- LOSA, T. M. & P. MONTSERRAT (1954). Nueva aportación al estudio de la flora de los montes cántabro-leoneses. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 11(2): 385-462.

- LUCENO, M. (2005). *Carex L.* In S. CASTROVIEJO, M. LUCENO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.). *Flora iberica. Vol. XVIII. Cyperaceae-Pontederiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 109-250.
- LUCENO, M. & P. JIMÉNEZ MEJÍAS (2008). *Schoenoplectus* (Rchb.) Palla. In S. CASTROVIEJO, M. LUCENO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.). *Flora iberica. Vol. XVIII. Cyperaceae-Pontederiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 42-59.
- MACHO, A. (1893). *Reseña de los productos naturales y más especialmente de las plantas medicinales espontáneas en el partido judicial de Saldaña*. Valladolid.
- MANNS, U. & A. A. ANDERBERG (2007). Relationships of *Anagallis foemina* and *Anagallis arvensis* (Myrsinaceae): new insights inferred from DNA sequence data. *Mol. Phyl. Evol.* 45: 971-980.
- MANNS, U. & A. A. ANDERBERG (2009). New combinations and names in *Lysimachia* (Myrsinaceae) for species of *Anagallis*, *Pelletiera* and *Trientalis*. *Willdenowia* 39: 49-54.
- MANSION, G., L. ZELTNER & F. BRETIGNOLLE (2005). Phylogenetic patterns and polyploid evolution within the Mediterranean genus *Centaureum* (Gentianaceae – Chironieae). *Taxon* 54: 931-950.
- MARTÍN BALLESTEROS, M. Á., M.<sup>a</sup> M. MARTÍNEZ ORTEGA, M.<sup>a</sup> J. PÉREZ HORNERO, E. RICO HERNÁNDEZ & X. GIRÁLDEZ FERNÁNDEZ (1994). Aportaciones al conocimiento de la pteridoflora Ibérica y Balear: CW de la Península Ibérica. *Acta Bot. Malacitana* 19: 235-237.
- MARTÍNEZ, C. (1935). *Contribución al estudio de la flora asturiana*. Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, G. (1976). Observaciones ecológicas y florísticas sobre el puerto de Ventana. *Rev. Fac. Cienc. Oviedo* 16: 145-204.
- MARTÍNEZ LABARGA, J. M. & F. MUÑOZ GARMENDIA (2009). Sobre la corología y caracterización del hábitat de un lino pirenaico-cantábrico, *Linum alpinum* (Linaceae). In F. LLAMAS & C. ACEDO (coord.). *Botánica pirenaico-cantábrica en el siglo XXI*. [Págs. 335-344].
- MARTÍNEZ ORTEGA, M.<sup>a</sup> M., J. A. SÁNCHEZ AGUDO & E. RICO (2009). *Veronica L.* In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 360-434.

- MATEO, G. & F. del EGIDO (2011).  
Novedades del género  
Pilosella Hill (Compositae) en  
los Montes Astur-Leoneses,  
III. *Flora Montiberica* 48: 38-  
51.
- MAYOR, M. & T. E. DÍAZ  
GONZÁLEZ (2003). *La flora  
asturiana. Edición  
actualizada*. R.I.D.E.A.  
Oviedo.
- MAYOR, M., H. S. NAVA, J. R.  
ALONSO FERNÁNDEZ & M.<sup>a</sup> Á.  
FERNÁNDEZ CASADO (1981).  
Notas florísticas y ecológicas  
sobre la flora ibérica (III).  
*Revista Fac. Ci. Univ. Oviedo*  
22: 11-20.
- MAYOR, M., J. J. LASTRA, J. L.  
ARGÜELLES GARCÍA, H. E.  
GÓMEZ OLIVEROS & D.  
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (1998).  
Fragmenta chorologica  
occidentalia, 6603-6606.  
*Anales Jard. Bot. Madrid* 56:  
141.
- MAYOR, M., L. CARLÓN, A.  
FERNÁNDEZ & J. J. LASTRA  
(2002). Asientos para un atlas  
corológico de la flora  
asturiana, I. *Bol. Cien. Nat.  
R.I.D.E.A.* 47: 351-376.
- MERINO, B. (1904). Algunas  
especies vegetales de los Picos  
de Ancares y sus cercanías  
(Lugo). *Bol. Soc. Aragonesa  
Ci. Nat.* 3: 185-190.
- MERINO, B. (1905). *Flora  
descriptiva é ilustrada de  
Galicia*, vol. 1. Santiago de  
Compostela.
- MERINO, B. (1906). *Flora  
descriptiva é ilustrada de  
Galicia*, vol. 2. Santiago de  
Compostela.
- MOLINA, A., C. ACEDO & F.  
LLAMAS (2009). Ciperáceas de  
interés en la Cordillera  
Cantábrica. In F. LLAMAS & C.  
ACEDO (coord.). *Botánica  
pirenaico-cantábrica en el  
siglo XXI*. [Págs. 245-277].
- MONASTERIO-HUELIN, E. (1993).  
Acerca de los Rubus  
(Rosaceae) españoles  
nombrados por Pau. *Anales  
Jard. Bot. Madrid* 51: 41-48.
- MONASTERIO-HUELIN, E. (1997).  
Fragmenta chorologica  
occidentalia, 5919-5926.  
*Anales Jard. Bot. Madrid* 55:  
151-152.
- MONASTERIO-HUELIN, E. (1998).  
Rubus L. In F. MUÑOZ  
GARMENDIA & C. NAVARRO  
(eds.). *Flora ibérica. Vol. VI.  
Rosaceae*. CSIC. Madrid.  
Págs. 16-71.
- MONTSERRAT, P. (1994). Las  
campañas botánicas del  
Profesor Losa España en la  
Cordillera  
Cantábrica. *Jornadas  
conmemorativas del Prof.  
Losa España. (Burgos, octubre  
de 1993)*. Págs. 37-53.  
Granada.
- MORALES, R. (2010a). Sideritis L.  
In R. MORALES, A.  
QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J.  
PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.).  
*Flora ibérica. Vol. XII.  
Verbenaceae-Labiatae-  
Callitrichaceae*. CSIC.  
Madrid. Págs. 234-288.

- MORALES, R. (2010b). *Mentha* L.  
In R. MORALES, A.  
QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J.  
PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.).  
*Flora iberica. Vol. XII.*  
*Verbenaceae-Labiatae-*  
*Callitrichaceae.* CSIC.  
Madrid. Págs. 336-347.
- MORALES, R. (2010c). *Prunella* L.  
In R. MORALES, A.  
QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J.  
PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.).  
*Flora iberica. Vol. XII.*  
*Verbenaceae-Labiatae-*  
*Callitrichaceae.* CSIC.  
Madrid. Págs. 445-451.
- MORALES, R. (2010d). *Lavandula*  
L. In R. MORALES, A.  
QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J.  
PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.).  
*Flora iberica. Vol. XII.*  
*Verbenaceae-Labiatae-*  
*Callitrichaceae.* CSIC.  
Madrid. Págs. 484-496.
- MORALES, R. & M. PARDO DE  
SANTAYANA (2010). *Stachys* L.  
In R. MORALES, A.  
QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J.  
PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.).  
*Flora iberica. Vol. XII.*  
*Verbenaceae-Labiatae-*  
*Callitrichaceae.* CSIC.  
Madrid. Págs. 316-332.
- MORENO RIVERO, L. (1995).  
Asientos para un Atlas  
Corológico de la Flora  
Occidental. Mapa 690.  
*Fontqueria* 42: 490-498.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, A., J. A.  
DEVESA & S. TALAVERA (2000).  
*Trifolium* L. In S. TALAVERA,  
C. AEDO, S. CASTROVIEJO, A.  
HERRERO, C. ROMERO ZARCO,  
F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS  
(eds.). *Flora iberica. Vol.*  
*VII(2). Leguminosae*  
*(partim).* CSIC-Madrid. Págs.  
647-719.
- NAVA, H. S. (1988a). Asientos  
para un Atlas Corológico de la  
Flora Occidental. Mapa 71  
(adiciones). *Fontqueria* 18: 4.
- NAVA, H. S. (1988b). Flora y  
vegetación orófila de los Picos  
de Europa. *Ruizia* 6.
- NAVA, H. S. (2002). Mapa 71  
(adiciones). In F. J.  
FERNÁNDEZ CASAS & A. J.  
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (eds.).  
Asientos para un atlas  
corológico de la flora  
occidental, 25. *Cavanillesia*  
*altera* 2: i-iv + 1-808 [pág. 34].
- NAVA, H. S. & R. CELAYA AGUIRRE  
(2002). Mapa 71 (adiciones).  
In F. J. FERNÁNDEZ CASAS & A.  
J. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (eds.).  
Asientos para un atlas  
corológico de la flora  
occidental, 25. *Cavanillesia*  
*altera* 2: i-iv + 1-808 [pág. 34].
- NAVA, H. S., M.ª Á. FERNÁNDEZ  
CASADO, I. ZABALETA & J.  
MARTINO (1991). Nota  
florística asturiana. *Bol. Cien.*  
*Nat. RIDEA* 40: 127-131.
- NAVA, H. S., M.ª Á. FERNÁNDEZ  
CASADO & J. MARTINO (1995).  
Nota florística cantábrica.  
*Lazaroa* 15. 237-240.
- NAVA, H. S., M.ª Á. FERNÁNDEZ  
CASADO, T. E. DÍAZ  
GONZÁLEZ, A. GARCÍA  
RODRÍGUEZ & F. J. SUÁREZ  
(2001). Algunas novedades  
florísticas asturianas. *Bol.*  
*Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 46: 289-  
292.

- NAVA, H. S., M.<sup>a</sup> L. VERA de la PUENTE & M.<sup>a</sup> Á. FERNÁNDEZ CASADO (2002a). Mapa 0282 (adiciones). In F. J. FERNÁNDEZ CASAS & A. J. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (eds.). Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 25. *Cavanillesia altera* 2: i-iv + 1-808 [pág. 55].
- NAVA, H. S., M.<sup>a</sup> L. VERA de la PUENTE & M.<sup>a</sup> Á. FERNÁNDEZ CASADO (2002b). Mapa 0780 (adiciones). In F. J. FERNÁNDEZ CASAS & A. J. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (eds.). Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 25. *Cavanillesia altera* 2: i-iv + 1-808 [pág. 217-221].
- NAVARRO, T. (2010). Teucrium L. In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica. Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 30-166.
- NIETO FELINER, G. (1984). Aportaciones a la flora orófila del suroeste de León. Notas corológicas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 397-403.
- NIETO FELINER, G. (1985). Estudio crítico de la flora orófila del suroeste de León: Montes Aquilianos, Sierra del Teleno y Sierra de la Cabrera. *Ruizia* 2.
- NIETO FELINER, G. (1990). Armeria L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica. Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 642-721.
- ORTEGA OLIVENCIA, A. & J. A. DEVESA (2007). Galium L. In J. A. DEVESA, R. GONZALO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XV. Rubiaceae-Dipsacaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 56-162.
- ORTIZ, P. L. & M. ARISTA (2012). Vincetoxicum M.N. Wolf. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M.<sup>a</sup> del P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M.<sup>a</sup> J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica. Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 106-109.
- PAGE, C. N. (1997). *The ferns of Britain and Ireland*. 2<sup>a</sup> ed. Cambridge University Press.
- PATINO, S., J. VALENCIA, E. MIGUEL, A. PRIETO, J. ELORZA, T. OYANARTE, R. TORAL, E. OTXOA & E. DÍAZ (2011). Notas corológicas sobre la flora vascular del País Vasco y alrededores (XII). *Est. Mus. Cienc. Nat. Álava* 23: 91-111.
- PAZ CANURIA, E. de, M. E. GARCÍA GONZÁLEZ, E. ALONSO HERRERO & Á. PENAS MERINO (1999). Referencias corológicas de plantas vasculares en León y localidades próximas de las provincias de Valladolid y Zamora (España). *Acta Bot. Malacitana* 24: 198-204.

- PEDROL, J. (2009). *Plantago* L. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 4-38.
- PENAS, Á., M. E. GARCÍA GONZÁLEZ, L. HERRERO CEMBRANOS, M. GARZÓN DE PAZ & I. JIMÉNEZ VICENTE (1988). De plantis legionensibus. Notula IX. *Lazaroa* 10: 299-302.
- PENAS, Á., J. DÍEZ, F. LLAMAS & M. RODRÍGUEZ (1991). *Plantas silvestres de Castilla y León*. Valladolid.
- PÉREZ MÍNGUEZ, L. (1859). Catálogo por familias de las plantas recogidas en el partido o concejo de Oviedo. *Catálogo general de las plantas que se crían en los diferentes partidos de España dado a luz por la redacción del periódico titulado el droguero farmacéutico. Tomo 1. Nota 2* [págs. 15-24].
- PETERSON, A., D. HARPKE, L. PERUZZI, J.-M. TISON, H. JOHN & J. PETERSON (2010). *Gagea bohémica* (Liliaceae), a highly variable monotypic species within *Gagea* sect. *Didymobulbos*. *Plant Biosyst.* 144: 308-322.
- PINO PÉREZ, R., J. L. CAMAÑO PORTELA, J. J. PINO PÉREZ & F. J. SILVA PANDO (2009). Asientos Corológicos LOU, 2009. *Bol. BIGA* 6: 109-124.
- PINO PÉREZ, R., F. J. SILVA PANDO, A. GALÁN DE MERA, X. R. GARCÍA MARTÍNEZ, J. J. PINO PÉREZ, M.ª J. ROZADOS LORENZO, S. GONZÁLEZ PAZOS, F. GÓMEZ VIGIDE, J. L. CAMAÑO PORTELA, S. RIAL POUSA, D. ÁLVAREZ GRAÑA Y J. B. BLANCO DIOS (2011). Aportaciones a la flora de Galicia, X. *Bot. Complutensis* 35: 65-87.
- PIÑEIRO PORTELA, R., F. J. SILVA PANDO & R. PINO PÉREZ (2007). Asientos para un Atlas Corológico de la Flora Occidental. *Boletín BIGA* 2: 133-148.
- PIZARRO, J. (1995). Contribución al estudio taxonómico de *Ranunculus* L. subgen *Batrachium* (DC.) A. Gray (Ranunculaceae). *Lazaroa* 15: 21-113.
- PORTO TORRES, J. L. (2013). Novedades corológicas: *Romulea clusiana* (Lange) Nyman (Magnoliophyta). *Revista online asturnatura.com* 416 [<http://www.asturnatura.com/revista/416.pdf>]
- PRÉLLI, R. (2001). *Fougères et plantes alliées de France et d'Europe occidentale*. París.
- PUJADAS, A. (1993). *Thlaspi* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNIZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica. Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 255-264.

- RÍO, S. del, L. GONZÁLEZ DE PAZ, L. HERRERO & Á. PENAS (2008). Nuevas aportaciones y comentarios a la flora leonesa. *Studia Botanica (Salamanca)* 27: 183-189.
- RIVAS MARTÍNEZ, S. (1979). Brezales y jarales de Europa occidental (Revisión Fitosociológica de las clases Calluno-Ulicetea y Cisto-Lavanduletea). *Lazaroa* 1: 1-127.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., J. IZCO & M. COSTA (1971). Sobre la flora y vegetación del macizo de Peña Ubiña. *Trab. Dep. Botánica y Fis. Veg.* 3: 47-123.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., T. E. DÍAZ GONZÁLEZ, J. A. FERNÁNDEZ PRIETO, J. LOIDI & Á. PENAS (1984). *Los Picos de Europa*. Ediciones Leonesas.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., M. E. GARCÍA & Á. PENAS (1991). Revisión taxonómica de la Sect. *Aizopsis* DC. del género *Draba* L. en la Península Ibérica. *Candollea* 46: 439-473.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, A. & S. ORECA ÁLVARO (2012). Contribuciones a la flora de Palencia (España). *Flora Montiberica* 51: 7-11.
- RODRÍGUEZ GUITIÁN, M. & J. AMIGO (2009). Datos florísticos y ecológicos sobre los espinales y aulagares del extremo occidental de la Cordillera Cantábrica. In F. LLAMAS & C. ACEDO (coord.). *Botánica pirenaico-cantábrica en el siglo XXI*. [Págs. 579-594].
- RODRÍGUEZ GUITIÁN, M., J. AMIGO & J. IZCO (2009a). Pastizales calcífilos de lastón (*Brometalia erecti*) en el occidente de la Cordillera Cantábrica. In F. LLAMAS & C. ACEDO (coord.). *Botánica pirenaico-cantábrica en el siglo XXI*. [Págs. 595-616].
- RODRÍGUEZ GUITIÁN, M., P. RAMIL REGO, C. REAL RODRÍGUEZ, R. A. DÍAZ VARELA, J. FERREIRO DA COSTA & C. CILLERO (2009b). Caracterización vegetacional de los complejos de turberas de cobertor activas del SW europeo. In F. LLAMAS & C. ACEDO (coord.). *Botánica pirenaico-cantábrica en el siglo XXI*. [Págs. 633-654].
- ROMERO BUJÁN, M.<sup>a</sup> I. (2007). Flora exótica de Galicia (noroeste ibérico). *Bot. Complut.* 31: 113-125.
- ROMERO BUJÁN, M.<sup>a</sup> I. (2008). *Catálogo da flora de Galicia*. Monografías do IBADER. Lugo.
- ROMERO MARTÍN, T. & E. RICO HERNÁNDEZ (1989). Flora de la cuenca del Río Duratón. *Ruizia* 8.
- ROMERO RODRÍGUEZ, C. M. (1983). *Flora y vegetación de la cuenca alta del río Luna (León)*. Monografías 29. ICONA. Ministerio de Agricultura.

- RUIZ TÉLLEZ, T. & J. A. DEVESA (2007a). *Lonicera* L. In J. A. DEVESA, R. GONZALO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XV. Rubiaceae-Dipsacaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 168-190.
- RUIZ TÉLLEZ, T. & J. A. DEVESA (2007b). *Viburnum* L. In J. A. DEVESA, R. GONZALO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XV. Rubiaceae-Dipsacaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 197-202.
- SÁEZ, L. (2010). *Salvia* L. In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica. Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 298-326.
- SÁEZ, L. & M. BERNAL (2009). *Linaria* Mill. sect. *Supinae* (Benth.) Wettst. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 247-308.
- SALAZAR, R. de (1907). *El Valle de Reocín*. Torrelavega.
- SALES, F. & I. C. HEDGE (2000). *Melilotus* Mill. In S. TALAVERA, C. AEDO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica. Vol. VII(2). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 720-731.
- SALES, F. & I. C. HEDGE (2001). *Globularia* L. In J. PAIVA, F. SALES, I. C. HEDGE, C. AEDO, J. J. ALDASORO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica. Vol. XIV. Myoporaceae-Campanulaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 7-20.
- SALGADO Y GUILLERMO, J. (1850). *Monografía de las aguas termales ácido-alcalino-nitrogenadas de Caldas de Oviedo*. Madrid.
- SAMUEL, R., W. GUTERMANN, T. F. STUESSY, C. F. RUAS, H.-W. LACK, K. TREMETSBERGER, S. TALAVERA, B. HERMANOWSKI & F. EHRENDORFER (2006). Molecular phylogenetics reveals *Leontodon* (Asteraceae, Lactuceae) to be diphyletic. *Am. J. Bot.* 93: 1193-1205.
- SANZ ELORZA, M. & E. SOBRINO VESPERINAS (2012). *Physalis* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M.ª del P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica. Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 204-209.
- SCHMIDT-LEBUHN, A. N., J. M. DE VOS, B. KELLER & E. CONTI (2012). Phylogenetic analysis of *Primula* section *Primula* reveals rampant non-monophyly among morphologically distinct species. *Mol. Phyl. Evol.* 65: 23-34.

- SCHNEEWEISS, G., P.  
SCHÖNSWETTER, S. KELSO & H. NIKLFELD (2004). Complex biogeographic patterns in Androsace (Primulaceae) and related genera: evidence from phylogenetic analyses of nuclear internal transcribed spacer and plastid trnL-F sequences. *Syst. Biology* 53: 856-876.
- SCHÖNSWETTER, P. & G. M. SCHNEEWEISS (2009). *Androsace komovensis* sp. nov., a long mistaken local endemic from the southern Balkan Peninsula with biogeographic links to the Eastern Alps. *Taxon* 58: 544-549.
- SERRANO PÉREZ, M. & R. CARBAJAL VILLAVERDE (2004). *Rumex rupestris* Le Gall. In Á. BAÑARES, G. BLANCA, J. GÜEMES, J. C. MORENO & S. ORTIZ (eds.). *Atlas y Libro Rojo de la flora vascular amenazada de España*. Madrid [págs. 382-383].
- SILVA PANDO, F. J. (1994). Flora y series de vegetación de la Sierra de Ancares. *Fontqueria* 40: 233-388.
- SUDRE, H. (1910). *Rubi Europae* [Part. 3, pag. 81-120]. París.
- ŞUTEU, D., M. PUŞCAŞ, I. BĂCILĂ, A. COSTE, L. FILIPAŞ, I.-A. STOICA, B.-I. HURDU, T. URSU, G. COLDEA (2011). Does *Primula intricata* Gren. et Godr. merit species rank? A taxonomic revision based on nrDNA, cpDNA and AFLP data. *Not. Bot. Hort. Agrobot. Cluj* 39:24-29.
- TALAVERA, S. (1999). *Genista* L. In S. TALAVERA., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, L. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.) *Flora iberica VII(1). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 45-119.
- TISON, J.-M. (2009). An update of the genus *Gagea* Salisb. (Liliaceae) in the Iberian Peninsula. *Lagascalia* 29: 7-22.
- TYTECA, D. & E. KLEIN (2008). Genes, morphology and biology – The systematics of Orchidinae revisited. *J. Eur. Orchid.* 40: 501-544.
- UNAMUNO, L. M.<sup>a</sup> (1924). Nuevos datos para el estudio de la micoflora del oriente de Asturias. *Actas del IX Congreso Asociación Española Progreso Ciencias (Salamanca), tomo VI (Ciencias Naturales)*. Págs. 37-51.
- UNAMUNO, L. M.<sup>a</sup> (1929). Nuevos datos para el estudio de la flora micológica de los alrededores de Llanes (Asturias). *Mem. Real Soc. Esp. Hist. Nat.* 15: 345-354.
- VALDÉS, B. (2012). *Myosotis* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M.<sup>a</sup> del P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGU, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica. Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 490-527.

- VARGAS, P. (2003). Molecular evidence for multiple diversification patterns of alpine plants in Mediterranean Europe. *Taxon* 52: 463-476.
- VARGAS, P. & B. GARCÍA (2008). Plants endemics to Sierra de Gredos (central Spain): taxonomic, distributional, and evolutionary aspects. *Anales Jard. Bot. Madrid* 65: 353-366.
- VÁZQUEZ PARDO, F. M.<sup>a</sup> & J. A. DEVESA (1996). *Stipa clausa* Trab. (Stipa sect. *Leiostipa* Dumort., Gramineae), una especie olvidada del centro y sur de la Península Ibérica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 407-414.
- VERA de la PUENTE, M.<sup>a</sup> L. (1981). Pastizales de la alta montaña cantábrica (zona central). *Pastos* 11: 15-24.
- VIVERO, J. L., J. PRADOS & J. E. HERNÁNDEZ BERMEJO (2002). Mapa 1005. In F. J. FERNÁNDEZ CASAS & A. J. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (eds.). Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 25. *Cavanillesia altera* 2: i-iv + 1-808 [pág. 710-714].
- VITEK, E. (2009). *Euphrasia* L. In C. BENEDI, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica. Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 454-473.
- VOGT, R. (1991). Die Gattung *Leucanthemum* Mill. (Compositae-Anthemideae) auf der Iberischen Halbinsel. *Ruizia* 10.
- WILLKOMM, H. M. (1893). *Supplementum prodromi florum hispanicae*. Stuttgart.
- WILLKOMM, H. M. & J. M. C. LANGE (1874). *Prodromus florum Hispanicae*. Tomo III (entrega primera). Stuttgart.
- WILLKOMM, H. M. & J. M. C. LANGE (1877). *Prodromus florum Hispanicae*. Tomo III (entrega segunda). Stuttgart.
- ZUNK, K., K. MUMMENHOFF, M. KOCH & H. HURKA (1996). Phylogenetic relationships of *Thlaspi*, s. l. (subtribe *Thlaspidinae*, Lepidiae) and allied genera based on chloroplast DNA restriction-site variation. *Theoretical and Applied Genetics* 92: 375-381.

## Índice de nombres científicos

[A título meramente orientativo, y de manera un poco arbitraria en ocasiones, se distingue entre nombres de táxones a los que se refieren en primera instancia, normalmente a través de adiciones corológicas, nuestras aportaciones (señalados en *negrita cursiva*); nombres de táxones a los que aludimos positivamente, pero de manera incidental o en apreciaciones críticas generales (en *cursiva*); y, precedidos por un asterisco, nombres que, porque los consideramos sinónimos o por lo colateral y genérico de su mención, no entran en el cómputo de los táxones que hemos tratado en esta ocasión]

- Adenocarpus aureus*, 49  
***Adenocarpus complicatus***, 49  
*Adenocarpus lainzii*, 49  
***Alchemilla alpina***, 44  
*Allium ericetorum*, 119  
*Alnus glutinosa*, 95  
***Amsinckia calycina***, 67  
\**Anagallis foemina*, 64  
\**Anagallis linifolia* var. *maritima*, 66  
\**Androrchis*, 128  
\**Androsace centriberica* subsp. *maragatorum*, 64  
\**Androsace centriberica* subsp. *assoana*, 64  
***Androsace elongata*** subsp.  
***breistrofferi***, 61-62  
*Androsace elongata* subsp. *elongata*, 62  
\**Androsace* sect. *Aretia*, 64  
***Androsace vitaliana***, 62-64  
\**Androsace vitaliana* subsp. *assoana*, 64  
\**Androsace vitaliana* subsp. *aurelii*, 64  
*Androsace vitaliana* subsp. *cinerea*, 63  
\**Androsace vitaliana* subsp. *flosjugorum*, 63, 64  
*Androsace vitaliana* subsp. *vitaliana*, 63  
***Androsace vitaliana*** subsp.  
*vitaliana* var. *flosjugorum*, 64  
*Androsace vitaliana* subsp. *vitaliana* var. *nevadensis*, 64  
*Androsace vitaliana* var. *vitaliana*, 63  
\**Androsace vitaliana* var. *centriberica*, 64  
\**Apium repens*, 55  
***Arabis juressi***, 31-32  
*Arctostaphylos uva-ursi*, 35  
*Armeria martitima*, 57, 58  
***Armeria pubigera***, 57-58  
\**Armeria pubigera* subsp. *depilata*, 57  
*Bartsia alpina*, 121  
***Betonica officinalis*** subsp.  
***peredae***, 81  
***Bifora testiculata***, 54  
***Buglossoides incrassata*** subsp.  
***incrassata***, 23, 66  
*Bupleurum baldense*, 55  
***Bupleurum falcatum***, 55  
***Bupleurum gerardi***, 54-55  
\**Callitriche fontqueri*, 25  
***Callitriche platycarpa***, 24-25  
*Calluna vulgaris*, 9, 10, 100  
*Calystegia soldanella*, 120  
*Campanula lusitanica*, 99-100  
*Campanula patula*, 99-100  
*Carex depressa* subsp. *basilaris*, 118

- Carex depressa* subsp. *depressa*, 118  
***Carex divulsa*** subsp. *leersii*, 120  
*Carex ericetorum*, 119  
***Carex hallerana***, 117-118  
\**Carex leersii*, 120  
*Carex macrostyla*, 121  
***Carex montana***, 118-119  
*Carex muricata* subsp. *pairae*, 120  
*Carex paniculata* subsp. *lusitanica*,  
17  
*Carex pilulifera*, 119  
*Carpobrotus*, 116  
*Catapodium marinum*, 121  
*Centaurium erythraea*, 89  
***Centaurium erythraea*** subsp.  
*majus*, 88-89  
\**Centaurium grandiflorum*, 89  
*Centaurium quadrifolium*, 90  
*Centurium scilloides*, 90  
*Centaurium somedanum*, 89-91  
*Cerastium arvense*, 120  
***Ceratonia siliqua***, 24  
*Coronilla minima*, 23  
***Crepis foetida***, 104  
***Crocus carpetanus***, 35, 113  
***Crocus nudiflorus***, 113-115  
*Crocus serotinus*, 114, 115  
***Cutandia maritima***, 116, 120  
*Dactylis glomerata*, 76  
***Descurainia tanacetifolia***, 31  
***Diphasiastrum alpinum***, 9, 101  
***Doronicum carpetanum*** subsp.  
*diazii*, 102  
***Draba aizoides***, 32-33  
*Draba aizoides* subsp. *cantabriae*,  
32, 33  
*Draba aizoides* subsp. *estevei*, 32  
\**Draba aizoides* var. *laevipes*, 32  
*Draba dedeana*, 33  
*Draba hispanica* subsp. *lebrunii*, 33  
*Epipactis atrorubens*, 124, 125, 126  
\**Epipactis atrorubens* subsp.  
*parviflora*, 126  
*Epipactis helleborine*, 123, 125, 126  
***Epipactis kleinii***, 123-126  
\**Epipactis latifolia*, 123  
*Eryngium maritimum*, 74  
***Euphorbia exigua*** subsp. *merinoi*,  
24  
***Euphorbia nevadensis***, 36  
***Euphrasia minima***, 72  
*Fagus sylvatica*, 42  
***Ferulago capillifolia***, 56  
*Ferulago lutea*, 56  
***Fumaria bastardii***, 26-27  
***Fumaria densiflora***, 27-28  
\**Fumaria media*, 27  
***Fumaria officinalis***, 27, 28  
*Fumaria reuteri*, 28  
***Fumaria vaillantii***, 28  
***Gagea bohemica***, 112-113  
*Galeopsis ladanum* subsp.  
*angustifolia*, 80, 81  
***Galeopsis ladanum*** subsp.  
*carpetana*, 79-81  
*Galeopsis ladanum* subsp. *ladanum*,  
79, 80, 81  
*Galium boreale*, 93  
***Galium broterianum***, 93  
***Galium lucidum***, 94  
*Galium papillosum*, 94  
*Galium parisiense* subsp.  
*divaricatum*, 94  
*Galium parisiense* subsp. *parisiense*,  
94  
***Genista anglica*** subsp.  
*ancistrocarpa*, 12, 44-47, 48, 75  
***Genista anglica*** subsp. *anglica*, 44,  
45, 47-48  
\**Genista anglica* var. *heterophylla*,  
45  
*Genista florida*, 48  
*Genista hispanica* subsp.  
*occidentalis*, 34  
*Genista hystrix*, 76  
*Genista tinctoria*, 48  
*Globularia bisnagarica*, 87  
***Globularia ×montiberica***, 86-87

- Globularia* ×*montiberica***  
 nothosubsp. ***gomezcasaresii***,  
 86, 87  
 \**Globularia repens*, 86  
*Globularia repens* subsp. *borjae*, 86,  
 87  
*Globularia repens* subsp. *repens*, 86,  
 87  
 \**Globularia vulgaris* subsp.  
*willkommii*, 87  
*Globularia vulgaris*, 86, 87  
***Hedypnois rhagadioloides***, 104  
***Helosciadium repens***, 55-56  
***Holosteum umbellatum***, 22-23, 66  
***Homogyne alpina***, 100-101  
*Huperzia selago*, 9  
*Hymenophyllum tunbrigense*, 99  
***Isoetes histrix***, 12-13, 16  
*Isoetes velatum* subsp. *asturicense*,  
 12  
*Juniperus sabina*, 35  
*Juniperus thurifera*, 36  
*Lactuca*, 76  
 \**Lastrea*, 17  
***Lathyrus setifolius***, 49-50  
*Laurus nobilis*, 39  
***Lavandula pedunculata***, 85-86  
***Legousia scabra***, 99  
 \**Leontodon cantabricus*, 103  
 \**Leontodon rothii*, 102  
***Leontodon saxatilis*** subsp. ***rothii***,  
 102-103  
***Lepidium ruderales***, 38  
*Leucanthemum gaudinii* subsp.  
*cantabricum*, 101  
*Leucanthemum maximum*, 101  
***Limodorum abortivum***, 126-127  
***Linaria arvensis***, 71  
*Linaria simplex*, 71  
***Linaria vulgaris***, 70  
***Linum alpinum***, 53-54  
***Lolium rigidum***, 120  
*Lonicera caprifolium*, 94  
***Lonicera etrusca***, 94-95  
***Lycopodiella inundata***, 11-12, 56  
*Lycopodium clavatum*, 9  
*Lysimachia arvensis*, 65  
***Lysimachia foemina***, 64-66  
***Lysimachia monelli*** subsp.  
*maritima*, 66  
*Malcolmia littorea*, 116  
*Matthiola fruticulosa*, 29, 30, 31  
***Matthiola perennis***, 28-31, 73  
*Melilotus italicus*, 53  
***Mentha spicata***, 84  
 \**Mentha viridis*, 84  
***Mercurialis ambigua***, 24  
***Minuartia dichotoma***, 21-22, 23  
*Minuartia rostrata*, 23  
***Moehringia pentandra***, 21  
*Moehringia trinervia*, 21  
*Montia fontana* subsp. *amporitana*,  
 20  
***Montia fontana*** subsp.  
*chondrosperma*, 20  
*Myosotis alpestris*, 68  
*Myosotis discolor*, 68  
 \**Myosotis laxa*, 68  
***Myosotis laxa*** subsp. ***cespitosa***, 67-  
 68  
*Myosotis stricta*, 68  
 \**Myosotis versicolor*, 68  
*Myrica gale*, 46  
*Narcissus asturiensis*, 35  
*Noccaea caeruleascens*, 34, 35, 36, 37,  
 38  
***Noccaea caeruleascens*** subsp.  
*merinoi*, 37-38  
***Noccaea stenoptera***, 33-38  
 \**Odontites granatensis*, 73  
***Odontites viscosa*** subsp. ***asturica***,  
 29, 73  
*Odontites viscosa* subsp. *australis*,  
 73  
***Ophioglossum azoricum***, 14, 15-17  
***Ophioglossum lusitanicum***, 13-15  
*Ophioglossum polyphyllum*, 16  
*Ophioglossum vulgatum*, 15, 16  
***Ophrys lutea***, 128-129  
*Ophrys tenthredinifera*, 129

- Orchis coriophora*, 127, 129  
 \**Orchis fragrans*, 127  
*Orchis langei*, 127-128  
*Oreopteris limbosperma*, 18  
*Orobanche amethystea*, 74, 76  
*Orobanche foetida*, 75  
 \**Orobanche mutelii*, 76  
*Orobanche santolinae*, 76  
*Orobanche teucrii*, 74-75  
*Panicum dichotomiflorum*, 122  
*Phelipanche arenaria*, 74  
 \**Phelipanche arenaria* f. *sareptana*,  
 74  
*Phelipanche cernua*, 76  
*Phelipanche mutelii*, 76  
*Phelipanche nana*, 76  
*Phyllirea latifolia*, 91  
*Physalis alkekengi*, 69  
*Physalis peruviana*, 69  
*Pilosella argyrocoma*, 112  
*Pilosella galiciana*, 112  
*Pilosella unamunoi*, 112  
*Pilosella vahlia*, 112  
*Plantago holosteum*, 88  
 \**Plantago subulata*, 88  
*Primula elatior* subsp. *bergidensis*,  
 61  
*Primula elatior*, 59-61  
*Primula elatior* subsp. *impigrorum*,  
 61  
*Primula intricata*, 60, 61  
*Primula xternoviana*, 59  
*Primula veris*, 60  
*Primula vulgaris*, 60  
*Prunella hyssopifolia*, 85, 123  
*Ptercephalidium diandrum*, 98  
*Quercus petraea*, 41  
*Quercus pyrenaica*, 31, 85, 127  
*Quercus robur*, 59  
*Quercus rotundifolia*, 50, 52, 103,  
 120, 126, 128  
*Quercus suber*, 24  
*Ranunculus hederaceus*, 25  
*Ranunculus ololeucos*, 25-26  
*Ranunculus ololeucos* var.  
*pubescens*, 26  
*Ranunculus paludosus*, 17, 92  
*Romulea clusiana*, 115-116, 121  
*Rorippa microphylla*, 31  
*Rorippa nasturtium-aquaticum*, 31  
*Rosmarinus officinalis*, 83-84  
*Rubus castroviejoii*, 41-42  
*Rubus cyclops*, 42-43  
*Rubus vestitus*, 40-41, 42  
*Rumex acetosa*, 19  
*Rumex conglomeratus*, 18  
*Rumex hydrolapathum*, 19-20  
*Rumex rupestris*, 18-19  
*Salvia aethiopis*, 82-83  
*Salvia officinalis*, 83  
*Schoenoplectus mucronatus*, 116-  
 117  
*Schoenus nigricans*, 17  
 \**Scirpus mucronatus*, 117  
*Scorzonera angustifolia*, 103  
*Scorzoneroides pyrenaica* subsp.  
*cantabrica*, 103  
*Scutellaria alpina*, 78  
*Sedum cepaea*, 39-40  
 \**Serapias latifolia*, 123  
*Sibbaldia procumbens*, 43  
*Sideritis hyssopifolia* var. *castellana*,  
 82  
*Sideritis ovata*, 81-82  
*Sideritis pungens*, 82  
 \**Silene arvatica*, 23  
*Silene ciliata*, 23  
*Silene legionensis*, 23  
*Sorbaria tomentosa*, 40  
 \**Stachys officinalis* subsp. *peredae*,  
 81  
*Stellaria pallida*, 22  
*Stipa clausa* var. *clausa*, 122-123  
*Taraxacum acutangulum*, 105  
*Taraxacum cordatum*, 105  
*Taraxacum dubium*, 105-106  
 \**Taraxacum* sect. *Erythrosperma*,  
 106

*Taraxacum gallaecicum*, 106  
*Taraxacum hispanicum*, 107  
*\*Taraxacum lusitanicum*, 108  
*Taraxacum marginellum*, 106, 107  
*Taraxacum nevadense*, 107  
*Taraxacum nordstedtii*, 108  
*Taraxacum obovatum*, 109  
*Taraxacum panalpinum*, 110  
*Taraxacum pinto-silvae*, 110-111  
*Taraxacum pyrhopappum*, 111  
*Taraxacum teres*, 111  
*\*Taraxacum tomentosum*, 111  
*Teucrium capitatum* subsp.  
     *capitatum*, 77  
*Teucrium chamaedrys*, 74  
*Teucrium pyrenaicum*, 74  
*Teucrium scordium*, 77, 85  
*Thapsia minor*, 57  
*Thelypteris*, 17  
*Thelypteris palustris*, 17  
*\*Thlaspi alpestre*, 36  
*\*Thlaspi alpestre* subsp. *merinoi*, 37  
*\*Thlaspi silvestre*, 36  
*\*Thlaspi stenopterum*, 33  
*\*Thlaspi sylvestre* var.  
     *oligospermum*, 37  
*\*Thlaspi*, 37  
*Trifolium bocconeii*, 52  
*Trifolium incarnatum* subsp.  
     *incarnatum*, 51  
*Trifolium incarnatum* subsp.  
     *molinerii*, 50-51  
*Trifolium phleoides* subsp.  
     *willkommii*, 52  
*Trisetum baregense*, 121-122  
*Valeriana montana*, 96, 97  
*Valeriana tripteris*, 96-97  
*Valerianella fusiformis*, 97-98  
*Vandenboschia speciosa*, 99  
*Verbascum simplex*, 70  
*Veronica sennenii*, 72  
*Veronica tenuifolia* subsp.  
     *javalambrensis*, 71-72  
*Veronica teucrium* subsp. *vahlia*, 71  
*Viburnum lantana*, 96  
*Viburnum opulus*, 95-96  
*Viburnum tinus*, 96  
*Vinca minor*, 92  
*Vincetoxicum nigrum*, 91-92  
*Viola kitaibeliana*, 39